



**INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO Y  
EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL  
PLAN ESTRATÉGICO DE  
SUBVENCIONES 2018  
AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA**



**PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2018.  
INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

**ÍNDICE**

Informe del Director General de Economía y Hacienda	1
Informes de las Áreas Municipales	3
Derechos Sociales	4
Igualdad de Oportunidades	13
Accesibilidad	19
Gestión de Ingresos	25
Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo	30
Comercio y Vía Pública	35
Economía Productiva	40
Innovación y Nuevas Tecnologías	45
Alcaldía	50
Comunicación	53
Sostenibilidad Medioambiental	55
OMAU	60
Cultura	63
Servicios Operativos y Fiestas	73
Deportes	76
Juventud	81
Educación	84
Movilidad	87
Seguridad	89



Informes de las Juntas Municipales de Distrito:	93
1 Centro	94
2 Málaga Este	96
3 Ciudad Jardín	100
4 Bailén-Miraflores	104
5 Palma-Palmilla	106
6 Cruz de Humilladero	111
7 Carretera de Cádiz	115
8 Churriana	118
9 Campanillas	123
10 Puerto de la Torre	127
11 Teatinos-Universidad	132
Informes de los Organismos Autónomos y Empresas Municipales:	138
Instituto Municipal de la Vivienda	139
Instituto Municipal para la Formación y el Empleo	146
Gerencia Municipal de Urbanismo	151
Gestión Tributaria y otros Servicios	154
Casa Natal de Pablo Ruíz Picasso	159
PROMÁLAGA	164
Festival de Cine de Málaga e Iniciativas Audiovisuales, S.A.	169
Empresa Malagueña de Transporte, S.A.M.	174
Empresa Municipal de Aguas, S.A.	177
Parque Cementerio de Málaga, S.A.	181



**Asunto: Informe anual de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico de Subvenciones 2018 del Ayuntamiento de Málaga.**

Con fecha 26 de julio de 2018, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, aprobó el Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Málaga para 2018.

La Base de ejecución 34ª "Subvenciones" del Presupuesto 2018 así como en el art 8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y en el propio Plan Estratégico de 2018, se prevé un sistema de seguimiento a través del control y evaluación de los objetivos previstos en el Plan.

En cumplimiento de esta normativa, desde la Dirección General de Economía y Hacienda, a través de su Secretaría Técnica, se han solicitado informes-memorias a todos los entes gestores de subvenciones del Ayuntamiento de Málaga, Organismos y Empresas Municipales, con indicación del contenido establecido en el Plan Estratégico de Subvenciones 2018.

De la información remitida a esta Dirección General se extraen algunos datos generales de relevancia, tales como:

El Plan Estratégico de Subvenciones tenía unas previsiones iniciales de 29,55 millones de euros, de los que se han concedido 27,19, por lo tanto presenta un porcentaje de cumplimiento del 92,01 %.

Las modificaciones al Plan se cuantifican en 2,78 millones de euros, de los cuales se han concedido 1,83, lo que supone un 65,95%.

Por ello, este Plan ha sufrido modificaciones en un 9,40% en cuanto a cantidades previstas y en un 6,74 % en lo relativo a subvenciones concedidas.

El importe total de subvenciones (previstas en el Plan y las modificaciones), en el ejercicio 2018 ha sido de 32,33 millones de euros, de los que se han concedido 29,02 millones; lo que supone un 89,77 %.

De los importes no concedidos, en total 3,48 millones de euros, existe detalle en los informes de las Áreas, Distritos, Organismos Autónomos y Empresas. Así mismo, también existe un importe de 0,17 millones de euros que se ha concedido por encima de lo previsto.

*Magdal Segura*



Significar también que en el seguimiento y evaluación de este Plan se han realizado pequeñas correcciones materiales sobre el propio Plan Estratégico de Subvenciones, dichas aportaciones o incidencias serán tenidas en cuenta en la confección del Plan Estratégico de Subvenciones del ejercicio 2019.

Del total de subvenciones concedidas, 29,02 millones de euros, 16,67 millones, el 57,44% se han realizado a través de libre concurrencia; 3,99 millones de euros, el 13,75%, son subvenciones nominativas aprobadas en los Presupuestos del ejercicio 2018 y sus modificaciones y 8,36 millones de euros, un 28,80%, se han concedido de forma directa para atender actuaciones de interés público municipal ya sea de índole social, cultural, de promoción empresarial...

De las subvenciones concedidas de forma directa por importe de 8,36 millones de euros, hay que destacar los 5,7 concedidos por el Área de Derechos Sociales en Prestaciones a Familias, los 2 millones de euros concedidos por el Instituto Municipal de la Vivienda, fundamentalmente destinados a rehabilitación de viviendas y alquileres. El resto se ha destinado a subvenciones de menor cuantía principalmente para colectivos sociales, ayudas a mujeres violencia de género, promoción empresarial e innovación y actuaciones culturales de interés municipal. Entre ellas destacamos las destinadas al fondo social de ayudas a familias en riesgo de exclusión social de EMASA por importe de 270.991 € o los 61.932 € tramitados desde el Área de Igualdad de Oportunidades destinados a ayudas a mujeres víctimas de violencia de género.

Málaga, 25 de septiembre de 2019  
El Director General de  
Economía y Hacienda

Fdo.- Rafael Sequeira Sánchez de Rivera

Sr. D. Carlos María Conde O'Donnell  
TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE ECONOMÍA Y HACIENDA



## **ÁREAS MUNICIPALES**



## **ÁREA DE DERECHOS SOCIALES**



## PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2018

### Informe anual de ejecución

Delegación de Gobierno de Derechos Sociales

Área de Derechos Sociales

#### A. Objetivos generales:

- ✓ Se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2018
- ✓ Se han cumplido y ampliado los objetivos inicialmente previstos en el PES 2018 por los siguientes motivos: como consecuencia de dos modificaciones presupuestarias de julio y noviembre de 2018, se aumentaron las previsiones presupuestarias del PES.

#### B. Resumen Coste total subvenciones 2018 Área/Distrito/Organismo/Empresa AREA DE DERECHOS SOCIALES

- Coste Subvenciones concedidas en "Régimen de libre concurrencia": 498.648,25€
- Coste "Otras subvenciones en régimen de concurrencia": 867.891€
- Coste "Subvenciones Nominativas" : 1.456.293,75€
- Coste "subvenciones directas": 5.653.228,45€
- Total subvenciones concedidas en 2018: 8.476.061,45€

#### C. Sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones.

#### D. Subvenciones

##### D.1. En régimen de libre concurrencia:

- *Convocatorias previstas y realizadas inicialmente en el PES 2018 :*

##### A. Convocatoria de subvenciones del Ayuntamiento de Málaga en régimen de concurrencia competitiva para el año 2018 (Línea 1)

- *Importe inicial previsto:..... 375.000€*
- *Importe total concedido: .....498.648,25€.*
- *N.º Beneficiarios: .....150.*
- *Observaciones: 373.986,03€ con cargo al 2018, 124.662,22 con cargo al 2019*



B.- Subvenciones del Ayuntamiento de Málaga a Entidades sin Ánimo de Lucro, para que faciliten la compra de productos de primera necesidad, a personas con dificultades económicas 2018

- *Importe inicial previsto: .....400.000€*
- *Importe total concedido .....389.135€*
- *N.º Beneficiarios.....12*
- *Observaciones: esta convocatoria recogía un periodo de ejecución de tres meses, del 1 de septiembre/2018 al 30 de noviembre/2018 y nada más finalizar se justificó al objeto de poder abonar el 25% restante al importe de la subvención con cargo al presupuesto 2018*

C.- Convocatoria de subvenciones para entidades que realicen actividades de apoyo escolar a menores en situación de exclusión social.

- *Importe inicial previsto: .....56.250€*
- *Importe total concedido.....70.400€*
- *N.º Beneficiarios.....32*
- *Observaciones: esta convocatoria conlleva un periodo de ejecución en dos anualidades, octubre/2018 a junio/2019*

D.- Convocatoria específica de subvenciones del Área de Derechos Sociales para el acceso al programa denominado "Campamentos Urbanos 2018"

- *Importe inicial previsto: 400.000€*
- *Importe total concedido : 408.356€*
- *N.º Beneficiarios: Familias 781, menores 1.295*
- *Observaciones: en el ejercicio 2018, por primera vez se abren dos plazos distintos de admisión de solicitudes, previamente establecidos en las bases, con la exigencia a los solicitantes de la aportación de documentación una sola vez. Destacar que del importe concedido a los beneficiarios, con posterioridad se presentan renunciaciones por importe de 44.558,12€, posible consecuencia la falta de conocimiento por parte de los interesados de la resolución con anterioridad al periodo de ejecución. Igualmente y tal y como prevén las bases reguladoras, se aprobó un expediente de modificación de gasto para atender todas las solicitudes que reúnan los requisitos*



**D.2. Otras subvenciones en régimen de concurrencia:**

- **Previstas inicialmente:**
- **Concursos y premios concedidos (descripción):**
  - Descripción: .....
  - Importe:
  - Metálico:
  - En especie:
  - Aplicación presupuestaria
  - PAM
- **No previstas inicialmente:**
- **Concursos y premios concedidos (descripción):**
  - Descripción: .....
  - Importe:
  - Metálico:
  - En especie:
  - Aplicación presupuestaria
  - PAM

**D.3. Subvenciones nominativas concedidas:** Se adjunta tabla o cuadro de Excel como anexo

- **Previstas inicialmente en el PES 2018:**
  - **Descripción: Bases de ejecución del Presupuesto**
    - Importe previsto: 1.295.263,75€
    - Importe concedido: 1.195.263,75€
    - Aplicación presupuestaria: ..... ADJUNTO CUADRO
- **No previstas inicialmente en el PES 2018:**
  - **Descripción: Modificación de Crédito, acuerdo plenario julio y noviembre 2018**
    - Importe inicial: 299.000€
    - Importe concedido: 261.000€
    - Aplicación presupuestaria: ..... ADJUNTO CUADRO
    - Observaciones: de todas las subvenciones previstas en las modificaciones presupuestarias, la única que no ha sido concedida es por importe de 38.000€ a favor de la entidad Fundación Solidaters.com con CIF G95820114, para la ejecución del proyecto Fair Saturday 2018

**D.4. Subvención con carácter excepcional concedidas de forma directa:**

- **Previstas inicialmente en el PES 2018:**
  - **Descripción: Prestaciones a familias**
    - Importe inicial previsto: 4.576.887,60€
    - Importe inicial más modificaciones: 6.315.872,16€



- *Importe concedido: 5.653.228,45€*
  
- **No previstas inicialmente en el PES 2018**
  - **Descripción: Modificación Crédito Julio 2018**
    - *Importe 104.950€*
  
  - **Descripción: Modificación Crédito Noviembre 2018**
    - *Importe 202.444,94€*
  
  - **Descripción: PTCS 2018**
    - *Importe 273.101,89€*
  
  - **Descripción: Modificación Crédito Noviembre 2018**
    - *Importe -154.817,25€*
  
  - **Descripción: AEF 2017**
    - *Importe: 495.174,98€*
  
  - **Descripción: AEF 2018**
    - *Importe: 818.130€*

**E. Otras cantidades previstas en el PES 2018 y satisfechas**

- |   |   |                            |
|---|---|----------------------------|
| • | <i>Previsión destino (si lo hubiera)</i>  | <b>CUOTA EFUS</b>          |
| • | <i>Previsión dotación (si la hubiera)</i> | 7.290€                     |
| • | <i>Aplicación presupuestaria:</i>         | 26 2312 49000              |
|   | <i>PAM</i>                                | 2060                       |
| • | <i>Previsión destino (si lo hubiera)</i>  | <b>CONVENIO EDUSI 2017</b> |
| • | <i>Previsión dotación (si la hubiera)</i> | 548,12€                    |
| • | <i>Aplicación presupuestaria:</i>         | 26 2317 48900              |
|   | <i>PAM</i>                                | 2048                       |



- *Previsión destino (si lo hubiera)*      **CONVENIO ONU (RELACIONES INTERNACIONALES)**
- *Previsión dotación (si la hubiera)*      32.100€
- *Aplicación presupuestaria:*      26 9223 49000
- *PAM*      8700
- *Observaciones: en el año 2018 el Área de Derechos Sociales se hizo cargo de las cantidades previstas en el PES de Relaciones con Organismos Internaciones*
  
- *Previsión destino (si lo hubiera)*      **CUOTA MEDCITYS (RELACIONES INTERNACIONALES)**
- *Previsión dotación (si la hubiera)*      1.700€
- *Aplicación presupuestaria:*      26 9222 48900
- *PAM*      8700
- *Observaciones: en el año 2018 el Área de Derechos Sociales se hizo cargo de las cantidades previstas en el PES de Relaciones con Organismos Internaciones.*

Málaga, 18 de marzo de 2019.

La Directora General de Derechos Sociales.

Fdo: Ruth Sarabia García.

**CONFORME**

La Concejala Delegada del Área  
De Derechos Sociales.

Fdo. Mar Torres Casado de Amezúa.



ENTIDAD	GIF	PROYECTO	PARTIDA	Importe 2018
ASOCIACION PARA LA PREVENCIÓN DE LA SALUD "PROSALUD"	G29750452	Talleres para Mayores	26 2315 48900 (Nº Pam.2068)	198.532,50 €
ASOCIACION PARA LA PREVENCIÓN DE LA SALUD "PROSALUD"	G29750452	Talleres para Mayores	25 2315 48900 (Nº PAM 2029)	19.125,00 €
ASOCIACION DE ACTIVIDADES SOCIALES MALAGUEÑAS "LA JABEGA"	G92031913	Talleres de memoria y demencia para mayores	26 2315 48900 (Nº Pam.2068)	71.250,00 €
CARITAS DIOCESANA DE MALAGA	R-2900017A	Atención socio-educativa Pozos Dulces.	26 2317 48900 (Nº Pam.2048)	83.385,00 €
CARITAS DIOCESANA DE MALAGA	R-2900017A	Pisos de integración socio laboral para inmigrantes	26 2317 48900 (Nº Pam.2048)	18.123,00 €
MALAGA ACOGE	G-29429008	Pisos puente acogida temporal para personas inmigrantes en situación de exclusión social	26 2317 48900 (Nº Pam.2048)	31.288,50 €
CONGREGACION RELIGIOSAS ADORATRICES	R-2900104G	PROYECTO VIVE Y CAMINA: Atención integral a mujeres en riesgo de exclusión social a causa de la violencia de género, prostitución, trata, inmigración, sin hogar, adicciones u otras	26 2317 48900 (Nº Pam.2048)	64.228,50 €
CENTRO DE ACOGIDA E INSERCIÓN SOCIAL SAN JUAN DE DIOS	R-2900294F	Acogida a marginados sin hogar	26 2317 48900 (Nº Pam.2048)	150.000,00 €
ASOC, BENEFICA PATRONATO STO. DOMINGO	G-29371447	Servicio de alimentación e intervención con personas en riesgo de exclusión social	26 2317 48900 (Nº Pam.2048)	39.011,25 €
ACCEM	G-79963237	Programa de atención a personas inmigrantes	26 2317 48900 (Nº Pam.2048)	29.070,00 €
ASOCIACIÓN ARRABAL-AID	G29572948	Piso de acogida para personas sin hogar con trastorno mental leve asociado	26 2317 48900 (Nº Pam.2048)	12.000,00 €
CARITAS DIOCESANA DE MALAGA	R-2900017A	Puerta Única, mediación intercultural en la atención a personas sin hogar en Málaga	26 2317 48900 (Nº Pam.2048)	21.000,00 €





MALAGA ACOGE	G-29429008	Puerta Única, mediación intercultural en la atención a personas sin hogar en Málaga	26 2317 48900 (Nº Pam.2048)	15.000,00 €
ACCEM	G-79963237	Fomento de la convivencia	26 2313 48900 (Nº Pam.2092)	7.500,00 €
FUNDACION SECRETARIADO GITANO	G-83117374	PROSPECTORES DE EMPLEO	26 2313 48900 (nº Pam. 2027)	34.000,00 €
CRUZ ROJA	G-2866001G	PROSPECTORES DE EMPLEO	27 2313 48900 (nº Pam. 2027)	34.000,00 €
ASOCIACIÓN ARRABAL-AID	G-29572948	PROSPECTORES DE EMPLEO	28 2313 48900 (nº Pam. 2027)	34.000,00 €
ACP	G-29605912	CONVENIO AULA ABIERTA y MENORES EXPULSADOS	26 2313 48900 (nº Pam. 2050)	19.500,00 €
FUNDACION SECRETARIADO GITANO	G-83117374	PROGRAMA OPERATIVO DE INCLUSION SOCIAL Y DE LA ECONOMIA SOCIAL (POISES)	26 2313 48900 (Nº Pam.2092)	15.000,00 €
CÁRITAS DIOCESANA DE MALAGA	R-2900017A	INTERVENCIÓN SOCIAL EN BARRIADAS CON ALTO NIVEL DE EXCLUSIÓN SOCIAL	26 2313 48900 (Nº Pam.2092)	61.500,00 €
PROYECTO HOMBRE	G29173655	ENTRE TODOS A TIEMPO	26 2312 48900 (Nº Pam.2060)	85.000,00 €
FUNDACIÓN RAIS	G-83207712	"PLAN DE ACOGIDA TEMPORAL PARA MUJERES SIN HOGAR"	26 2317 48900 (Nº Pam 2048)	22.500,00 €
MALAGA ACOGE	G-29429008	APOYO A MENORES PROCEDENTES DE CENTROS DE PROTECCION AL MENOR.	26 2317 48900 (Nº Pam 2048)	31.500,00 €
ASOCIACIÓN ARRABAL-AID	G-29572948	PISO DE ACOGIDA PARA FAMILIAS EN RIESGO DE EXCLUSION SOCIAL	26 2317 48900 (Nº Pam 2048)	47.250,00 €
ACCEM	G-79963237	ATENCION A PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSION SOCIAL"	26 2317 48900 (Nº Pam 2048)	31.500,00 €
ASOC. NENA PAINE	G-93288298	TODOS LOS NIÑOS Y NIÑAS NOS IMPORTAN	26 2316 48900 (Nº Pam 2098)	20.000,00€
AGRUPACION DE COFRADIAS SEMANA SANTA	R-2900351D	PROGRAMA DE ACCIÓN SOCIAL	26 2313 48900 (Nº Pam 2092)	0€



ENTIDAD	CIF	PROYECTO	PARTIDA	Importe 2018
ARRABAL	G29572948	"Plan de Innovación Social	26/2319/48900(2092)	14.000€
ASIMA	G29443728	Casa de acogida para personas seropositivas en situación de emergencia social y/o personas sin hogar	26/2317/48900(2048)	60.000 €
ACCEM	G79963237	Programa de Atención a Familias	26/2317/48900(2048)	30.000 €
CARITAS	R2900017A	Calor y Café	26/2317/48900(2048)	50.000 €
ARRABAL	G29572948	Piso de Acogida para Familias en Riesgo de Exclusión Social	26/2317/48900(2048)	31.000 €
PATRONATO SANTO DOMINGO	G29371447	Servicio de alimentación e intervención con personas en riesgo	26/2317/48900(2048)	6.000 €
VII Congreso Mundial por los Derechos de la infancia y la adolescencia	G29817301	VII Congreso Mundial por los Derechos de la infancia y la adolescencia	26/2316/48900(PAM 2073)	35.000€
ASIMA	G29443728	Casa de acogida para personas seropositivas en situación de emergencia social y/o personas sin hogar	26/2317/48900(2048)	35.000 €



## **ÁREA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**



PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2018

Informe anual de ejecución

Delegación de Derechos Sociales \_\_\_\_\_

Área/Distrito/Organismo/Empresa Área de Igualdad de Oportunidades

A. Objetivos generales:

- Se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2018
- Se han cumplido y ampliado los objetivos inicialmente previstos en el PES 2018 por los siguientes motivos: .....
- Se han cumplido parcialmente los objetivos previstos inicialmente por los siguientes motivos:
- NO se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2018.

B. Resumen Coste total subvenciones 2018 Área: 266.732,08 €

- Coste Subvenciones concedidas en "Régimen de libre concurrencia": 123.300 €
- Coste "Otras subvenciones en régimen de concurrencia": 0,00 €
- Coste "Subvenciones Nominativas": 81.500,00 €
- Coste "subvenciones directas": 61.932,08 €
- Total subvenciones concedidas en 2018: 266.732,08 €**

C. Sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones.

D. Subvenciones

D.1. En régimen de libre concurrencia:

- Convocatorias previstas y realizadas inicialmente en el PES 2018 :
  - A.- Convocatoria de subvenciones del Ayuntamiento de Málaga en régimen de concurrencia competitiva para el año 2018.
    - Importe inicial previsto: 120.000
    - Importe total concedido: 123.300 (Se aprobó 10º expediente de Transferencias de créditos, por importe de 2.475 euros que corresponden al 75% de los 3.300 euros no previstos inicialmente).
    - N.º Beneficiarios: 127
    - Observaciones: (inicialmente se presentaron 141 proyectos de los cuales se han subvencionado 127. A la fecha hay 9 renunciadas, por tanto está previsto que se ejecuten un total de 118 proyectos.
    - Aplicación presupuestarla 27 2314 48900

PAM 2302

Código Seguro De Verificación:	i1lySu6q5f2HsCNjbgLVKq==	Estado:	Fecha y hora:	
Firmado Por:	Gema Del Corral Parra	Firmado:	19/09/2019 14:47:32	
Observaciones:		Página:	1/5	
Url De Verificación:	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/">https://valida.malaga.eu/verifirma/</a>			



## Ayuntamiento de Málaga

Área de Gobierno de Derechos Sociales

Área de Igualdad de Oportunidades

### D.2. Otras subvenciones en régimen de concurrencia:

#### Previstas inicialmente:

- **Concursos y premios concedidos (descripción): III CONCURSO POR LA IGUALDAD "CARMEN OLMEDO"**
  - Importe:
  - Metálico: 2.000,00 €
  - En especie:
  - Aplicación presupuestaria 27 2314 48100
  - PAM 2930
  - Observaciones: No ejecutado(0,00 €)
- **Concursos y premios concedidos (descripción): VIII CONCURSO SOBRE IGUALDAD GÉNERO " CUÉLATE POR LA IGUALDAD"**
  - Importe:
  - Metálico:
  - En especie: 491,90 € (Tablet y consola de videojuegos)  
246,50 € (lote de libros)
  - Aplicación presupuestaria 27 2314 48100
  - PAM 2930
  - Observaciones: No ejecutado (0,00 €)
- \* **Concursos y premios concedidos (descripción): I PREMIO "POR LA DEFENSA DE LOS VALORES FEMINISTAS"**
  - Importe:
  - Metálico:
  - En especie: 300,00 € (estatuilla artística)
  - Aplicación presupuestaria 27 2314 48100
  - PAM 2930
  - Observaciones: No ejecutado (0,00 €)
- **Concursos y premios concedidos (descripción): Becas para curso de formación en infraestructuras verdes ( Proyecto EDUSI)**
  - Importe: 11.920, 00 €
  - Metálico:
  - En especie:
  - Aplicación presupuestaria 27 2314 48100
  - PAM 2930
  - Observaciones: No ejecutado (0,00 €)

C/Concejal Muñoz Cerván, 3 - Módulo 3 ■ 29003 ■ Málaga ■ TLF 951.926.006 ■ FAX 951.926.506 ■ [www.malaga.eu](http://www.malaga.eu)

2

Código Seguro De Verificación	i1ly8u6q5f2HsCNjbgLVKq==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gema Del Corral Parra	Firmado	19/09/2019 14:47:32
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/">https://valida.malaga.eu/verifirma/</a>		





**No previstas inicialmente:**

- **Concursos y premios concedidos (descripción): CONVOCATORIA DISTINTIVO LIBRERIAS " HAY MUJERES, HAY LIBROS"**
  - **Importe:**
  - **Metálico: 1920,00 €**
  - **En especie:**
  - **Aplicación presupuestaria 27 2314 22602**
  - **PAM 2303**
  - Observaciones: No ejecutado (0,00 €)**
- **Concursos y premios concedidos (descripción): CONVOCATORIA DISTINTIVO EMPRESA IGUALITARIA Y CONCILIADORA.**
  - **Importe:**
  - **Metálico: 1920,00 €**
  - **En especie:**
  - **Aplicación presupuestaria 27 2314 22602**
  - **PAM 2303**
  - **Observaciones: No ejecutado (0,00 €)**
- **Concursos y premios concedidos (descripción): PREMIOS (Fondos Pacto de Estado)**
  - **Importe:**
  - **Metálico: 2.000,00 €**
  - **En especie:**
  - **Aplicación presupuestaria 27 2314 48100**
  - **PAM 2304**
  - **Observaciones: No ejecutado (0,00 €)**

**D.3. Subvenciones nominativas concedidas : (anexo)**

**D.4. Subvención con carácter excepcional concedidas de forma directa: (anexo)**

**OBSERVACIONES:** También se conceden ayudas económicas para mujeres víctimas de violencia de género. Importe ejecutado: **61.932,08 €**  
 Aplicación presupuestaria 27 2314 48000 PAM 2304

Málaga, a la fecha de la firma electrónica  
**Tte. Alcaldede Delegada de Derechos Sociales,  
 Igualdad, Accesibilidad, Políticas Inclusivas  
 y Vivienda**

**Fdo. Gemma del Corral Parra**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	iIlySu6q5f2HsCNjbgLVKq==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Gema Del Corral Parra	<b>Firmado</b>	19/09/2019 14:47:32	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/5	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/">https://valida.malaga.eu/verifirma/</a>			



# Ayuntamiento de Málaga

Área de Gobierno de Derechos Sociales

Área de Igualdad de Oportunidades

## ANEXO

D.3. Subvenciones nominativas concedidas.

a) Previstas inicialmente en el PES 2018:

ENTIDAD	CIF	PROYECTO	PARTIDA	IMPORTE 2018	EJECUTADO
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES "ÁGORA"	G-29555604	Atención Jurídica y Social a las Asociaciones de Mujeres de Málaga	27 2314 48900 PAM 2302	13.500,00 €	13.500,00 €
DEMÉTER POR LA IGUALDAD	G-92949320	Atención Integral a menores víctimas de violencia de género	27 2314 48900 PAM 2304	20.000,00 €	20.000,00 €
CARITAS DIOCESANA DE MALAGA	R-2900017A	Una Mujer Una Respuesta	27 2314 48900 PAM 2304	8.000,00 €	8.000,00 €
ACCEM	G79963237	Seguimiento de los pisos de transición para mujeres, hijos e hijas víctimas de la violencia de género	27 2314 48900 PAM 2304	40.000,00 €	40.000,00 €
FUNDACIÓN ASPACIA	G86527496	Atención Psicológica a Hombres que han ejercido violencia hacia sus parejas o exparejas	27 2314 48900 PAM 2304	5.000,00 €	0.00 €
RENUNCIA					
TOTAL				86.500,00 €	81.500,00 €

b) No Previstas inicialmente en el PES 2018:

ENTIDAD	CIF	PROYECTO	PARTIDA	IMPORTE 2018	EJECUTADO
FUNDACIÓN PILAR JURADO			27 2314 48900 PAM ...	37.700,00 €	0,00 €
RENUNCIA					

C/Concejal Muñoz Cerván, 3 - Módulo 3 ■ 29003 ■ Málaga ■ TLF 951.926.006 ■ FAX 951.926.506 ■ [www.malaga.eu](http://www.malaga.eu)

4

Código Seguro De Verificación	i1lySu6q5f2HsCNjbgLVKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gema Del Corral Parra	Firmado	19/09/2019 14:47:32
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/">https://valida.malaga.eu/verifirma/</a>		





D4. Subvenciones Directas de carácter excepcional.

a) No Previstas inicialmente en el PES 2018

ENTIDAD	CIF	PROYECTO	PARTIDA	IMPORTE 2018	EJECUTADO
AMUSUVIG*	G93248508	Atención Integral víctimas de violencia de género	27 2314 48900 PAM 2304	50.000,00 €	0,00 €
Sin Asignar**		Financiado con fondos del Pacto de Estado	27 2314 48900 PAM 2304	50.000,00 €	0,00 €
<b>TOTAL</b>				<b>100.000,00 €</b>	<b>0,00 €</b>

\* CUARTO Expediente de Modificación de Créditos

\*\* VIGÉSIMO OCTAVO Expediente Generación de Crédito.

Código Seguro De Verificación	1IlySu6q5E2HsCNjbgLVKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gema Del Corral Parra	Firmado	19/09/2019 14:47:32
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/">https://valida.malaga.eu/verifirma/</a>		





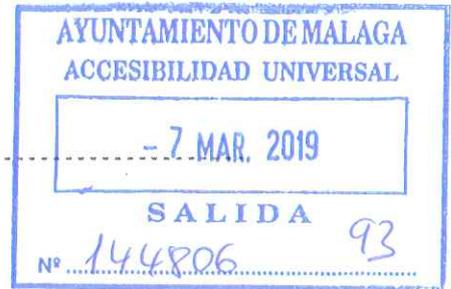
## **ÁREA DE ACCESIBILIDAD**



Ayuntamiento de Málaga  
Área de Accesibilidad

DIRECCIÓN GENERAL DE  
ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS

N.º R. ENTRADA 65  
FECHA 7 - MAR. 2019  
N.º Doc. 144806



Sr. D. Rafael Sequeira Sánchez de Rivera  
**Director General del Área de Economía**

**Asunto:** Remisión Informe anual de ejecución del Plan Estratégico de Subvenciones 2018

**Fecha:** 2019, marzo, 7

Ref: CP/rr

En relación al asunto de referencia, adjunto se remite original del Informe anual de ejecución de fecha 6 de marzo de 2019.

El Funcionario Coordinador  
del Área de Accesibilidad

Fdo: Carlos Pérez Montañez



## PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2018

### Informe anual de ejecución

Delegación de Accesibilidad

#### Área de Accesibilidad

##### A. Objetivos generales:

Se han cumplido parcialmente todos los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2018, salvo lo concerniente a una subvención nominativa.

Así las cosas, a pesar de los reiterados requerimientos formulados por esta Área a la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la Provincia de Málaga, no se ha podido materializar la previsión de continuar con la colaboración con la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la Provincia de Málaga para el fomento del “Distintivo de Accesibilidad” entre los establecimientos comerciales, hoteleros y del sector turístico del municipio, en el año 2.018 no se le ha dado continuidad a ese proyecto dotado presupuestariamente con 10.000 euros,.

Por otra parte, la ayuda en especie a particulares para facilitar el acceso al transporte público (tarjeta autobús PMR) estaba dotada con 30.000 euros, pero sólo se han concedido 21.368 euros.

El resto de los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2018 si se han cumplido.

##### B. Resumen Coste total subvenciones 2018 Área de Accesibilidad

- Coste Subvenciones concedidas en “Régimen de libre concurrencia”: 120.368 €
- Coste “Subvenciones Nominativas” concedidas : 74.317 €
- Total subvenciones concedidas en 2018: 194.685 €

##### C. No hay sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones.



## D. Subvenciones

### D.1. En régimen de libre concurrencia:

- **Convocatorias previstas y realizadas inicialmente en el PES 2018 :**
  - **A.- Nombre: Línea 4 de la Convocatoria General del Ayuntamiento en Régimen de Concurrencia competitiva**
    - **Importe inicial previsto: 90.000 euros**
    - **Importe total concedido: 90.000 euros..**
    - **N.º Beneficiarios: 46 asociaciones**
    - **Observaciones:** Han concurrido 61 asociaciones y han presentado un total de 96 proyectos (las bases de la convocatoria permiten hasta dos proyectos por asociación), se han excluido 29 proyectos (por no ajustarse a las bases de la convocatoria) y se han subvencionado un total de 67 proyectos, de los cuales han reformulado 23 y han renunciado a la subvención concedida 2 proyectos.  
*Este año han concurrido menos asociaciones que el año anterior, quizá por las dificultades derivadas de la tramitación electrónica que se ha implantado este año.*
  - **B.- Nombre: Convocatoria específica para el uso del taxi adaptado 2018.**
    - **Importe inicial previsto: 9.000 euros**
    - **Importe total concedido: 9.000 euros.**
    - **N.º Beneficiarios: 24**
    - **Observaciones:** Se han presentado 37 solicitudes, pero se han excluido 13 por no cumplir con los criterios de las bases de la convocatoria.
    - A pesar de haberse concedido 9.000 euros, los beneficiarios solo han sido capaces de justificar 3.368,98 €. Pero como la subvención se abona una vez justificada, no se ha tenido que tramitar ningún reintegro. Como mejora para la convocatoria del año 2019, se ha planteado la posibilidad de que los beneficiarios, mediante encuestas voluntarias, expresen los motivos que entienden dificultan la justificación de esta subvención.
  - **C.-Nombre: Convocatoria Tarjeta Especial de Transporte PMR 2018.**
    - **Importe inicial previsto: 30.000 euros**
    - **Importe total concedido: 21.368 euros.**
    - **N.º Beneficiarios: 815**
    - **Observaciones:** Se ha planteado, desde el Área, la conveniencia de incluir esta consignación presupuestaria directamente en el presupuesto de la Empresa Malagueña de Transporte, con el objeto de agilizar los trámites de cara a los usuarios y posibilitar la



*creación de una tarjeta especial de transporte similar a la de otros colectivos que pudiera estar operativa todo el año.*

- **Convocatorias previstas inicialmente en el PES 2018 y NO realizadas: No hay**
- **Convocatorias NO previstas inicialmente en el PES 2018 y realizadas: No hay**

#### **D.2. Otras subvenciones en régimen de concurrencia:**

- **Previstas inicialmente: No hay**
- **No previstas inicialmente:**
- **Concursos y premios concedidos: Concurso Infantil de cuentos "El mundo siempre capaz"**
  - *Descripción: Se trata de un premio abierto a la participación del alumnado de segundo y tercer ciclo de Educación Primaria matriculado en los centros educativos de la ciudad.*
  - *Importe: 2.000 euros*
  - *Metálico:*
  - *En especie: tarjetas regalo por importe de 250 euros (al primer clasificado), 200 euros (al segundo clasificado), 150 euros (al tercer clasificado) y 7 premios de 100 euros (a los clasificados en los puestos cuarto a décimo). Además, como premios a las bibliotecas de los centros escolares en los que estén matriculados los ganadores, se entregan 3 tarjetas, por importe de 300 euros (al colegio del ganador) y 200 euros (a los colegios clasificados en segundo y tercer puesto).*
  - *Aplicación presupuestaria: Los premios se han obtenido a través de un patrocinio.*
  - *PAM*

#### **D.3. Subvenciones nominativas concedidas :**

- **Previstas inicialmente en el PES 2018:**
  - **Descripción: Prevención, evaluación e intervención sobre el deterioro cognitivo de las personas con síndrome de Down**
    - *Importe previsto: 10.000 euros*
    - *Importe concedido: 10.000 euros*
    - *Aplicación presupuestaria: 38.2312.48900*
    - *PAM:2610*
    - **Descripción: Actividad física adaptada a inclusiva y estudio conductual**
    - *Importe previsto: 20.000 euros*
    - *Importe concedido: 20.000 euros*
    - *Aplicación presupuestaria: 38.2312.48900*



- PAM:2610
- **Descripción: QR Vida, un viaje seguro**
  - Importe previsto: 3.630 euros
  - Importe concedido: 3.630 euros
  - Aplicación presupuestaria: 38.2312.48900
  - PAM:2610
- **Descripción: Patronazgo de la Fundación Malagueña de Tutela**
  - Importe previsto: 40.687 euros
  - Importe concedido: 40.687 euros
  - Aplicación presupuestaria: 38.2312.48900
  - PAM:2610
- 
- **No previstas inicialmente en el PES 2018 :**
  - **Descripción: Club Deportivo de Personas Sordas de Málaga luchando por el Deporte**
    - Importe inicial: 4.000 euros
    - Importe concedido: No se llegó a conceder , porque se aprobó en el tercer expediente de modificación de créditos del presupuesto de 2018.
    - Aplicación presupuestaria: 38.2312.48900
    - PAM: 2610

Málaga, 6 de marzo de 2019

EL FUNCIONARIO COORDINADOR  
DEL ÁREA DE ACCESIBILIDAD

Fdo. Carlos Pérez Montañez

CONFORME

LA CONCEJALA DELEGADA  
DEL AREA DE ACCESIBILIDAD

Fdo. Eva M. Sánchez Teba



## **ÁREA DE GESTIÓN DE INGRESOS**



## PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2018

### Informe anual de ejecución

DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA	
ENTRADA Nº	180
Nº Doc.	96490 Año
Fecha	15 FEB. 2019

Delegación de: **ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS**

Área/Distrito/Organismo/Empresa **ÁREA DE GESTIÓN DE INGRESOS**

#### A. Objetivos generales:

Se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2018.

Los principales objetivos de la Delegación en materia de subvenciones para el año 2018 se pueden concretar en:

Ayudas para el pago del Impuesto sobre Bienes Inmuebles a personas del municipio de Málaga en especiales situaciones de necesidad.

#### B. Resumen Coste total subvenciones 2018 Área/Distrito/Organismo/Empresa

La suma de la cuantía a percibir por cada beneficiario/a equivale al 50% de la cuota anual del IBI correspondiente a su vivienda habitual.

- Total subvenciones concedidas en 2018: 830.096,32 €

#### C. Sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones.

Lo componen la relación de beneficiarios/as, una vez finalizado el plazo de solicitud, de libre concurrencia, que conformará el censo definitivo con todas las personas que cumplan con los requisitos recogidos en el Reglamento. El censo definitivo de personas beneficiarias de la ayuda al IBI se cerrará antes del 30 de octubre de cada año. Se expondrá en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Málaga durante 15 días hábiles a partir de su anuncio en el boletín Oficial de la Provincia.

#### D. Subvenciones

##### D.1. En régimen de libre concurrencia:

##### Convocatoria (descripción):

Reglamento de Ayudas para el pago del Impuesto sobre Bienes Inmuebles a personas del municipio de Málaga en especiales situaciones de necesidad. BOP Nº 12, de fecha 17/01/2018.

##### Destino /objetivos:

- **Pensionistas:** La persona que solicita la Ayuda debe ser titular de pensión.
- **Personas desempleadas:** La persona que solicita la Ayuda debe estar inscrita como demandante de empleo en el SAE o institución equivalente en el resto de Comunidades Autónomas.
- **Menores de 30 años.**
- **Solicitantes en situación de separación o divorcio con hijos/as menores a su cargo:** Deberán acreditar la pertenencia al colectivo con copia de sentencia de separación o divorcio.



- **Solicitantes en situación de viudedad con hijos/as menores a su cargo:** Deberán acreditar la pertenencia al colectivo aportando copias del certificado de defunción y hoja del matrimonio del Libro de Familia.
- **Padres o madres solteros/as con hijos/as menores a su cargo:** Deberán acreditar la pertenencia al colectivo aportando copia del libro de familia.
- **Personas con discapacidad (Diversidad funcional o intelectual) o con familiares discapacitados/as a su cargo:** (deberán cumplir todos los requisitos siguientes):
  - Situación de discapacidad o convivir con familiar discapacitado/a con parentesco de hasta segundo grado en línea directa (en este caso deberá aportar el libro de familia para acreditar el parentesco).
  - Grado de discapacidad igual o superior al 65% en vigor.
- **Titulares de pensión de gran invalidez o dependencia reconocida.**
- **Solicitantes con hijos/as menores de un año:** Sólo podrá ser percibida por cada hijo/a menor de un año en una sola ocasión y por un solo hijo/a en caso de nacimiento múltiple. (Deberán aportar copia de la hoja del Libro Familia donde conste la inscripción de el/la menor de un año).
- **Víctimas de violencia de género:** Deberán aportar orden de protección o informe del Ministerio Fiscal.

**Coste previsible:** 2.075.000,00 €

**Financiación:** Ingresos corrientes municipales

**Aplicación presupuestaria:** 48900.18.9321

**PAM:** 8029 – Ayudas IBI

Málaga, 12 de febrero de 2019  
El Subdirector de Gestión de Tributos,  
por suplencia del Gerente del O.A. de  
Gestión Tributaria

Fdo.: José María Jaime Vázquez

CONFORME  
EL TTE. DE ALCALDE DELEGADO  
DE ECONOMÍA, HACIENDA, RECURSOS HUMANOS  
y TRANSPARENCIA y BUEN GOBIERNO

Fdo.: Carlos María Conde O'Donnell



## PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2018

### Informe anual de ejecución

Delegación de ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS

Área/Distrito/Organismo/Empresa ÁREA GESTIÓN DE INGRESOS

#### A. Objetivos generales:

- ✓ NO se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2018.

#### B. Resumen Coste total subvenciones 2018 Área/Distrito/Organismo/Empresa ÁREA DE GESTIÓN DE INGRESOS

- Coste "Otras subvenciones en régimen de concurrencia": 0 €
- Total subvenciones concedidas en 2018: 0 €

#### C. Sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones.

Su exclusión del siguiente Plan por aparecer reflejada en el apartado correspondiente del O.A. Gestión Tributaria.

#### D. Subvenciones

##### D.2. Otras subvenciones en régimen de concurrencia:

- **Previstas inicialmente:**
- *Concursos y premios concedidos (descripción: Ayudas para el abono de la bolsa de estudio/ayuda al estudio de estudiantes universitarios residentes en el municipio de Málaga que se encuentren realizando sus estudios universitarios en la Universidad de Málaga – UMA)*
  - Descripción: La convocatoria de las mencionadas ayudas se formaliza a través de la Plataforma ICARO, habilitada por la UMA.



- Importe: 0 €
- Metálico: 0 €
- En especie: 0 €
- Aplicación presupuestaria: 48100.18.9321 "Subvenciones corrientes dinerarias en premios, becas y pensiones de estudio e investigación"
- PAM 8190: Actividades de Dirección y Administración General.

Málaga, 19 de Marzo de 2019

EL DIRECTOR / GERENTE DEL O.A. GESTIÓN  
TRIBUTARIA  
P.S. EL SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Fdo.: Javier Rico Rodríguez

CONFORME  
EL TTE. DE ALCALDE DELEGADO  
DEL ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA  
Y RECURSOS HUMANOS,

Fdo.: Carlos Mª Conde O'Donnell



## **ÁREA DE PARTICIPACIÓN, INMIGRACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO**



PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2018

Informe anual de ejecución

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA  
 ENTRADA Nº 239  
 Nº Doc 119986 Año  
 Fecha 26 FEB 2019

AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA  
 Área de Participación ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo  
 25 FEB. 2019  
 SALIDA  
 Nº Orden 20450  
 Nº Doc 119986

Delegación de DERECHOS SOCIALES

Área/Distrito/Organismo/Empresa ÁREA DE PARTICIPACIÓN, INMIGRACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

A. Objetivos generales:

- Se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2018
- Se han cumplido y ampliado los objetivos inicialmente previstos en el PES 2018 por los siguientes motivos: .....
- Se han cumplido parcialmente los objetivos previstos inicialmente por los siguientes motivos:
- NO se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2018.

B. Resumen Coste total subvenciones 2018 Área/Distrito/Organismo/Empresa \_\_\_\_\_

- Coste Subvenciones concedidas en "Régimen de libre concurrencia": 1.338.950,08 €
- Coste "Otras subvenciones en régimen de concurrencia": 3.500 €
- Coste "Subvenciones Nominativas" : 233.700 €
- Coste "subvenciones directas": 19.000 €
- Total subvenciones concedidas en 2018: 1.595.150,08 €

C. Sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones.

D. Subvenciones

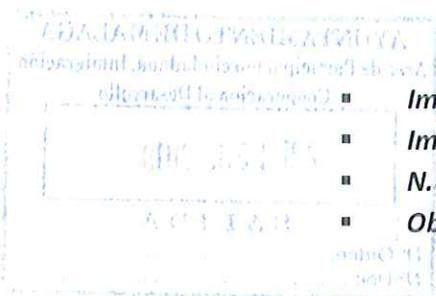
D.1. En régimen de libre concurrencia:

- **Convocatorias previstas y realizadas inicialmente en el PES 2018 :**

**A.- Nombre:** CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA PARA EL AÑO 2018

- **Importe inicial previsto:** 304.950,08 €
- **Importe total concedido:** 304.074,58 €
- **N.º Beneficiarios:** 90
- **Observaciones:** (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc.. ).

**B.- Nombre:** CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES EN EL CAMPO DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO Y LOS DERECHOS HUMANOS



- **Importe inicial previsto:** 1.000.000€
- **Importe total concedido:** 1.000.000€
- **N.º Beneficiarios:** 55
- **Observaciones:** (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc).

**C.- Nombre:** CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DEL ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INMIGRACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO, PARA LA ESCUELA DE CIUDADANÍA Y CONVIVENCIA DEL AÑO 2018.

- **Importe inicial previsto:** 34.000€
- **Importe total concedido:** 34.000€
- **N.º Beneficiarios:** 3
- **Observaciones:** (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc).

**D.2. Otras subvenciones en régimen de concurrencia:**

**Previstas inicialmente:**

- **Concursos y premios concedidos (descripción):** Suministro de Premios Esculturas Málaga Voluntaria
  - **Importe:**
    - Metálico:
    - En especie: 7 esculturas
  - **Aplicación presupuestaria:** 31/9242/48100
  - **PAM:** 2502
- **Concursos y premios (descripción):** Beca Málaga Participa
  - **Importe:**
    - Metálico: 3.500,00 €
    - En especie:
  - **Aplicación presupuestaria:** 31/9242/48100
  - **PAM :** 2502

**D.3. Subvenciones nominativas concedidas:** (Se puede adjuntar tabla o cuadro de Excel como anexo)

ENTIDAD	CIF	PROYECTO	PARTIDA	PAM	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE CONCEDIDO
FEDERACIÓN DE AA.VV. Y ORG. SOCIALES CIVILIS (DIGNO DEL CIUDADANO)	G92216563	Formación y apoyo a sus entidades asociadas	31/9242/48900	2503	13.500,00 €	13.500,00 €



FEDERACIÓN TERRITORIAL DE AA.VV., CONSUMIDORES Y USUARIOS UNIDAD	G29210853	Formación y apoyo a sus entidades asociadas	31/9242/48900	2503	13.500,00 €	13.500,00 €
CENTRAL CIUDADANA FEDERACION ANDALUZA DE ASOCIACIONES	G93074201	Formación y apoyo a sus entidades asociadas	31/9242/48900	2503	13.500,00 €	13.500,00 €
FEDERACIÓN MALAGUEÑA DE PEÑAS LA ALCAZABA	V29107117	Formación y apoyo a sus entidades asociadas	31/9242/48900	2503	13.500,00 €	13.500,00 €
FEDERACIÓN PROVINCIAL DE AA.VV. SOLIDARIDAD	G29771128	Formación y apoyo a sus entidades asociadas	31/9242/48900	2503	13.500,00 €	13.500,00 €
PLATAFORMA PARA LA PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO MÁLAGA	G29510443	Formación y apoyo a sus entidades asociadas	31/9242/48900	2503	13.500,00 €	13.500,00 €
FEDERACIÓN MALAGUEÑA DE PEÑAS LA ALCAZABA	V29107117	Campeonato de dominó, Olimpiadas de Juegos	31/9242/48900	2503	7.200,00 €	7.200,00 €
ASOCIACIÓN CULTURAL ZEGRÍ	G92358001	Transferencias Programas Voluntariado Cultural	31/9242/48900	2503	13.500,00 €	13.500,00 €
ASOCIACIÓN ANIMACTIVA	G92224963	Transferencias Programas Voluntariado Social y Deportivo	31/9242/48900	2503	13.500,00 €	13.500,00 €
ASOCIACIÓN MARROQUÍ PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS INMIGRANTES	G92623560	ConviveMálaga 2018	31/9242/48900	2503	8.500,00 €	8.500,00 €
ASOCIACIÓN MALAGUEÑA AMIGOS DEL PUEBLO SAHARAUI	G29561016	Caravana andaluza por la Paz y Vacaciones en Paz	31/2312/48900	2503	20.000,00 €	20.000,00 €
ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD COMUNITARIA PROSALUD	G29750452	Semana de la Participación y el Voluntariado, Las Culturas y Mundialito Sin Fronteras	31/2312/48900	2503	25.000,00 €	25.000,00 €
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	Q2866001G	Atención al Refugiado	31/2312/48900	2503	5.000,00 €	5.000,00 €
COMISIÓN ESPAÑOLA DE AYUDA AL REFUGIADO (CEAR)	G28651529	Atención al Refugiado	31/2312/48900	2503	5.000,00 €	5.000,00 €
ASOCIACIÓN ACCEM	G79963237	Atención al Refugiado	31/2312/48900	2503	5.000,00 €	5.000,00 €
ASOCIACIÓN ARRABAL AID	G29572948	Capacitación y empoderamiento con mujeres en situación de exclusión social. Programa Kapaces	31/2312/48900	2503	10.000,00 €	10.000,00 €



ASOCIACIÓN MUJER ENMANCIPADA	G29717154	Captación de mujeres en situación de exclusión social a dispositivos de ayuda. Programa Kapaces	31/2312/48900	2503	10.000,00 €	10.000,00 €
ASOCIACIÓN MALAGA ACOGE	G29429008	Apoyo y asesoramiento integral de carácter presencial a personas extranjeras	31/2312/48900	2503	15.000,00 €	15.000,00 €
FUNDACIÓN CIEDES	G29682614	Plan de Acción para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Málaga	31/2312/49000	2501	15.000,00 €	15.000,00 €
<b>TOTAL IMPORTE</b>					<b>233.700,00 €</b>	

**D.4. Subvención con carácter excepcional concedidas de forma directa:**

- **Previstas inicialmente en el PES 2018:**
- **Descripción:** Entidad Coordinadora de Organizaciones no Gubernamentales para el Desarrollo Málaga Solidaria.  
**Proyecto:** Quorum Global. De la Acción Local a la Justicia Global
  - **Importe previsto:** 19.000€
  - **Importe concedido:** 19.000€
  - **Aplicación presupuestaria:** 31/2312/49000
  - **PAM:** 2501

Málaga, 20 de febrero de 2019

LA DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INMIGRACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Fdo.: Ruth Sarabia García

CONFORME  
LA TTE. DE ALCALDE DELEGADA  
DE MOVILIDAD

Fdo.: Elvira Maeso González



## **ÁREA DE COMERCIO Y VÍA PÚBLICA**

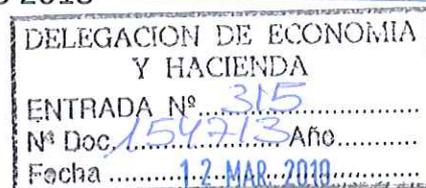


## PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2018

### Informe anual de ejecución

Delegación para la Promoción Empresarial y el Fomento del Empleo

Área de Comercio y Vía Pública



#### A. Objetivos generales:

- X Se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2018

#### B. Resumen Coste total subvenciones 2018 Área de Comercio y Vía Pública

- Coste Subvenciones concedidas en "Régimen de libre concurrencia": 11.520,40 €
- Coste "Otras subvenciones en régimen de concurrencia": 2.000,00 €
- Coste "Subvenciones Nominativas": 13.000,00 €
- Coste "subvenciones directas": 6.596,30 €
- Coste Subvenciones nominativas de 2017 y justificadas en 2018: 1.500,00 €
- Total subvenciones concedidas en 2018: 34.616,70 €

#### C. Sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones.

#### D. Subvenciones

##### D.1. En régimen de libre concurrencia:

- Convocatorias previstas y realizadas inicialmente en el PES 2018 :
  - A.- Nombre: CONVOCATORIA SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA. LÍNEA 7 (CONSUMO)
    - Importe inicial previsto: 20.000 €
    - Importe total concedido: 11.520,40 €
    - N.º Beneficiarios: 2
    - Observaciones: En la convocatoria de 2018 no se ha concedido el total previsto para la financiación de los proyectos porque dos asociaciones de consumidores que presentaron solicitud de subvención fueron excluidas. Una de ellas por presentación fuera de plazo y otra por defecto de justificación de la subvención del ejercicio 2017.
- Convocatorias previstas inicialmente en el PES 2018 y NO realizadas: Ninguna
- Convocatorias NO previstas inicialmente en el PES 2018 y realizadas: Ninguna



D.2. Otras subvenciones en régimen de concurrencia:

- *Previstas inicialmente: Concursos y premios concedidos*
  - *A.- Nombre: TERCER CONCURSO DE ESCAPARATES DE FERIA DISTRITO CHURRIANA (organizado por el distrito)*
    - *Importe: 1.000,00 €*
    - *Metálico: 1.000,00 €*
    - *En especie: 0 €*
    - *Aplicación presupuestaria 19.4331.48100*
    - *PAM 5009*
  - *B.- Nombre: OTROS CONCURSOS DE COMERCIOS ORGANIZADOS POR LOS DISTRITOS*

*Importe previsto: 4.000,00 € (A concretar en las convocatorias)*

*Importe concedido: 1.000,00 €*
  - *Nombre: CUARTO CONCURSO DE ESCAPARATES DE NAVIDAD DISTRITO CHURRIANA (organizado por el distrito)*
    - *Importe: 1.000,00 €*
    - *Metálico: 1.000,00 €*
    - *En especie: 0 €*
    - *Aplicación presupuestaria 19.4331.48100*
    - *PAM 5009*

D.3. Subvenciones nominativas concedidas: (Se puede adjuntar tabla o cuadro de Excel como anexo)

- *Previstas inicialmente en el PES 2018:*
  - *Importe previsto: 15.500,00 €*
  - *Importe concedido: 13.000,00 €*
  - *Aplicación presupuestaria: 19.4331.48900*
  - *PAM: 5009*
  - *Descripción:*

<i>Asociación</i>	<i>Proyecto</i>	<i>Importe previsto</i>	<i>Importe concedido</i>
<i>Asociación Andaluza de Alergia a Alimentos (AVANZAX)</i>	<i>Actuaciones formativas e informativas sobre la gestión de los alérgenos en los centros formativos y de restauración del municipio de Málaga.</i>	<i>2.000,00 €</i>	<i>2.000,00 €</i>
<i>Asociación de Celíacos de Málaga (ACEMA)</i>	<i>Campaña de seguimiento y control in situ de establecimientos de restauración y comedores escolares</i>	<i>2.000,00 €</i>	<i>2.000,00 €</i>



	<i>dentro de la iniciativa "Málaga sin Gluten".</i>		
<i>CCA Centro Histórico de Málaga</i>	<i>Campaña para el fomento de la actividad comercial en el Centro Histórico.</i>	<i>6.000,00 €</i>	<i>6.000,00 €</i>
<i>Federación Provincial de Comercio y Servicios de Málaga COMERCIO&amp;MALAGA</i>	<i>Campaña de dinamización comercial</i>	<i>3.000,00 €</i>	<i>3.000,00 €</i>
<i>AMA. Asociación Malagueña de Automoción</i>	<i>Salón del motor ocasión</i>	<i>2.500,00 €</i>	<i>0,00 €</i>

- *No previstas inicialmente en el PES 2018 (aprobadas en expedientes de modificación presupuestaria, por ejemplo): Ninguna*

*D.4. Subvención con carácter excepcional concedidas de forma directa:*

- *Previstas inicialmente en el PES 2018:*

*Previsión destino Sin concretar*

*Previsión dotación 5.000,00 €*

*Importe concedido: 3.000,00 €*

*Aplicación presupuestaria: 19.4331.48900*

*PAM 5009*

- *Descripción: Convenio de Colaboración con la Asociación Club de Marketing de Málaga para celebración de la Gala de entrega de la X Edición de los Premios de Marketing*

- *Importe previsto: 3.000,00 €*
- *Importe concedido: 3.000,00 €*
- *Aplicación presupuestaria: 19.4331.48900*
- *PAM: 5009*

- *No previstas inicialmente en el PES 2018*

- *Descripción: Subvenciones en especie*

- *Importe inicial: 3.596,30*
- *Importe concedido: 3.596,30*
- *Aplicación presupuestaria: 19.4331.48902*
- *PAM: 5009*

<i>Asociación</i>	<i>Proyecto</i>	<i>Importe concedido</i>
<i>Asociación de Empresarios del Soho</i>	<i>Promocionar comercialmente los diferentes comercios del Soho en Navidad</i>	<i>1.199,00 €</i>
<i>AA.VV. Victoriana de</i>	<i>Campaña de promoción comercial al pequeño</i>	<i>236,00 €</i>



Capuchinos y de la Fuente, en su sección de comercio	comercio de los barrios de la Victoria, Capuchinos y Fuente Olletas	
Asociación de Empresarios y Comerciantes de El Perchel (ASEMCO)	Campaña de Navidad 2018	1.144,90 €
Asociación Profesional de vendedores de prensa de Málaga y provincia (AKIMA)	Reconocimiento asociados	1.016,40 €

Málaga, 7 de marzo de 2019

El Director General de Promoción Empresarial y del Empleo

Fdo. : Eugenio Benítez Montero

CONFORME

La Tte. de Alcalde Delegada para la Promoción Empresarial y el Fomento del Empleo

Fdo. : Elisa Pérez de Siles Calvo





## **ÁREA DE ECONOMÍA PRODUCTIVA**



## PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2018

### Informe anual de ejecución

Delegación de Economía Productiva (43 4331)

Área para la Reactivación Económica, la Promoción Empresarial y el Fomento del Empleo



#### A. Objetivos generales:

- ✓ Se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2018.
  - Los principales objetivos de la Delegación en materia de subvenciones para el año 2018 se concretaban en contribuir al desarrollo económico de la ciudad, apoyando nuevos sectores de actividad para promover la resiliencia de nuestra economía. Además de colaborar con distintos actores clave para la internacionalización de la economía malagueña, especialmente en la atracción de inversión internacional.

Los proyectos subvencionados dirigidos a llevar a cabo los objetivos establecidos inicialmente han sido los siguientes:

- Investigación y desarrollo del barómetro del clima de negocios de la Ciudad de Málaga (Fundación Ciedes).
  - Mantenimiento, difusión y consolidación del Centro de Atracción de Inversiones de Málaga (CEM).
  - Premios enfocados al emprendimiento 2.018
- Se han cumplido y ampliado los objetivos inicialmente previstos en el PES 2018 por los siguientes motivos: \_\_\_\_\_
  - Se han cumplido parcialmente los objetivos previstos inicialmente por los siguientes motivos: \_\_\_\_\_
  - NO se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2018.

#### B. Resumen Coste total subvenciones 2018 Delegación de Economía Productiva:

- Coste Subvenciones concedidas en "Régimen de libre concurrencia": 0 €
- Coste "Otras subvenciones en régimen de concurrencia": 0 €
- Coste "Subvenciones Nominativas" :
  - Fundación CIEDES 10.000 €
  - Asociación Jóvenes Empresarios de Málaga: 2.000 €
- Coste "subvención con carácter excepcional concedida de forma directa":
  - Confederación de Empresarios de Málaga: 58.823,40 €
- Total subvenciones concedidas en 2018: 70.823,40 €

#### C. Sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones.



## D. Subvenciones

### D.1. En régimen de libre concurrencia:

- **Convocatorias previstas y realizadas inicialmente en el PES 2018 :**
  - **A.- Nombre: .....**
    - **Importe inicial previsto: .....**
    - **Importe total concedido: .....**
    - **N.º Beneficiarios: .....**
    - **Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc.. ).**
  
- **Convocatorias previstas inicialmente en el PES 2018 y NO realizadas:**
  - **A.- Nombre: .....**
    - **Importe inicial previsto: .....**
    - **Aplicación presupuestaria: ....**
    - **PAM: .....**
    - **Observaciones: .....** (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc.)
  
- **Convocatorias NO previstas inicialmente en el PES 2018 y realizadas:**
  - **A.- Nombre: .....**
    - **Importe inicial: .....**
    - **Importe total concedido: .....**
    - **N.º Beneficiarios**
    - **Aplicación presupuestaria: ....**
    - **PAM: .....**
    - **Observaciones: .....** (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc.)

### D.2. Otras subvenciones en régimen de concurrencia:

- **Previstas inicialmente:**
  - **Concursos y premios concedidos (descripción):**
    - **Descripción: .....**
    - **Importe:**
    - **Metálico:**
    - **En especie:**
    - **Aplicación presupuestaria**
    - **PAM**
  
- **No previstas inicialmente:**
  - **Concursos y premios concedidos (descripción):**
    - **Descripción: .....**
    - **Importe:**
    - **Metálico:**
    - **En especie:**
    - **Aplicación presupuestaria**
    - **PAM**



**D.3. Subvenciones nominativas concedidas :** (Se puede adjuntar tabla o cuadro de Excel como anexo).

- **Previstas inicialmente en el PES 2018:**
  - **Descripción:** *Fundación CIEDES – Investigación y desarrollo del Barómetro del Clima de Negocios de la Ciudad de Málaga*
    - Importe previsto: 10.000 €
    - Importe concedido: 10.000 €
    - Aplicación presupuestaria: 43.4331.48900
    - PAM: 5009
  - **Descripción:** *AJE (Agrupación de Jóvenes Empresarios) – Entrega de los premios AJE, enfocados al emprendimiento.*
    - Importe previsto: 2.000 €
    - Importe concedido: 2.000 € (con cargo a 2.019).
    - Aplicación presupuestaria: 43.4331.48900
    - PAM: 5009
  - **Descripción:** *Confederación Empresarios de Málaga (subvención nominativa en plazo de justificación de 2017)*
    - Importe previsto: 10.500 €
    - Importe concedido: 10.500 €
    - Aplicación presupuestaria: 43.4331.48900
    - PAM: 5009
- **No previstas inicialmente en el PES 2018** (aprobadas en expedientes de modificación presupuestaria, por ejemplo):
  - **Descripción:** .....
    - Importe inicial: .....
    - Importe concedido: .....
    - Aplicación presupuestaria: .....
    - PAM: .....

**D.4. Subvención con carácter excepcional concedidas de forma directa:**

- **Previstas inicialmente en el PES 2018:**
  - **Descripción:** *Terral Market SCA (Subvención especie 2017 pendiente de justificación)*
    - Importe previsto: 1.000 €
    - Importe concedido: 0 €
    - Observaciones: *No se ha abonado por falta de justificación (cierre de Terral Market).*
  - **Descripción:** *Sin destinatario.*
    - Importe previsto: 7.501 € €
    - Importe concedido: 0 €.
  - **Descripción:** *Confederación Empresarios de Málaga – Fortalecimiento y la Dinamización del Centro de Atracción de Inversiones de Málaga*
    - Importe previsto: 50.000 €
    - Importe concedido: 58.823,40 €
      - 50.000 € con cargo a 2.018
      - 8.823,40 € con cargo a 2.019



- *Aplicación presupuestaria: 43.4331.48900*
- *PAM: 5009*
  
- *No previstas inicialmente en el PES 2018*
  - *Descripción: .....*
    - *Importe inicial: ....*
    - *Importe concedido: .....*
    - *Aplicación presupuestaria: .....*
    - *PAM: .....*

EL DIRECTOR TÉCNICO DE CAPTACIÓN  
DE INVERSIÓN INTERNACIONAL

Fdo. Marc C. Sanderson

CONFORME  
LA TTE. DE ALCALDE DELEGADA  
DE ECONOMÍA PRODUCTIVA

Fdo. María del Mar Martín Rojo



## **ÁREA DE INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS**



## PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2018

### Informe anual de ejecución

Delegación de Innovación y Nuevas Tecnologías

Área de Innovación y Nuevas Tecnologías

#### A. Objetivos generales:

- Se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2018
- Se han cumplido y ampliado los objetivos inicialmente previstos en el PES 2018 por los siguientes motivos: .....
- Se han cumplido parcialmente los objetivos previstos inicialmente por los siguientes motivos: En las subvenciones nominativas se ha encontrado por parte del Área gran dificultad por parte de las empresas y asociaciones para justificar las mismas. En las subvenciones de carácter excepcional, no han llegado a tiempo las auditorias para realizar el pago de las mismas.
- NO se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2018.

#### B. Resumen Coste total subvenciones 2018 Área de Innovación y Nuevas Tecnologías

- Coste Subvenciones concedidas en "Régimen de libre concurrencia": 0,00 €
- Coste "Otras subvenciones en régimen de concurrencia": 0,00 €
- Coste "Subvenciones Nominativas" : 83.000,00 €
- Coste "subvenciones directas": 60.000,00 €
- **Total subvenciones concedidas en 2018: 143.000,00 €**

#### C. Sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones.

#### D. Subvenciones

##### D.1. En régimen de libre concurrencia:

- *Convocatorias previstas y realizadas inicialmente en el PES 2018 :*
- *Convocatorias previstas inicialmente en el PES 2018 y NO realizadas:*
- *Convocatorias NO previstas inicialmente en el PES 2018 y realizadas:*

##### D.2. Otras subvenciones en régimen de concurrencia:

- *Previstas inicialmente:*
- *No previstas inicialmente:*

Código Seguro De Verificación	nQ3jAn0UjI4HLT0SU+6sug==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mario Cortés Carballo	Firmado	28/03/2019 12:15:47
	Daniel Vera Olea	Firmado	28/03/2019 11:58:08
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu">https://valida.malaga.eu</a>		





**D.3. Subvenciones nominativas concedidas :** (Se puede adjuntar tabla o cuadro de Excel como anexo)

- **Previstas inicialmente en el PES 2018:**
  - **Descripción: Congreso Internacional Parques Tecnológicos**
    - Importe previsto: 20.000,00 €
    - Importe concedido: 20.000,00 €
    - Aplicación presupuestaria: 36.4921.48900
    - PAM:5602
  - **Descripción: Programa para jóvenes para el fomento de aprendizaje de la programación y la robótica 2017-18**
    - Importe previsto: 98.000,00 €
    - Importe concedido: 63.000,00 €
    - Aplicación presupuestaria: 36.4921.48900
    - PAM:5602
  - **Descripción: Programa para jóvenes para el fomento de aprendizaje de la programación y la robótica 2018-19**
    - Importe previsto: 75.000,00 €
    - Importe concedido: 0,00 €
    - Aplicación presupuestaria: 36.4921.48900
    - PAM:5602
  - **Descripción: Espacios para la celebración de FreakCon 2018**
    - Importe previsto: 10.000,00 €
    - Importe concedido: 0,00 €
    - Aplicación presupuestaria: 36.4921.47900
    - PAM:5602
  - **Descripción: Evento de divulgación sobre ciencia de datos**
    - Importe previsto: 5.000,00 €
    - Importe concedido: 0,00 €
    - Aplicación presupuestaria: 36.4921.48900
    - PAM:5602
- **No previstas inicialmente en el PES 2018** (aprobadas en expedientes de modificación presupuestaria, por ejemplo):
  - **Descripción: Espacios para la celebración de FreakCon 2018**
    - Importe previsto: 8.000,00 €
    - Importe concedido: 0,00 €
    - Aplicación presupuestaria: 36.4921.47900
    - PAM:5602
  - **Descripción: Misión Comercial Inversa Greencities 2018**
    - Importe previsto: 3.526,24 €
    - Importe concedido: 0,00 €
    - Aplicación presupuestaria: 36.4921.48900
    - PAM:5602

<b>Código Seguro De Verificación</b>	nQ3jAn0UjI4HLT0SU+6sug==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Mario Cortés Carballo	Firmado	28/03/2019 12:15:47
	Daniel Vera Olea	Firmado	28/03/2019 11:58:08
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/4
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu">https://valida.malaga.eu</a>		





- **Descripción: La noche de las Telecomunicaciones**
  - Importe previsto: 3.500,00 €
  - Importe concedido: 0,00 €
  - Aplicación presupuestaria: 36.4921.48900
  - PAM:5602
- **Descripción: Espacios y Servicios Foro Europeo de las Tecnologías Financieras**
  - Importe previsto:30.000,00 €
  - Importe concedido: 0,00 €
  - Aplicación presupuestaria: 36.4921.47900
  - PAM:5602

**D.4. Subvención con carácter excepcional concedidas de forma directa:**

- **Previstas inicialmente en el PES 2018:**
  - **Descripción: Convenio EOI – Formación y tutorización Coworking**
    - Importe previsto: 95.000,00 €
    - Importe concedido: 0,00 €
    - Aplicación presupuestaria: 36.4921.42200
    - PAM: 5602
  - **Descripción: Convenio EOI – Programas Formativos Hub Contenidos Digitales**
    - Importe previsto: 41.625,00 €
    - Importe concedido: 0,00 €
    - Aplicación presupuestaria: 36.4921.42200
    - PAM: 5602
- **No previstas inicialmente en el PES 2018**
  - **Descripción: Convenio EOI – Go To Work**
    - Importe previsto: 60.000,00 €
    - Importe concedido: 60.000,00 €
    - Aplicación presupuestaria: 36.4921.42200
    - PAM: 5602
  - **Descripción: Convenio EOI – Formación**
    - Importe previsto: 60.000,00 €
    - Importe concedido: 0,00 €
    - Aplicación presupuestaria: 36.4921.42200
    - PAM: 5602

<b>Código Seguro De Verificación</b>	nQ3jAn0UjI4HLT0SU+6sug==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Mario Cortés Carballo	Firmado	28/03/2019 12:15:47
	Daniel Vera Olea	Firmado	28/03/2019 11:58:08
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/4
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu">https://valida.malaga.eu</a>		





- **Descripción: Convenio Red.es – Dinamización Polo Contenidos Digitales**
  - *Importe previsto: 60.000,00 €*
  - *Importe concedido: 0,00 €*
  - *Aplicación presupuestaria: 36.4921.42300*
  - *PAM: 5602*

En Málaga, en la fecha de la firma digital del presente documento electrónico.

EL JEFE DE NEGOCIADO DE ADMINISTRACIÓN

Fdo. Daniel Vera Olea

CONFORME

EL TTE. DE ALCALDE DELEGADO

DE INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

Fdo. Mario Cortés Carballo

<b>Código Seguro De Verificación</b>	nQ3jAn0UjI4HLT0SU+6sug==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Mario Cortés Carballo	Firmado	28/03/2019 12:15:47
	Daniel Vera Olea	Firmado	28/03/2019 11:58:08
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/4
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu">https://valida.malaga.eu</a>		





## **ÁREA DE ALCALDÍA**



## PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2018

### Informe anual de ejecución

DELEGACION DE ECONOMÍA Y HACIENDA	
ENTRADA Nº	127
Nº Doc.	83224
Año	
Fecha	11 FEB. 2019

Área de Gobierno de Presidencia

Área de Alcaldía

#### Objetivos generales:

- Se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2018
- Se han cumplido y ampliado los objetivos inicialmente previstos en el PES 2018 por los siguientes motivos: .....
- Se han cumplido parcialmente los objetivos previstos inicialmente por los siguientes motivos:
- NO se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2018.

#### B. Resumen Coste total subvenciones 2018 Área de Alcaldía:

- Coste Subvenciones concedidas en "Régimen de libre concurrencia": 0,00 €
- Coste "Otras subvenciones en régimen de concurrencia": 0,00 €
- Coste "Subvenciones Nominativas" : 57.000.00 €
- Coste "subvenciones directas": 0,00 €
- Total subvenciones concedidas en 2018: 57.000,00 €

#### C. Sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones.

#### D. Subvenciones

##### D.3. Subvenciones nominativas concedidas :

- **Previstas inicialmente en el PES 2018:**
  - Descripción: XVI Edición de los Cursos de Verano y de Otoño Universidad de Málaga.
  - Importe previsto: 25.000,00 €
  - Importe concedido: 25.000,00 €
  - Aplicación presupuestaria: 15.9122.48900
  - PAM: 8600
  - Descripción: Información, investigación y actuación en el río Guadalmedina.
  - Importe previsto: 32.000,00 €



Área de Alcaldía

- *Importe concedido: 32.000,00 €*
- *Aplicación presupuestaria: 15.9122.48900*
- *PAM: 8600*

Málaga, 08 de febrero de 2019

EL DIRECTOR GENERAL DE ALCALDÍA (P.A.)

EL DIRECTOR TÉCNICO DE ALCALDÍA

Fdo.: José Ramón Fernández García

CONFORME

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo. : Francisco de la Torre Prados



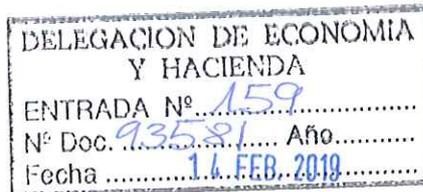
## **ÁREA DE COMUNICACIÓN**



PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2018

Informe anual de ejecución

Área de GOBIERNO DE PRESIDENCIA  
Área de COMUNICACIÓN



A. Objetivos generales:

- Se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2018
- Se han cumplido y ampliado los objetivos inicialmente previstos en el PES 2018 por los siguientes motivos: .....
- Se han cumplido parcialmente los objetivos previstos inicialmente por los siguientes motivos:
- NO se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2018.

B. Resumen Coste total subvenciones 2018 Área de Comunicación

- Coste "Otras subvenciones en régimen de concurrencia": 10.000,00 €
- Total subvenciones concedidas en 2018: 10.000,00 €

C. Sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones

D. Subvenciones

D.2. Otras subvenciones en régimen de concurrencia:

- *Previstas inicialmente:* IX PREMIOS DE PERIODISMO CIUDAD DE MÁLAGA
- *Concursos y premios concedidos (descripción):*
  - Descripción: IX PREMIOS DE PERIODISMO CIUDAD DE MÁLAGA
  - Importe: 10.000,00 €
  - Metálico: 10.000,00 €
  - En especie: -
  - Aplicación presupuestaria: 34.9221.48100
  - PAM: 8500

Málaga, 11 de febrero de 2019  
El Director General de Comunicación

CONFORME  
El Alcalde-Presidente

Fdo.: Francisco de la Torre Prados

Fdo.: Jesús Espino González



## **ÁREA DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL**

## PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2018

### Informe anual de ejecución

Delegación de SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

Área/Distrito/Organismo/Empresa SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

#### A. Objetivos generales:

- Se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2018
- Se han cumplido y ampliado los objetivos inicialmente previstos en el PES 2018 por los siguientes motivos: .....
- Se han cumplido parcialmente los objetivos previstos inicialmente por los siguientes motivos:
  - 1- LA FABRICA DE INICIATIVAS SOCIALES: Desaparece la entidad
  - 2- COLEGIO PROFESIONAL DE LICENCIADOS Y GRADUADOS EN CIENCIAS AMBIENTALES: Renuncia por razones técnicas.
  - 3- COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS: Renuncia porque la identificación de perfiles genéticos caninos eran muy inferiores a las previstas.
- NO se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2018.

#### B. Resumen Coste total subvenciones 2018 Área/Distrito/Organismo/Empresa SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

- Coste Subvenciones concedidas en "Régimen de libre concurrencia": 499.999,73 €
- Coste "Otras subvenciones en régimen de concurrencia": 0 €
- Coste "Subvenciones Nominativas" : 159.000,00 €
- Coste "subvenciones directas": 41.152,16 €
- Total subvenciones concedidas en 2018: 700.151,89 €

#### C. Sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones.

#### D. Subvenciones

##### D.1. En régimen de libre concurrencia:

- **Convocatorias previstas y realizadas inicialmente en el PES 2018 :**
  - **Convocatoria (descripción):** Para entidades que realicen proyectos que impliquen a los ciudadanos en los cuidados de las zonas verdes.
  - **Destino/objetivos:** Promover y canalizar la participación y concienciación ciudadanas en todos los temas relacionados con el mantenimiento y conservación de zonas verdes.
  - **Coste previsible:** 499.999,73 €
  - **Nº Entidades colaboradoras:** 47
  - **Financiación:** Presupuesto municipal del año 2018.
  - **Aplicación presupuestaria:** 21.1712.48900.
  - **PAM :** 6012.

Código Seguro De Verificación	GSRTyLOC/jC42P0hSf1r2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Del Rio Escobar	Firmado	22/02/2019 14:25:25
	Luis Medina-montoya Hellgren	Firmado	22/02/2019 13:25:22
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu">https://valida.malaga.eu</a>		





- Convocatorias previstas inicialmente en el PES 2018 y NO realizadas: NINGUNA
- Convocatorias NO previstas inicialmente en el PES 2018 y realizadas: NINGUNA

## D.2. Otras subvenciones en régimen de concurrencia: NO EXISTEN

## D.3. Subvenciones nominativas concedidas: (Se puede adjuntar tabla o cuadro de Excel como anexo)

Entidad	Proyecto	CIF	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA Y PAM	IMPORTE
Sociedad Protectora de Animales y Plantas	Protección de los animales, su acogida y cuidado, así como el buscarles una persona que los acoja, procurándoles una existencia digna.	G-29029436	21.3115.48900 PAM 6012	60.000,00
Asociación para la Conservación del Medio Marino (AULA DEL MAR)	Desarrollar actuaciones encaminadas a la educación medioambiental y a la protección de la biodiversidad del litoral malagueño.	G-92147131	21.1722.48900 PAM 6012	40.000,00
UICN-MED	"Colaboración mejora biodiversidad y Cambio Climático en el Mediterráneo"	N-0391213F	21.1722.48900 PAM 6012	9.000,00
Asociación Amigo Animal (AMAN)	Control y gestión de colonias de gatos ferales con esterilización de sus miembros y formación de gestores	G-93120673	21.3115.48900 PAM 6012	30.000,00
Departamento de Biología Vegetal, (UMA)	Para dar continuidad a informes de componentes polínicos de la atmósfera de la ciudad de Málaga	Q2918001E	21.1722.48900 PAM 6012	20.000,00

## • Previstas inicialmente en el PES 2018:

Entidad	Proyecto	CIF	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA Y PAM	IMPORTE
Sociedad Protectora de Animales y Plantas	Protección de los animales, su acogida y cuidado, así como el buscarles una persona que los acoja, procurándoles una existencia digna.	G-29029436	21.3115.48900 PAM 6012	60.000,00
La Fábrica de	Fomento de la	G-93228724	21.3115.48900	12.000,00

Código Seguro De Verificación	GSRTyLOC/jC42P0hSf1r2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Del Rio Escobar	Firmado	22/02/2019 14:25:25
	Luis Medina-montoya Hellgren	Firmado	22/02/2019 13:25:22
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu">https://valida.malaga.eu</a>		





Iniciativas Sociales	adopción de animales mediante la difusión a través de las redes sociales de los animales alojados en el Centro Zoonosanitario Municipal		PAM 6012	
Colegio Oficial de Veterinarios	Para sufragar el 25% de los gastos de personas que carezcan de recursos económicos, para así realizar la identificación por caracterización genética precisa para incluir en el censo canino obligatorio (aprobado por el Pleno)	Q-2971001I	21.3115.48900 PAM 6012	50.000,00
Asociación para la Conservación del Medio Marino (AULA DEL MAR)	Desarrollar actuaciones encaminadas a la educación medioambiental y a la protección de la biodiversidad del litoral malagueño.	G-92147131	21.1722.48900 PAM 6012	40.000,00
UICN-MED	"Colaboración mejora biodiversidad y Cambio Climático en el Mediterráneo"	N-0391213F	21.1722.48900 PAM 6012	9.000,00
Asociación Amigo Animal (AMAN)	Control y gestión de colonias de gatos ferales con esterilización de sus miembros y formación de gestores	G-93120673	21.3115.48900 PAM 6012	30.000,00
Colegio Profesional de Licenciados y Graduados en Ciencias Ambientales de Andalucía, (COAMBA)	Plan Sectorial de la Mejora de la Calidad del Aire 2ª Fase. Propuesta de actuación y análisis de las medidas	G-19536770	21.1722.48900 PAM 6012	20.000,00
Departamento de Biología Vegetal, (UMA)	Para dar continuidad a informes de componentes polínicos de la atmósfera de la ciudad de Málaga	Q2918001E	21.1722.48900 PAM 6012	20.000,00

#### D.4. Subvención con carácter excepcional concedidas de forma directa:

- **Previstas inicialmente en le PES 2018:**
  - **Previsión destino (si lo hubiera): 14.152,16 € (REAL HERMANDAD SANTA Mª DE LA VICTORIA) R-2.900.292-J**
  - **Previsión dotación (si la hubiera):**
  - **Aplicación presupuestaria: 21. 1712. 48900**

Código Seguro De Verificación	GSRTyLOC/jC42PohSflr2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Del Rio Escobar	Firmado	22/02/2019 14:25:25
	Luis Medina-montoya Hellgren	Firmado	22/02/2019 13:25:22
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	<a href="https://valida.málaga.eu">https://valida.málaga.eu</a>		





- PAM: 6012
  
- **No previstas inicialmente en le PES 2018**
  - Descripción: ASOCIACIÓN DEPORTIVA QUERCUS ANDALUCÍA (CIF: G92096809)
  - Importe inicial: 27.000,00 €
  - Importe concedido: 27.000,00 €
  - Aplicación presupuestaria: 21.3115.48900
  - PAM: 6012

Málaga, 21 de febrero de 2019

EL DIRECTOR / GERENTE

Fdo. Luis Medina-Montoya Hellgren

CONFORME  
EL TTE. DE ALCALDE DELEGADO  
DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

Fdo. José del Río Escobar

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
GSRTyLOC/jc42PohSf1r2w==	Firmado	22/02/2019 14:25:25
Firmado Por	Firmado	22/02/2019 13:25:22
Observaciones	Página	4/4
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu">https://valida.malaga.eu</a>	



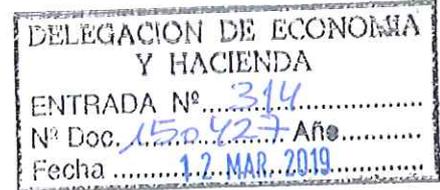


**OMAU**



PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2018

Informe anual de ejecución



Delegación de Medioambiente \_\_\_\_\_

Área/Distrito/Organismo/Empresa OMAU \_\_\_\_\_

A. Objetivos generales:

- Se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2018
- Se han cumplido y ampliado los objetivos inicialmente previstos en el PES 2018 por los siguientes motivos: .....
- Se han cumplido parcialmente los objetivos previstos inicialmente por los siguientes motivos:
- NO se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2018.

B. Resumen Coste total subvenciones 2018 Área/Distrito/Organismo/Empresa \_\_\_\_\_

- Coste Subvenciones concedidas en "Régimen de libre concurrencia": ..... €
- Coste "Otras subvenciones en régimen de concurrencia": ..... €
- Coste "Subvenciones Nominativas" : 307.125,21 €
- Coste "subvenciones directas": ..... €
- Total subvenciones concedidas en 2018: 307.125,21 €

C. Sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones.

D. Subvenciones

D.3. Subvenciones nominativas concedidas :

Previstas inicialmente en el PES 2018:

(adjuntamos anexo)

Málaga, a fecha de la firma electrónica

El Jefe de Servicio de Programas

Fdo. Pedro Marín Cots

CONFORME

EL TTE. DE ALCALDE DELEGADO  
DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL  
Fdo. José del Río Escobar

DELEGACIÓN DEL ÁREA DE ECONOMÍA  
AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

Avenida de Cervantes, 4 • 29016 • Málaga • TLF 951.927.148 • FAX 951.135.285 • www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
mqT7yN7tS68Xwv3B02U0Tg==	Firmado	08/03/2019 11:47:07
Firmado Por	Firmado	07/03/2019 09:48:37
Observaciones	Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu">https://valida.malaga.eu</a>	



Entidad	Importe previsto	Importe concedido	Descripción	Aplicación
Fundación CIEDES	165.000,00	165.000,00	Proyecto URBAL-OMAU, pretende impulsar las actividades relacionadas con la agenda Urbana, el estudio y la investigación en cuestiones territoriales, de movilidad, turísticas, ambientales, de cambio climático, sociales y de participación ciudadana	21920648900 8023
Turismo y Planificación de la Costa del Sol	60.000,00	60.000,00	Impulsa las actividades de georreferenciación de datos y planos y el desarrollo de cuadros de mandos para la toma de decisiones	21920647900 8024
Universidad de Málaga(*)	17.250,00		Colaboración con la Facultad de Turismo para investigar la situación del turismo urbano en Málaga a través de las nuevas tecnologías, así como el nivel de la capacidad de carga de la ciudad	21920645390 8032
Fundación CIEDES	52.488,11	52.488,11	Colaboración en el proyecto europeo Alter Eco que pretende mejorar la sostenibilidad turística y la relación ambiental mediterránea	21920648900 8032
Fundación CIEDES	29.637,10	29.637,10	Colaboración en el proyecto europeo Go sump que pretende mejorar la movilidad y accesibilidad urbana	21920648900 8028
	<b>324.375,21</b>	<b>307.125,21</b>		

(\*) La no concesión de esta subvención en el ejercicio 2018 ha sido debido a problemas administrativos. Los objetivos generales marcados en el Plan Estratégico no se han visto afectados.



## ÁREA DE CULTURA



## PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2018

### Informe anual de ejecución

Delegación de CULTURA Y EDUCACIÓN

Área/Distrito/Organismo/Empresa ÁREA DE CULTURA.

#### A. Objetivos generales:

- Se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2018
- X Se han cumplido y ampliado los objetivos inicialmente previstos en el PES 2018 por los siguientes motivos: a lo largo de 2018, se han apoyado más proyectos culturales que redundan en ampliar la oferta cultural de la ciudad.
- Se han cumplido parcialmente los objetivos previstos inicialmente por los siguientes motivos:
- NO se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2018.

#### B. Resumen Coste total subvenciones 2018 Área de Cultura

- Coste Subvenciones concedidas en "Régimen de libre concurrencia": 53.804,26 €
- Coste "Otras subvenciones en régimen de concurrencia": 134.008,01 €
- Coste "Subvenciones Nominativas" : 823.669,62 €
- Coste "subvenciones directas": 13.237,90 €
- Total subvenciones concedidas en 2018: 1.024.719,79 €

#### C. Sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones.

#### D. Subvenciones

##### D.1. En régimen de libre concurrencia:

- **Convocatorias previstas y realizadas inicialmente en el PES 2018 :**
  - **A.- Nombre: Actividades Culturales**
    - *Importe inicial previsto: 36.350,00 €.*
    - *Importe total concedido: 33.749,20 €.*
    - *N.º Beneficiarios: 31 asociaciones.*
    - *Observaciones: Renuncia de la Asociación Belenista Málaga Alcazaba por importe 1.336,90 €.*
  - **B.- Nombre: Actividades de Folklore**
    - *Importe inicial previsto: 10.000,00 €.*
    - *Importe total concedido 8.058,66 €*
    - *N.º Beneficiarios: 9 asociaciones.*
    - *Observaciones: renuncia de la Asociación de pensionistas y jubilados Antonio Molina por importe de 1.310,98 €.*



*Estamos en plazo de justificación de las subvenciones de 2018, hasta que no finalice no se puede saber si alguna asociación tendrá que reintegrar.*

- **C.-Nombre: Actividades Musicales**
  - *Importe inicial previsto: 12.000,00 €.*
  - *Importe total concedido: 11.996,40 €*
  - *N.º Beneficiarios: 7 asociaciones.*
  - *Observaciones:*

**D.2. Otras subvenciones en régimen de concurrencia:**

- **Previstas inicialmente:**
- **Concursos y premios concedidos:**
  - *Descripción: DECLARACIONES DE AMOR "DIME QUE ME QUIERES"*
  - *Importe: 2.000,15 €.*
  - *Metálico: 2.000,15 €*
  - *En especie:*
  - *Aplicación presupuestaria 01.3321.48100.*
  - *PAM: 4035*
- **Concursos y premios concedidos:**
  - *Descripción: CERTAMEN DE POESÍA PARA ESCOLARES "POETAS DEL 27"*
  - *Importe: 3.001,86 €.*
  - *Metálico:*
  - *En especie: 3.001,86 €.*
  - *Aplicación presupuestaria 01.3321.48102.*
  - *PAM: 4034.*
- **Concursos y premios concedidos:**
  - *Descripción: PREMIO MÁLAGA DE NOVELA*
  - *Importe: 18.000,00 €.*
  - *Metálico: 18.000,00 €*
  - *En especie:*
  - *Aplicación presupuestaria 01.3349.48100.*
  - *PAM: 4100.*
- **Concursos y premios concedidos:**
  - *Descripción: PREMIO MÁLAGA DE ENSAYO*
  - *Importe: 6.000,00 €.*
  - *Metálico: 6.000,00 €*
  - *En especie:*
  - *Aplicación presupuestaria 01.3349.48100.*
  - *PAM: 4100.*



- *Concursos y premios concedidos:*
  - Descripción: **PREMIO POESÍA MANUEL ALCÁNTARA**
  - Importe: 7.806,00 €.
  - Metálico: 6.000,00€
  - En especie: 1.806,00 €
  - Aplicación presupuestaria 01.3349.48100 Y 01.3349.48102, respectivamente.
  - PAM: 4070.
  
- *Concursos y premios:*
  - Descripción: **CONVOCATORIA PARA CUBRIR PLAZAS DE BECARIOS (EDUCANDOS) DE LA BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA**
  - Importe: 97.200,00 €.
  - Metálico: 97.200,00 €.
  - En especie:
  - Aplicación presupuestaria 01.3341.48100.
  - PAM: 4040.
  
- *Concursos y premios previstos y no concedidos*
  - Descripción: **PREMIO MUSEO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL**
  - Importe: 1.000,00 €.
  - Metálico: 1.000,00 €.
  - En especie:
  - Aplicación presupuestaria 01.3335.48100.
  - PAM: 4098.

### **D.3. Subvenciones nominativas concedidas:**

- **Previstas inicialmente en el PES 2018: ANEXO I**  
Importe previsto: 699.915 €  
Importe concedido: 638.169,62 €
  
- **No previstas inicialmente en el PES 2018 (aprobadas en expedientes de modificación presupuestaria, ANEXO II)**  
  
Importe previsto: 236.000 €  
Importe concedido: 185.500 €



**D.4. Subvención con carácter excepcional concedidas de forma directa:**

- **Previstas inicialmente en el PES 2018:**

**Descripción: SUBVENCIONES MEDIANTE LA MODALIDAD DE AYUDAS EN ESPECIE O PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA FERIA INTERNACIONAL DE ARTE EMERGENTE ART & BREAKFAST.**

Importe previsto: **3.630,00 €**

Importe concedido: **3.630,00 €**

Aplicación presupuestaria: 01.3349.48900 pam 4001

**Descripción: SUBVENCION EN ESPECIE A ASOCIACION JACOBEO DE MALAGA ALOJAMIENTO CONFERENCIANTE PROGRAMA INVIERNO JACOBEO 2018**

Importe previsto: **288,00 €**

Importe concedido: **288,00 €**

Aplicación presupuestaria: 01.3349.48900 pam 4000

**Descripción: SUBVENCION ESPECIE PARA IMPRESION CARTELES Y BOLETINES FESTIVIDAD PATRONOS**

Importe previsto: **1.200,00 €**

Importe concedido: **1.197,90 €**

Aplicación presupuestaria: 01.3349.48900 pam 4000

**Descripción: SUBVENCION EN ESPECIE ASOC. MALAGUEÑA DE ESCRITORES PARA PREMIOS MALAGUEÑO DEL AÑO**

Importe previsto: **1.200,00 €**

Importe concedido: **1.080,00 €**

Aplicación presupuestaria: 01.3349.48900 pam 4000

**Descripción: SUBVENCION EN ESPECIE A LA SUBVENCION ESPECIE A ASOS. PIEL MILONGUERA. CONCEPTO ALOJAMIENTO PARTICIPANTES**

Importe previsto: 216,00 €

Importe concedido: 216,00 €

Aplicación presupuestaria: 01.3349.48900 pam 4000

**Descripción: SUBVENCION EN ESPECIE A LA ASOC. COLEGIAL ESCRITORES ESPAÑA-ANDALUCIA ENTREGA PREMIO MANUAL ALTOLAGUIRRE A ANTONIO GARRIDO MORAGA**

Importe previsto: 300,00 €

Importe concedido: 300,00 €

Aplicación presupuestaria: 01.3349.48900 pam 4000



**Descripción: SUBVENCION EN ESPECIE ASOCIACION BENEFICA PATRONATO SANTO DOMINGO**

Importe previsto: 726,00 €

Importe concedido: 726,00 €

Aplicación presupuestaria: 01.3349.48900 pam 4000

**Descripción: OTRA SUBVENCIÓN EN ESPECIE A EMPRESAS PARA LA DIFUSIÓN DE LA ACTIVIDAD CLÁSICOS EN VERANO**

Importe previsto: 800,01 €

Importe concedido: 800,00 €

Aplicación presupuestaria: 01.3349.47900 pam 4000

- **No Previstas inicialmente en el PES 2018:**

**Descripción: SUBVENCION A JOSÉ MANUEL MOURIÑO PARA EL DOCUMENTAL MARÍA ZAMBRANO "LOS CLAROS, LA IMAGEN Y EL LUGAR DE LA ESCRITURA EN MARÍA ZAMBRANO"**

Importe concedido: 5.000,00 €

Aplicación presupuestaria: 01.3349.47900 pam 4000

Málaga, 19 de febrero de 2019

**LA DIRECTORA GENERAL DEL ÁREA  
DE CULTURA**

Fdo: Susana Martín Fernández

**CONFORME  
LA TTE. DE ALCALDE DELEGADA  
DE CULTURA Y EDUCACIÓN,**

Fdo. Gemma del Corral Parra.





ANEXO I

INFORMACION ANEXA AL INFORME DE EJECUCION DEL PLAN ESTRATEGICO DE SUBVENCIONES 2018  
ÁREA DE CULTURA

AGRUPACIÓN DE COFRADÍAS SEMANA SANTA	R2900351D	01.3349.48900PAM 4001	100.000€ 80.000 €	Apoyo a las entidades de la Agrupación Servicio de vigilantes de seguridad y control de pasarelas
REAL ACADEMIA BELLAS ARTES SAN TELMO	Q2968002B	01.3349.48900PAM 4001	14.400 €	Fomento y difusión Bellas Artes en Málaga
ASOCIACIÓN FERIA DEL LIBRO	G 93246601	01.3349.48900PAM 4074	12.000 €	Feria del Libro
PEÑA RECREATIVA TRINITARIA	G 29183944	01.3349.48900PAM 4001	4.400 €	Premio Concurso Saeta "Ciudad de Málaga"
FEDERACIÓN MALAGUEÑAS DE PEÑAS, CENTROS CULTURALES Y CASAS REGIONALES "LA ALCAZABA"	V29107117	01.3349.48900PAM 4001	9.519,62	Escuela de copla, cruces de mayo, Málaga cantaora.
FUNDACIÓN MANUEL ALCANTARA	G92893395	01.3349.48900PAM 4070	24.000 €	Actividades de difusión de la obra del escritor.
FUNDACIÓN HISPANIA MÚSICA CONCERTO MÁLAGA	G 93233310	01.3349.48900PAM 4001	21.450 €	Conciertos de música de cámara
ASOCIACIÓN EL MARTINETE	G 29506268	01.3349.48900PAM 4000	5.200 €	Certamen de Pintura al Aire Libre José M <sup>a</sup> Martín Carpena
HERMANDADES GLORIA	R2900388F	01.3349.48900PAM 4001	15.000 €	Actividades concretas de la Hermandad y difusión de las mismas
HERMANDADES GLORIA	R2900388F	01.3349.78000PAM 4001	22.000 €	Apoyo a las entidades de la Agrupación
COLECTIVO CULTURAL MAYNAKE	G29069424	01.3349.48900PAM 4001	15.000 €	Actividades culturales en la Sala Joaquín Elejar
ATENEO DE MÁLAGA	G 29060431	01.3349.48900PAM 4001	6.000 €	Actividades Culturales del Ateneo



Área de Cultura

ASOCIACIÓN MICROTEATRO	G93307866	01.3349.48900PAM 4001	5.000 €	Actividades de teatro
LA ALIANZA FRANCESA	G29548666	01.3349.48900PAM 4001	16.200 €	Festival de Cine Francés y actividades
CONSORCIO CENTRO DE CIENCIA PRINCIPIA	Q2900404A	01.3349.45700PAM 4001	30.000 €	Talleres culturales y educativos
ASOCIACIÓN SOHO MÁLAGA	G93294981	01.3349.48900PAM 4001	4.000 €	Actividades en el Soho de Málaga
ASOCIACIÓN CULTURAL DE TEATRO GRECORROMANO DE MÁLAGA	G 92335983	01.3349.48900PAM 4001	2.500 €	Realización del teatro Grecolatino
ASOCIACIÓN CASAESTUDIO SUSO DE MARCOS	G93458214	01.3349.48900PAM 4001	2.500 €	Premio Suso de Marcos
ARCHICOFRADÍA DE LA PASIÓN	R2900426D	01.3349.78000PAM 4001	12.000 €	Restauración de la imagen de la Virgen
COFRADÍA DE HUMILDAD	R2900252D	01.3349.78000PAM 4001	10.000 €	Banderín de la Merced
COFRADÍA DE LA POLLINICA	R2900228D	01.3349.78000PAM 4001	15.000 €	Trono Cristo y túnica
COFRADÍA SALUTACIÓN	R2900185F	01.3349.78000PAM 4001	10.000 €	Palio de la Virgen
HERMANDAD SEPULCRO	R2900176E	01.3349.78000PAM 4001	15.000 €	Iluminación exterior Casa Hermandad, Armarios y vitrinas
COFRADÍA DE LA ZAMARRILLA	R2900421E	01.3349.78000PAM 4001	16.000 €	Grupo Escultórico
COFRADÍAS PENAS	R2900360E	01.3349.78000PAM 4001	8.000 €	Restauración tronos
COFRADÍAS SANTA CRUZ	R2900502B	01.3349.78000PAM 4001	8.000 €	Saya de la Virgen
COFRADÍAS SALUD	R2900179I	01.3349.78000PAM 4001	11.000 €	Capilla San Pablo- Dorador
COFRADÍAS DULCE NOMBRE	R2900309B	01.3349.78000PAM 4001	8.000 €	Retablo para su capilla
HERMANDAD VIÑEROS	R2900433J	01.3349.78000PAM 4001	8.000 €	Obras en la iglesia de Santa Catalina
COFRADÍAS EL ROCÍO	R2900183A	01.3349.78000PAM 4001	17.000 €	Cabeza de varal y estandarte de Cristo
HERMANDAD SALESIANOS	R2900624I	01.3349.78000PAM 4001	40.000 €	Casa Hermandad
COFRADÍAS FUSIONADAS	R2900332D	01.3349.78000PAM 4001	14.000 €	Restauración trono del cristo
HERMANDAD DE LA CENA	R2900359G	01.3349.48900PAM 4001	6.000 €	Confección túnicas para los nazarenos
COFRADÍA MONTE CALVARIO	R2900169J	01.3349.78000PAM 4001	7.000 €	Adquisición de vitrinas
ASOC. FUTURA CONFRATERNIDAD DE LA LLAGA EN EL HOMBRO	G92936707	01.3349.78000PAM 4001	3.000 €	Palio para el trono del cristo
COFRADÍAS DESPOJADO DE DOS	G9287832I	01.3349.78000PAM 4001	4.000 €	Compra de trono



## Ayuntamiento de Málaga

Área de Gobierno de Cultura, Educación, Deporte y Juventud

Área de Cultura

HERMANAS					
HERMANDAD DEL CARMEN DE PEDREGALEJO	R2900599H	01.3349.78000PAM 4001	2.000 €	Restauración estandarte virgen	
FUNDACIÓN DIOCESANA SANTA MARÍA DE LA VICTORIA	R2900284G	01.3349.78000PAM 4001	8.000 €	Subvención para la restauración de la puerta trasera del Santuario de la Virgen de la Victoria	
HERMANDAD DEL ROSARIO DE EL PALO	R2900450D	01.3349.78000PAM 4001	2.000 €	Restauración imagen	
HERMANDAD NTRA SRA DE LA ALEGRÍA	R2900255G	01.3349.78000PAM 4001	5.000 €	Retablo para su capilla	
COFRADIA DE MENA	G29206653	01.3349.78000PAM 4001	20.000 €	Reforma Casa Hermandad y compra de uniformes	
		<b>Total</b>	<b>638.169,62</b>		



ANEXO II

INFORMACION ANEXA AL INFORME DE EJECUCION DEL PLAN ESTRATEGICO DE SUBVENCIONES 2018  
ÁREA DE CULTURA

Relación de las concedidas por la mediación de créditos

COFRADIA HUMILDAD	R2900252D	01.3349.78000PAM4001	4.000	Catalogo aniversario cofradía
REAL HERMANDAD STA.MARIA VICTORIA		01.3349.78000PAM4001	4.500	Subvención de 2017 que no se terminó
COFRADIA ESTUDIANTES		01.3349.78000PAM4001	15.000	Sub 2017 que no se terminó
COFRADIA CAUTIVO		01.3349.48900PAM4001	12.000	Exposición Buiza Palacio Episcopal
AGRUPACION COFRADIAS	R2900351D	01.3349.78000PAM4001	50.000	Trono Resucitado
OBISPADO MALAGA		01.3349.48900PAM4001	100.000	Exposición Pedro de Mena Palacio Episcopal
		<b>total</b>	<b>185.500</b>	



## **ÁREA DE SERVICIOS OPERATIVOS Y FIESTAS**



## PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2018

### Informe anual de ejecución

Delegación de SERVICIOS OPERATIVOS, RÉGIMEN INTERIOR, PLAYAS Y FIESTAS

Área de Servicios Operativos y fiestas

#### A. Objetivos generales:

- Se han cumplido parcialmente los objetivos previstos inicialmente por los siguientes motivos: Se ha desistido en la tramitación de la Subvención Nominativa al Club de enganche Malacitano (15.000,00 €) y No se han concedido los accésit al Concurso Cartel de la Feria 2018 (2.500,00 €).

#### B. Resumen Coste total subvenciones 2018 Área de Servicios Operativos y Fiestas

	Inicial	No previstas inicialmente	Total	Concedidas	No concedida
Otras subvenciones en régimen de concurrencia	14.000,00	0,00	14.000,00	11.500,00	2.500,00
Otras subvenciones nominativas	329.331,53	5.000,00	334.331,53	319.331,53	15.000,00
<b>Totales</b>	<b>343.331,53</b>	<b>5.000,00</b>	<b>348.331,53</b>	<b>330.831,53</b>	<b>17.500,00</b>

#### C. Sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones.

#### D. 2. Otras subvenciones en Régimen de concurrencia:

##### D.2. Otras subvenciones en régimen de concurrencia:

CONCEPTO	Org.	Pro.	Eco.	P.A.M.	Previstas Inicialmente	Metálico
Concurso Cartel Anunciador Feria Málaga 2018	02	3381	48100	4014	6.000,00	3.500,00
Premios del XXXIV Certamen de Malagueña de Fiestas 2018 "MEMORIAL JOSE M <sup>a</sup> ALONSO".	02	3382	48100	4033	8.000,00	8.000,00
					14.000,00	11.500,00



**D.3. Subvenciones nominativas concedidas :**

ASOCIACION	CIF	PARTIDA	PAM	Prevista Inicialmente	PROYECTO	Concedidas
Asociación PROSALUD	G29750452	02,3382,48900	4061	49.800,00	Escuela de Flamenco y Folklore	49.800,00
Fundación Ciudadana del Carnaval	G29811254	02,3382,48900	4027	121.331,53	Gastos carnaval	121.331,53
Fundación Ciudadana del Carnaval	G29811254	02,3382,78000	4027	3.250,00	Mobiliario Sede fundación Carnaval 25% subvención 2017	3.250,00
Federación Junta de Alcaldes de Pandas de Verdiales	V29813672	02,3382,48900	4152	120.000,00	Promoción verdiales y Fiesta Mayor (2017-2018)	120.000,00
Asociación Centro Histórico de Málaga	G29782950	02,3381,48900	4014	17.600,00	Abanderado y Romería Virgen de la Victoria	17.600,00
Club de enganches Malacitano	G92188564	02,3381,48900	4014	15.000,00	Concurso de enganches "Ciudad de Málaga"	0,00
Fundación Loyola (Colegio San José)	G41908021	02,9333,78000	6951	2.350,00	Monumento figura ornamental de árbol 25% subvención 2017	2.350,00
				329.331,53		314.331,53

- **No previstas inicialmente en el PES 2018:** (aprobada por Modificación extraordinaria de crédito el 04.09.2019)

ASOCIACION	CIF	PARTIDA	PAM	IMPORTE	PROYECTO	Concedida
Asociación Cultural Zegri	G92358001	02,3381,48900	4014	5.000,00	Cabalgata Histórica de Málaga 2018	5.000,00
				5.000,00		5.000,00

Málaga 8 de marzo de 2019  
 El Director Gral de Servicios Operativos  
 Régimen Interior, Playas y Fiestas  
 Fdo. Manuel Salazar Fernández

CONFORME  
 La Tte. Acaide Delegada de S. Operativos,  
 Régimen Interior, Playas y Fiestas

Fdo. Teresa Porrás Teruel



## **ÁREA DE DEPORTE**



## PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2018

### Informe anual de ejecución

Delegación de DEPORTE

Área/Distrito/Organismo/Empresa DEPORTE

#### A. Objetivos generales:

- Se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2018
- Se han cumplido y ampliado los objetivos inicialmente previstos en el PES 2018 por los siguientes motivos: .....
- Se han cumplido parcialmente los objetivos previstos inicialmente por los siguientes motivos:
- NO se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2018.

#### B. Resumen Coste total subvenciones 2018 Área/Distrito/Organismo/Empresa DEPORTE

- Coste Subvenciones concedidas en "Régimen de libre concurrencia": 0 €
- Coste "Otras subvenciones en régimen de concurrencia": 0 €
- Coste "Subvenciones Nominativas" : 212.500 €
- Coste "subvenciones directas": 0 €
- Total subvenciones concedidas en 2018: 196.500 €

#### C. Sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones.

#### D. Subvenciones

##### D.1. En régimen de libre concurrencia:

- **Convocatorias previstas y realizadas inicialmente en el PES 2018 :**
  - **A.- Nombre: .....**
    - **Importe inicial previsto: .....**
    - **Importe total concedido: .....**
    - **N.º Beneficiarios: .....**
    - **Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc.. ).**
  - **B.- Nombre**
    - **Importe inicial previsto: .....**
    - **Importe total concedido**
    - **N.º Beneficiarios**



- *Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc).*
- C.- .....
- *Convocatorias previstas inicialmente en el PES 2018 y NO realizadas:*
  - A.- Nombre: .....
    - *Importe inicial previsto: .....*
    - *Aplicación presupuestaria: ....*
    - *PAM: .....*
    - *Observaciones: .....* (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc.)
  - B.- Nombre: .....
  - C.- Nombre: .....
- *Convocatorias NO previstas inicialmente en el PES 2018 y realizadas:*
  - A.- Nombre: .....
    - *Importe inicial: .....*
    - *Importe total concedido: ....*
    - *N.º Beneficiarios*
    - *Aplicación presupuestaria: ....*
    - *PAM: .....*
    - *Observaciones: .....* (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc.)
  - B.- Nombre: .....
  - C.- Nombre: .....

#### **D.2. Otras subvenciones en régimen de concurrencia:**

- *Previstas inicialmente:*
- *Concursos y premios concedidos (descripción):*
  - Descripción: .....
  - Importe:
  - Metálico:
  - En especie:
  - Aplicación presupuestaria
  - PAM
  -
- *No previstas inicialmente:*
- *Concursos y premios concedidos (descripción):*
  - Descripción: .....
  - Importe:
  - Metálico:
  - En especie:



- Aplicación presupuestaria
- PAM

**D.3. Subvenciones nominativas concedidas :**

Se adjunta cuadro de Excel como anexo explicativo de las subvenciones nominativas.

**D.4. Subvención con carácter excepcional concedidas de forma directa:**

- **Previstas inicialmente en le PES 2018:**
  - **Descripción: .....**
    - *Importe previsto: .....*
    - *Importe concedido: .....*
    - *Aplicación presupuestaria: .....*
    - *PAM: .....*
  - **Descripción: .....**
    - ...
    - ...
  - **Descripción .....**
- **No previstas inicialmente en le PES 2018**
  - **Descripción: .....**
    - *Importe inicial: ....*
    - *Importe concedido: .....*
    - *Aplicación presupuestaria: .....*
    - *PAM: .....*
  - **Descripción: .....**
    - ...
    - ...
  - **Descripción .....**

Málaga, 15 de febrero de 2019  
EL JEFE DEL SERVICIO DEL ÁREA  
DE DEPORTE

Fdo. Publio F. Parra Trujillano

CONFORME  
EL TTE. DE ALCALDE DELEGADA  
DEL ÁREA DE DEPORTE

Fdo. Elisa Pérez de Siles Calvo

## SUBVENCIONES NOMINATIVAS base de ejecución nº 34 presupuesto 2018

	ENTIDAD	IMPORTE	PROYECTO	PAM	SITUACIÓN
1	Federación Andaluza de Balonmano, Delegación Territorial de Málaga	3.000,00 €	Escuelas Deportivas de Balonmano	41.3411.48900.4505	TRAMITADA
2	Federación Andaluza de Ajedrez, Delegación Málaga	2.500,00 €	Escuelas Deportivas de Ajedrez	41.3411.48900.4505	TRAMITADA
3	Federación Andaluza de Espeleología	4.500,00 €	Escuela Deportiva de Espeleología	41.3411.48900.4505	TRAMITADA
4	Federación Andaluza de Karate	3.500,00 €	Escuelas Deportivas de Karate	41.3411.48900.4505	TRAMITADA
5	Club Deportivo Judo Málaga	8.000,00 €	Escuelas Deportivas de Judo	41.3411.48900.4505	TRAMITADA
6	Club Malaca de Gimnasia Artística	7.000,00 €	Escuela Deportiva de Gimnasia Artística	41.3411.48900.4505	TRAMITADA
7	Club Deportivo Atletismo Málaga	6.500,00 €	Escuelas Deportivas de Atletismo	41.3411.48900.4505	TRAMITADA
8	Club Gimnasia Rítmica Málaga	2.500,00 €	Escuela Deportiva de Gimnasia Rítmica	41.3411.48900.4505	TRAMITADA
9	Real Club El Candado	9.500,00 €	Escuela Deportiva de Vela y Golf	41.3411.48900.4505	TRAMITADA
10	Club Deportivo Miralmar	2.500,00 €	Escuela Deportiva de Gimnasia Rítmica	41.3411.48900.4505	TRAMITADA
11	Club Tenis de Mesa Málaga	2.500,00 €	Escuela Deportiva de Tenis de Mesa	41.3411.48900.4505	TRAMITADA
12	Club Rugby Málaga	1.500,00 €	Escuela Deportiva de Rugby	41.3411.48900.4505	TRAMITADA
13	Club Esgrima Ciudad Jardín Málaga	1.500,00 €	Escuela Deportiva de Esgrima	41.3411.48900.4505	TRAMITADA
14	Guadalhorce Club de Golf A.D.	3.000,00 €	Escuela Deportiva de Golf	41.3411.48900.4505	RENUNCIA
15	Club Deportivo Unideba	1.500,00 €	Escuela Deportiva de Voleibol	41.3411.48900.4505	RENUNCIA
16	Asociación Shokema	1.000,00 €	Escuela D. de Shorinjji Kempo	41.3411.48900.4505	TRAMITADA
17	Fundación Andalucía Olímpica	5.000,00 €	Plan Andalucía Olímpica	41.3411.48900.4505	TRAMITADA
18	Federación Andaluza de Petanca, Delegación Málaga	3.000,00 €	Escuelas Deportivas de Petanca	41.3411.48900.4505	RENUNCIA
19	Asociación de Remo Tradicional	5.000,00 €	Escuela Deportiva de Jábega	41.3411.48900.4505	TRAMITADA
20	Federación Andaluza de Boxeo	2.000,00 €	Escuela Deportiva de Boxeo	41.3411.48900.4505	RENUNCIA
21	Club Balonmano Costa del Sol	6.000,00 €	Participación en Competiciones	41.3411.48900.4505	TRAMITADA
22	Club Tenis de Mesa El Palo	2.500,00 €	Escuela Deportiva de Tenis de Mesa	41.3411.48900.4505	TRAMITADA
23	Federación Andaluza de Baloncesto, Delegación Málaga	3.000,00 €	Escuela Deportiva de Baloncesto	41.3411.48900.4505	TRAMITADA
24	Club Rugby Málaga	31.000,00 €	Participación en Competiciones y alquiler instalaciones	41.3411.48900.4505	TRAMITADA
25	Club de Atletismo Independiente Malagueño	7.000,00 €	Escuela Deportiva de Atletismo	41.3411.48900.4505	TRAMITADA
26	Club Deportivo Waterpolo Málaga	4.000,00 €	Participación en Competiciones	41.3411.48900.4505	TRAMITADA
27	Club Deportivo Waterpolo Málaga	2.000,00 €	Escuela Deportiva de Waterpolo	41.3411.48900.4505	TRAMITADA
28	C.D. Natación Inacua Málaga	3.000,00 €	Escuela Deportiva Natación y Natación Artística	41.3411.48900.4505	TRAMITADA
29	Club Malaca de Gimnasia Artística	25.000,00 €	Alquiler de un espacio deportivo	41.3411.48900.4505	TRAMITADA
30	Club Deportivo Kayak Polo Málaga	1.500,00 €	Escuela Deportiva de Kayak Polo	41.3411.48900.4505	PTE. JUSTIFICAR
31	Club de Patinaje Al-Andalus	1.500,00 €	Escuela Deportiva de Patinaje	41.3411.48900.4505	TRAMITADA
32	Club de Escalada Bernabé Fernández	3.500,00 €	Escuela Deportiva de Escalada	41.3411.48900.4505	NO TRAMITADA
33	C.D. Málaga 91	3.000,00 €	Escuela Deportiva de Hockey	41.3411.48900.4505	PTE. JUSTIFICAR
34	Club Balonmano Ciudad de Málaga	3.000,00 €	Participación en Competiciones	41.3411.48900.4505	TRAMITADA
35	Real Club Mediterráneo	8.000,00 €	Escuela Deportiva de Vela y Remo	41.3411.48900.4505	TRAMITADA
36	Club Deportivo Malakite	1.500,00 €	Escuela Deportiva de Surf y Padel Surf	41.3411.48900.4505	PTE. JUSTIFICAR
37	C.D. Los Piratas de Churriana	1.000,00 €	Escuela Deportiva de Ciclismo	41.3411.48900.4505	TRAMITADA
38	C.D. Los Piratas de Churriana	3.000,00 €	Organización Eventos Ciclistas	41.3414.48900.4505	TRAMITADA
39	Real Club Mediterráneo	4.500,00 €	Organización Eventos Náuticos	41.3414.48900.4505	TRAMITADA
40	Club Deportivo Miralmar	1.500,00 €	Organización Trofeo Club Miralmar de G. Rítmica	41.3414.48900.4505	TRAMITADA
41	Real Club de Campo de Málaga	3.000,00 €	Org. Trofeo de Golf "Ayuntamiento de Málaga"	41.3414.48900.4505	TRAMITADA
42	Moto Club Puerto de la Torre	1.000,00 €	Organización Trial "Ciudad de Málaga"	41.3414.48900.4505	TRAMITADA
43	Club Gimnasia Rítmica Málaga	1.500,00 €	Org. Torneo Internacional de Gimnasia Rítmica "Ciudad de Málaga"	41.3414.48900.4505	TRAMITADA
44	C.D. Málaga 91	2.000,00 €	Organización Torneo Internacional de Hockey	41.3414.48900.4505	TRAMITADA
45	C.D. La Coracha	1.500,00 €	Organización Eventos Voley Playa	41.3414.48900.4505	TRAMITADA
46	Club Petanca Las Delicias	1.000,00 €	Organización Torneo de Petanca	41.3414.48900.4505	TRAMITADA
47	Guadalhorce Club de Golf A.D.	3.000,00 €	Org. Trofeo de Golf "Ciudad de Málaga"	41.3414.48900.4505	TRAMITADA
48	Club Petanca Costa del Sol	1.000,00 €	Org. Torneo Open Nacional de Petanca "Copa Andaluza"	41.3414.48900.4505	TRAMITADA
49	Club Ciclista Los Peluqueros	1.500,00 €	Organización Pruebas Cicloturistas	41.3414.48900.4505	RENUNCIA
50	Real Club El Candado	4.500,00 €	Organización Eventos Náuticos	41.3414.48900.4505	TRAMITADA
51	C.D. Gibralfaro	1.500,00 €	Organización Copa Fútbol 7 para policías y bomberos	41.3414.48900.4505	RENUNCIA
		212.500,00 €			

Objetivos generales cumplidos por el Plan Estratégico de Subvenciones 2018 en el Área de Deportes:

- Iniciación deportiva con fines educativos, lúdicos y sociales.
- Fomento del hábito deportivo en la población infantil.
- Potenciar la estructura del sistema deportivo local.
- Inculcar los valores de la práctica deportiva.
- Satisfacer la demanda social existente.
- Potenciar la imagen de la ciudad a través del deporte.
- Ayudar a la consolidación y desarrollo de las entidades deportivas.

Acciones ejecutadas:

- 31 Escuelas deportivas que engloban a 1461 niños y 1516 niñas, llegando a un total de población de entre 5 y 14 años de 2977.
- 14 eventos deportivos, que abarcan modalidades tales como Ciclismo, Fútbol, Gimnasia Rítmica, Golf, Hockey, eventos náuticos, Petanca, Trial y Voley Playa.
- Participación en competiciones: apoyando a clubes que participan en categoría máxima y submáxima de modalidades deportivas como balonmano, tanto masculino como femenino, gimnasia artística, waterpolo y rugby, y a deportistas a nivel individual, formando parte y colaborando con el Programa Andalucía Olímpica.



## **ÁREA DE JUVENTUD**



15 FEB. 2019

## PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2018 **S A L I D A**

Nº Orden .....  
Nº Doc. 98214

### Informe anual de ejecución

Delegación de JUVENTUD \_\_\_\_\_

Área/ JUVENTUD \_\_\_\_\_

#### A. Objetivos generales:

- X Se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2018

#### B. Resumen Coste total subvenciones 2018 Área de Juventud \_\_\_\_\_

- Coste Subvenciones concedidas en "Régimen de libre concurrencia": 57.325,00 €
- Coste "Otras subvenciones en régimen de concurrencia": 39.000,00 €
- Coste "Subvenciones Nominativas" : 0 €
- Coste "Subvenciones excepcionales": 2.365,00 €
- Total subvenciones concedidas y reconocidas en 2018: 98.690,00€

#### C. Sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones.

#### D. Subvenciones

##### D.1. En régimen de libre concurrencia:

- Convocatorias previstas y realizadas inicialmente en el PES 2018 :
  - **A.- SUBVENCIONES A ENTIDADES JUVENILES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA**
    - Importe inicial previsto: 37.750 €
    - Importe total concedido: 37.225 €.
    - N.º Beneficiarios: 40 entidades juveniles repercutiendo en 10.281 jóvenes.
  - **B.- CONVOCATORIA ESPECÍFICA DE SUBVENCIONES DEL ÁREA DE JUVENTUD PARA EL ACCESO AL PROGRAMA DENOMINADO: "MÁLAGA CONDUCE: AYUDA A LA OBTENCIÓN DEL PERMISO DE CONDUCIR CLASE B PARA JOVENES AÑO 2018"**
    - Importe inicial previsto: 13.600 €
    - Importe total concedido : 20.100 €
    - N.º Beneficiarios: 175 jóvenes
    - Observaciones: se llevó a cabo una ampliación de créditos por importe de 6.500 €, prevista en las bases, para atender la demanda de solicitudes.

##### D.2. Otras subvenciones en régimen de concurrencia:

- Previstas inicialmente:



- **Concursos y premios concedidos: PREMIOS MÁLAGA CREA. "Muestras Culturales para jóvenes "Ciudad de Málaga", Málaga Crea 2018".**
  - Importe: 39.000,00 €
  - Metálico: 39.000,00 €
  - N.º Beneficiarios: 31 jóvenes creadores y artistas premiados.
  - Aplicación presupuestaria 20.9241.48100
  - PAM: 4306

**D.3. Subvenciones nominativas concedidas: Previstas inicialmente en el PES 2018:**

- **Descripción: Proyecto "El río que nos une" a la fundación CIEDES**
  - Importe previsto: 1.000,00 €
  - Importe concedido: 1.000,00 €
  - Aplicación presupuestaria: 20.9241.48900 PAM: 4310
  - Incidencia: No se pudo realizar el reconocimiento de crédito antes del cierre del ejercicio 2018, por lo que se hará con cargo al presupuesto de gastos de 2019.**
- **Descripción: Proyecto "Europa eres Tú" a la entidad ASOC.JUVENIL INTERCAMBIA**
  - Importe previsto 12.000,00 €
  - Importe concedido: 12.000,00 €
  - Incidencia: No se pudo realizar el reconocimiento de crédito antes del cierre del ejercicio 2018, por lo que se hará con cargo al presupuesto de gastos de 2019.**
  - Aplicación presupuestaria: 20.9241.48900 PAM: 4311

**D.4 Subvención con carácter excepcional concedidas de forma directa: (\*)**

- **Descripción: Cuota asociativa como socio fundador a la Asociación Internacional para la Bienal de Jóvenes Creadores de Europa y el Mediterráneo.**
  - Importe previsto 2.365,00 €
  - Importe concedido: 2.365,00 €
  - Aplicación presupuestaria: 20.9241.48901 PAM: 4305

**(\*) esta subvención no se incluyó por error en el Plan Estratégico de Subvenciones.**

Málaga, 13 de febrero de 2019

LA DIRECTORA TECNICA

Fdo. Dolores Caetano Tole

CONFORME,  
LA TTE. DE ALCALDE DELEGADA  
DE JUVENTUD

Fdo. Elisa Pérez de Siles Calvo.

SR. DIRECTOR GENERAL DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS

AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA  
ÁREA JUVENTUD



## **ÁREA DE EDUCACIÓN**



## PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2018

### Informe anual de ejecución

Delegación de Educación, Juventud y Fomento del Empleo

Área/Distrito/Organismo/Empresa Educación

#### A. Objetivos generales:

- X Se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2018
- Se han cumplido y ampliado los objetivos inicialmente previstos en el PES 2018 por los siguientes motivos: .....
- Se han cumplido parcialmente los objetivos previstos inicialmente por los siguientes motivos:
- NO se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2018.

#### B. Resumen Coste total subvenciones 2018 Área de Educación

Coste Subvenciones concedidas en "Régimen de libre concurrencia": ..... €

- Coste "Otras subvenciones en régimen de concurrencia": Premios: 32.000,00€
- Coste "Subvenciones Nominativas" : 2.000,00€
- Coste "subvenciones directas": 6.000,00€
- **Total subvenciones concedidas en 2018: 40.000,00€**

#### C. Sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones.

#### D. Subvenciones

##### D.2. Otras subvenciones en régimen de concurrencia:

- **Previstas inicialmente:**
- **Concursos y premios concedidos (descripción):**
  - **Descripción: Premios de Relatos Cortos en Centros de Educación Permanente**
  - **Importe: 2.000,00€**
  - **Metálico: 2.000,00€**
  - **En especie:**
  - **Aplicación presupuestaria: 39.3262.48100**
  - **PAM: 4205**
  - **Descripción: Premio de Literatura Infantil**
  - **Importe: 8.000,00€**
  - **Metálico: 8.000,00€**
  - **En especie:**
  - **Aplicación presupuestaria: 39.3265.48100**
  - **PAM: 4201**

Código Seguro De Verificación	JbG/f/Z/FXeBVZsikoPewg==	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Luis Verde Godoy	Firmado	20/09/2019 11:35:01		
Observaciones	Rafael Centeno López	Firmado	20/09/2019 09:37:26		
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		Página		1/2



- Descripción: Premios de Educación
- Importe: 22.000,00€
- Metálico:
- En especie: 18.038,78€
- Aplicación presupuestaria: 39.3265.48102
- PAM: 4201

Observaciones: la asignación de menos importe en relación al importe viene motivada por el menor coste de las tabletas electrónicas que se adquirieron como premio.

**D.3. Subvenciones nominativas concedidas:** (Se puede adjuntar tabla o cuadro de Excel como anexo)

- **Previstas inicialmente en el PES 2018:**
  - Descripción: Proyecto "La participación de padres y madres en la escuela"
    - Importe previsto: 2.000,00€
    - Importe concedido: 2.000,00€
    - Aplicación presupuestaria: 39.3266.48900
    - PAM: 4200

**D.4. Subvención con carácter excepcional concedidas de forma directa:**

- **No previstas inicialmente en el PES 2018**
  - Descripción: Congreso "II Edición del Congreso de valores para Jóvenes"
    - Importe inicial: 6.000,00€
    - Importe concedido: 6.000,00€
    - Aplicación presupuestaria: 39.3266.48900
    - PAM: 4200

Málaga, 20 de septiembre de 2019  
El JEFE DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN

Fdo. Rafael Centeno López

CONFORME  
EL CONCEJAL DEL ÁREA DE EDUCACIÓN,  
JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO

Fdo. Luis Verde Godoy

Código Seguro De Verificación	JbG/f/Z/FXeBVZsikoPewg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Verde Godoy	Firmado	20/09/2019 11:35:01	
Observaciones	Rafael Centeno López	Firmado	20/09/2019 09:37:26	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		Página	



## **ÁREA DE MOVILIDAD- OFICINA DEL TAXI**



## PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2018

### Informe anual de ejecución

Delegación de MOVILIDAD

Área: MOVILIDAD – OFICINA MUNICIPAL DEL TAXI

#### A. Objetivos generales:

Se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2018

#### B. Resumen Coste total subvenciones 2018 Área de Movilidad – Oficina Municipal del Taxi

- Coste Subvenciones concedidas en “Régimen de libre concurrencia”: 86.600 €
- Coste “Otras subvenciones en régimen de concurrencia”: 0 €
- Coste “Subvenciones Nominativas” : 0 €
- Coste “subvenciones directas”: 0 €
- **Total subvenciones concedidas en 2018: 86.600 €**

#### C. Sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones.

Continuar en la misma línea

#### D. Subvenciones

##### D.1. En régimen de libre concurrencia:

- **Convocatorias previstas y realizadas inicialmente en el PES 2018 :**
  - **A.- Nombre:** SUBVENCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DEL TAXI ACCESIBLE POR EL SERVICIO SOCIAL QUE PRESTAN
    - **Importe inicial previsto:** 103.289'50€
    - **Importe total concedido:** 86.600€
    - **Aplicación presupuestaria:** 30.4402.47900
    - **PAM:** 7006
    - **N.º Beneficiarios:** 88
    - **Observaciones:** (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc.. ). Aunque los beneficiarios directos (las personas que cobran la subvención) son 88, hay que destacar que existen muchos usuarios con sillas de ruedas que tienen más taxis accesibles disponibles con emisoras. Extrapolando los datos más de 13.200 servicios de taxi al año se hacen a personas con silla de ruedas. No obstante habrá que hacer seguimientos sobre la eficacia con la colaboración con las emisoras de taxi y usuarios.

En Málaga a 15 de marzo de 2019

CONFORME:

LA TTE. DE ALCALDE DELEGADA DE MOVILIDAD

Fdo. mdte. firma electrónica

Fdo.: Elvira Maeso González

DIRECTORA TÉCNICA DE MOVILIDAD

Fdo. mdte. firma electrónica

Fdo.: Isabel Gámez Poza



Código Seguro De Verificación	z9M9zqvgIBC4A1rURKLHg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elvira Maeso Gonzalez	Firmado	18/03/2019 15:22:37
Observaciones	Isabel María Gámez Poza	Firmado	15/03/2019 13:31:50
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu">https://valida.malaga.eu</a>		





## **ÁREA DE SEGURIDAD**



## PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2018

### Informe anual de ejecución

Delegación de Seguridad

Área/Distrito/Organismo/Empresa Policía Local



#### A. Objetivos generales:

- Se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2018
- Se han cumplido y ampliado los objetivos inicialmente previstos en el PES 2018 por los siguientes motivos: .....
- Se han cumplido parcialmente los objetivos previstos inicialmente por los siguientes motivos:
- NO se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2018.

#### B. Resumen Coste total subvenciones 2018 Área/Distrito/Organismo/Empresa Policía Local

- Coste Subvenciones concedidas en "Régimen de libre concurrencia": ..... €
- Coste "Otras subvenciones en régimen de concurrencia": ..... €
- Coste "Subvenciones Nominativas" : 3.523,60 €
- Coste "subvenciones directas": ..... €
- **Total subvenciones concedidas en 2018: 3.523,60 €**

#### C. Sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones.

#### D. Subvenciones

##### D.1. En régimen de libre concurrencia:

- **Convocatorias previstas y realizadas inicialmente en el PES 2018 :**
  - A.- Nombre: .....
  - *Importe inicial previsto: .....*
  - *Importe total concedido: .....*
  - *N.º Beneficiarios: .....*
  - *Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc.. ).*
- **Convocatorias previstas inicialmente en el PES 2018 y NO realizadas:**
  - A.- Nombre: .....
  - *Importe inicial previsto: .....*
  - *Aplicación presupuestaria: ....*
  - *PAM: .....*



- **Observaciones: .....** (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc.)
- **Convocatorias NO previstas inicialmente en el PES 2018 y realizadas:**
  - **A.- Nombre: .....**
    - **Importe inicial: .....**
    - **Importe total concedido: .....**
    - **N.º Beneficiarios**
    - **Aplicación presupuestaria: ....**
    - **PAM: .....**
    - **Observaciones: .....** (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc.)

#### **D.2. Otras subvenciones en régimen de concurrencia:**

- **Previstas inicialmente:**
- **Concursos y premios concedidos (descripción):**
  - Descripción: .....
  - Importe:
  - Metálico:
  - En especie:
  - Aplicación presupuestaria
  - PAM
  -
- **No previstas inicialmente:**
- **Concursos y premios concedidos (descripción):**
  - Descripción: .....
  - Importe:
  - Metálico:
  - En especie:
  - Aplicación presupuestaria
  - PAM

#### **D.3. Subvenciones nominativas concedidas : (Se puede adjuntar tabla o cuadro de Excel como anexo)**

- **Previstas inicialmente en el PES 2018:**
  - **Descripción: Actos de la Cofradía Sto. Domingo de Guzmán,, Humillación y de la Estrella para Semana Santa 2018.**
  - Importe previsto: 3.523,60
  - Importe concedido: .....
  - Aplicación presupuestaria: 22 1321 48900
  - PAM: 4141



- **No previstas inicialmente en el PES 2018** (aprobadas en expedientes de modificación presupuestaria, por ejemplo):

- **Descripción: .....**
  - Importe inicial: .....
  - Importe concedido: .....
  - Aplicación presupuestaria: .....
  - PAM: .....

**D.4. Subvención con carácter excepcional concedidas de forma directa:**

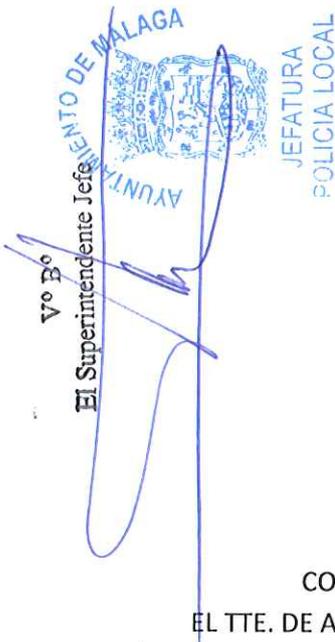
- **Previstas inicialmente en le PES 2018:**

- **Descripción: .....**
  - Importe previsto: .....
  - Importe concedido: .....
  - Aplicación presupuestaria: .....
  - PAM: .....

- **No previstas inicialmente en le PES 2018**

- **Descripción: .....**
  - Importe inicial: ....
  - Importe concedido: .....
  - Aplicación presupuestaria: .....
  - PAM: .....

Vº Bº  
El Superintendente Jefe  
AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA  
JEFATURA  
POLICIA LOCAL



Málaga, 05 de marzo de 2019  
EL DIRECTOR GENERAL DE RR.HH.,  
CALIDAD Y SEGURIDAD

Fdo. Carlos Gómez-Cambronero Sainz de la Maza



Director General de RR.HH.,  
Calidad y Seguridad

CONFORME  
EL TTE. DE ALCALDE DELEGADO  
DE SEGURIDAD

Fdo. Mario Cortés Carballo  
AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA  
CONCEJAL  
ÁREA DE GOBIERNO DE SEGURIDAD



DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS.



## **JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO**



## **JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº 1 CENTRO**



15 FEB. 2019

SALIDA

Nº Orden 228 Año  
Nº Doc. 97.131 Año

PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2018

Informe anual de ejecución

Delegación de JUNTA DISTRITO 1-CENTRO

Área/Distrito/Organismo/Empresa JUNTA DISTRITO 1-CENTRO

DELEGACION DE ECONOMÍA  
Y HACIENDA  
ENTRADA Nº 179  
Nº Doc. 97.131 Año  
Fecha 15 FEB. 2019

A. Objetivos generales:

- Se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2018
- Se han cumplido y ampliado los objetivos inicialmente previstos en el PES 2018 por los siguientes motivos: .....
- Se han cumplido parcialmente los objetivos previstos inicialmente por los siguientes motivos:
- NO se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2018.

B. Resumen Coste total subvenciones 2018 JUNTA DISTRITO 1-CENTRO

- Coste Subvenciones concedidas en "Régimen de libre concurrencia": 44.546 €
- Coste "Otras subvenciones en régimen de concurrencia": ..... €
- Coste "Subvenciones Nominativas" : ..... €
- Coste "subvenciones directas": ..... €
- Total subvenciones concedidas en 2018: 44.546 €

C. Sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones.

Financiación: Capítulo IV, Presupuesto 2018, Distrito 1-Centro Ayuntamiento de Málaga.

Aplicación presupuestaria: 48900.9251.04 P.A.M. 2200

Málaga, 8 de Febrero de 2019

EL DIRECTOR DEL DISTRITO 1-CENTRO

Fdo.: Francisco M. Cantos Recalde

CONFORME  
LA CONCEJALA DELEGADA  
DEL DISTRITO 1-CENTRO

Fdo.: Gemma del Corral Parra

D. Rafael Sequeira Sánchez de Rivera.  
Director del Área de Economía



## **JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº 2 MÁLAGA ESTE**



DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA	
ENTRADA Nº	344
Nº Doc.	153093
Año	2019
Fecha	1.8. MAR. 2019

PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2018: INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN

Delegación de JMD, Nº 2 MÁLAGA ESTE

Distrito JMD Nº 2, MÁLAGA ESTE

AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA JUNTA MUNICIPAL DISTRITO MÁLAGA-ESTE	
11 MAR. 2019	
SALIDA	
Nº Orden:	2017
Año	2019
Nº Doc.:	153093
Año	2019

**A. Objetivos generales:**

- Se han cumplido parcialmente los objetivos previstos inicialmente por los siguientes motivos:

Se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2018 a excepción de: La subvención nominativa por importe de 2.500,00 € prevista en LAS BASE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2018, para el desarrollo del proyecto "DEPORTE Y TRADICIÓN FERIA DE EL PALO", por motivos relacionados con las dificultades que la referida asociación ha tenido para adaptarse a la sede electrónica y a manejar correctamente el tramitador, de tal forma que una vez resueltos estos problemas, a fecha 17 de diciembre no hubo tiempo para materializar correctamente dicha subvención.

**B. Resumen Coste total subvenciones 2018 Área/Distrito/Organismo/Empresa**

- Coste Subvenciones concedidas en "Régimen de libre concurrencia": 33.300 €
- Coste "Otras subvenciones en régimen de concurrencia": 3.500,00 €
- Coste "Subvenciones Nominativas" : 0,00 €
- Coste "subvenciones directas": 1058,75€
- Total subvenciones concedidas en 2018: 37.858,75.-€

**C. Sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones.**

**D. SUBVENCIONES:**

D.1. En régimen de libre concurrencia:

- Convocatorias previstas y realizadas inicialmente en el PES 2018 :

**NOMBRE: CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES EN REGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA DEL AYTO DE MÁLAGA PARA 2018(LINEA DE ACTUACIÓN Nº 8, JMD Nº 2, MÁLAGA ESTE)**

- Importe inicial previsto: 35.606€
- Importe total concedido: 33.300€
- Nº de Beneficiarios: 20 entidades y 25 proyectos subvencionados
  - Observaciones: La implantación de la sede electrónica para el procedimiento de subvenciones en el año 2018, ha ocasionado diversos problemas en las asociaciones, no solo de este Distrito, sino en la ciudad en general, pues a pesar de que las mismas, se habían informados de los cambios que requería la nueva Convocatoria, y de las



*posibilidades que este Ayuntamiento estaba ofreciendo para la formación de las mismas, la adaptación ha sido lenta y llena de dificultades.*

-Todas Las entidades que pudieron concurrir mediante la sede electrónica han reunido los requisitos para ser beneficiarios de ayudas, y estas han oscilado entre 300 € para los proyectos de menor puntuación y 2500€ para los de mayor puntuación a fecha de hoy, no se ha producido ningún reintegro y todas las entidades subvencionadas han justificado en tiempo y forma las ayudas recibidas. (Adjuntamos ANEXO Nº 1, RESOLUCIÓN DEFINITIVA).

#### D.2. Otras subvenciones en régimen de concurrencia:

- **Concursos y premios inicialmente previstos y ejecutados:**

- ✓ **NOMBRE: CONCURSO DEL CARTEL DE LAS FIESTAS MARINERAS Y DEPORTIVAS EN HONOR A LA VIRGEN DEL CARMEN EL PALO 2018.**

- *Importe inicial previsto: 1.000,00 €*
- *Importe total concedido: 1.000,00 €*
- *Nº de Beneficiarios: un solo ganador*
- *Observaciones: Este concurso tiene por objeto, publicitar las fiestas que fomentan la participación de los vecinos de la zona en la realización de actividades socioculturales de gran tradición en las fiestas estivales en honor de la Virgen del Carmen. El concurso fue debidamente publicado, ejecutado, valorado y resuelto por el correspondiente tribunal. (ANEXO Nº 2 BASES Y RESOLUCIÓN DE LOS CONCURSOS)*

- ✓ **NOMBRE: CONCURSOS DE NAVIDAD**

- *Importe inicial previsto: 2.500,00 €*
- *Importe total concedido: 2.500,00 €*
- *Nº de Beneficiarios: concursos por modalidades: 6 belenes del distrito, 3 escaparates de comercios, 6 autores y autoras de christmas.*
- *Observaciones: Estos concursos, tienen por objeto, el fomento y participación de los vecinos de la zona en la realización de actividades culturales de gran tradición en las fechas navideñas, revitalizando y ambientando las barriadas que integran el distrito y los comercios. Adjuntamos (ANEXO Nº 3 BASES Y RESOLUCIÓN DE LOS CONCURSOS)*

#### D.3. Subvenciones nominativas concedidas:

- **-Previstas inicialmente en el PES 2018:**

- **DESCRIPCIÓN: S.N. ASOCIACIÓN DE PESCADORES DEL LITORAL ESTE DE MÁLAGA (APLEM), G-29841525, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "DEPORTE Y TRADICIÓN FERIA DE EL PALO".**
- *Importe inicial previsto: 2.500,00 €*
- *Importe total concedido: 0,00 €*



- *Observaciones: por motivos relacionados con las dificultades que la referida asociación ha tenido para adaptarse a la sede electrónica y a manejar correctamente el tramitador, de tal forma que una vez resueltos estos problemas, a fecha 17 de diciembre no hubo tiempo para materializar correctamente dicha subvención.*
- *-No previstas inicialmente en el PES 2018*

**NOMBRE: SUBVENCIÓN NOMINATIVA A LA AA.VV.DEL PALO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "UN BARRIO ABIERTO A TODOS", incluida en el TERCER EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS DEL PRESUPUESTO DE 2018.**

- *Importe inicial: 1.800,00 €*
- *Importe concedido: 0,00 €*
- *Aplicación presupuestaria: 48900.05.9251*
- *PAM: 2200*
- *Observaciones: Dicha subvención no pudo ejecutarse por motivos relacionados con las dificultades que la referida asociación ha tenido para adaptarse a la sede electrónica y a manejar correctamente el tramitador, de tal forma que una vez resueltos estos problemas, a fecha 17 de diciembre no hubo tiempo para materializar correctamente dicha subvención.*

**D.4. Subvenciones con carácter excepcional concedidas de forma directa:**

- *-Previstas inicialmente en el PES 2018:*

**NOMBRE: ESCULTURA CONMEMORATIVA DEL 50º ANIVERSARIO DEL CONCURSO DE ALBAÑILERIA:**

- *Importe previsto: 1.058,75€*
- *Importe previsto: 1.058,75€ (25 % importe subvención concedida: 1.058,75 €)*
- *Importe concedido: 1.058,75€ (25 % importe subvención concedida: 1.058,75 €)*
- *Aplicación presupuestaria: 7800.05.9251*
- *PAM:2200*

Málaga día 7 de marzo de 2019  
EL DIRECTOR TÉCNICO DEL DISTRITO MÁLAGA ESTE

Fdo.: Pedro palacios Mérida

CONFORME:  
EL TTE. DE ALCALDE DELEGADO DEL DISTRITO

Fdo. Carlos María Conde O'Donnell



**JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº 3 CIUDAD  
JARDÍN**



DIRECCION GENERAL DE  
ECONOMIA Y PRESUPUESTOS  
N.º R. ENTRADA 64  
FECHA 7 - MAR. 2019  
N.º Doc. 145140

PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2018

Informe anual de ejecución



Distrito: JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO NUM. 3. CIUDAD JARDÍN

A. Objetivos generales:

- ✓ Se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2018
- Se han cumplido y ampliado los objetivos inicialmente previstos en el PES 2018 por los siguientes motivos: .....
- Se han cumplido parcialmente los objetivos previstos inicialmente por los siguientes motivos:
- NO se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2018.

B. Resumen Coste total subvenciones 2018 Distrito

- Coste Subvenciones concedidas en "Régimen de libre concurrencia": 35.721,44 €
- Coste "Otras subvenciones en régimen de concurrencia": 750,00 €
- Coste "Subvenciones Nominativas" : 8.500,00 €
- Coste "subvenciones directas": ..... €
- Total subvenciones concedidas en 2018: 44.971,44 €

C. Sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones.

D. Subvenciones

D.1. En régimen de libre concurrencia:

- *Convocatorias previstas y realizadas inicialmente en el PES 2018 :*
  - *A.- Nombre: convocatoria Subvenciones concurrencia competitiva Ayuntamiento de Málaga 2018.*
    - *Importe inicial previsto: 35.831,96 €*
    - *Importe total concedido: 35.721,44 €*
    - *N.º Beneficiarios: 18*
    - *Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc.. ).*
- *Convocatorias previstas inicialmente en el PES 2018 y NO realizadas:*
  - *A.- Nombre: .....*
    - *Importe inicial previsto: .....*
    - *Aplicación presupuestaria: ....*
    - *PAM: .....*
    - *Observaciones: .....* (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc.)
- *Convocatorias NO previstas inicialmente en el PES 2018 y realizadas:*
  - *A.- Nombre: .....*
    - *Importe inicial: .....*
    - *Importe total concedido: .....*



- **N.º Beneficiarios**
- **Aplicación presupuestaria: ....**
- **PAM: .....**
- **Observaciones: .....** (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc.)

**D.2. Otras subvenciones en régimen de concurrencia:**

- **Previstas inicialmente:**
- **Concursos y premios concedidos (descripción):**
  - Descripción: Concurso CRUCES DE MAYO
  - Importe: 750,00 €
  - Metálico: 700,00 €
  - Aplicación presupuestaria: 12.9251.48100
  - PAM: 9100
  - En especie: 50,00 €
  - Aplicación presupuestaria: 12.9251.22601
  - PAM: 9100
  -
- **No previstas inicialmente:**
- **Concursos y premios concedidos (descripción):**
  - Descripción: .....
  - Importe:
  - Metálico:
  - En especie:
  - Aplicación presupuestaria
  - PAM

**D.3. Subvenciones nominativas concedidas :** (Se puede adjuntar tabla o cuadro de Excel como anexo)

- **Previstas inicialmente en el PES 2018:**
  - **Descripción: BANCO SOLIDARIO DE ALIMENTOS**
    - Importe previsto: 3.500,00 €
    - Importe concedido: 3.500,00 €
    - Aplicación presupuestaria: 12.9251.48900
    - PAM:2200
  - **Descripción: PROCESIÓN HERMANDAD CARIDAD Y PALOMA DE MANGAS VERDES**
    - Importe previsto: 2.500,00 €
    - Importe concedido: 2.500,00 €
    - Aplicación presupuestaria: 12.9251.48900
    - PAM:2200
  - **Descripción: ROMERÍA NUESTRA SEÑORA DE LA ALEGRÍA**
    - Importe previsto: 2.500,00 €
    - Importe concedido: 2.500,00 €
    - Aplicación presupuestaria: 12.9251.48900
    - PAM:2200



- **No previstas inicialmente en el PES 2018** (aprobadas en expedientes de modificación presupuestaria, por ejemplo):
  - **Descripción:** .....
  - Importe inicial: .....
  - Importe concedido: .....
  - Aplicación presupuestaria: .....
  - PAM: .....

**D.4. Subvención con carácter excepcional concedidas de forma directa:**

- **Previstas inicialmente en le PES 2018:**
  - **Descripción:** .....
  - Importe previsto: .....
  - Importe concedido: .....
  - Aplicación presupuestaria: .....
  - PAM: .....
- **No previstas inicialmente en le PES 2018**
  - **Descripción:** .....
  - Importe inicial: ....
  - Importe concedido: .....
  - Aplicación presupuestaria: .....
  - PAM: .....

Málaga, 06 de marzo de 2019

LA DIRECTORA TÉCNICA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE  
DISTRITO NUM. 3. CIUDAD JARDÍN.

Fdo. Julia Guzmán Martín

CONFORME  
EL TTE. DE ALCALDE DELEGADO  
DE LA JUNTA DE DISTRITO 3

Fdo. José del Río Escobar





**JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº 4 BAILÉN-  
MIRAFLORES**



PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2018  
Informe anual de ejecución



Delegación de las Juntas Municipales de Distrito

Área/Distrito/Organismo/Empresa JMD Nº4 Bailén-Miraflores

**A. Objetivos generales:**

- X Se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2018
- Se han cumplido y ampliado los objetivos inicialmente previstos en el PES 2018 por los siguientes motivos: .....
- Se han cumplido parcialmente los objetivos previstos inicialmente por los siguientes motivos:
- NO se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2018.

**B. Resumen Coste total subvenciones 2018 Área/Distrito/Organismo/Empresa 26.541'67€**

- Coste Subvenciones concedidas en "Régimen de libre concurrencia": 26.541'67 €
- Coste "Otras subvenciones en régimen de concurrencia": ...0... €
- Coste "Subvenciones Nominativas": ...0... €
- Coste "subvenciones directas": ...0... €
- Total subvenciones concedidas en 2018: 26.541'67 €

**C. Sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones.**

**D. Subvenciones**

**D.1. En régimen de libre concurrencia:**

- **Convocatorias previstas y realizadas inicialmente en el PES 2018 :**
  - **A.- Nombre: Convocatoria de Subvenciones en Régimen de Concurrencia Competitiva del Ayuntamiento de Málaga para el año 2018**
    - **Importe inicial previsto: 29.426'92 €**
    - **Importe total concedido: 26.541'67 €**
    - **N.º Beneficiarios: 22**
    - **Observaciones: la asignación de menos importe que el coste total para subvenciones es motivado por la menor participación y por las bajas cantidades solicitadas.**

Málaga, a la fecha de la firma electrónica  
LA DIRECTORA TÉCNICA DE LA  
JMD Nº4 BAILÉN-MIRAFLORES  
Fdo.: D<sup>a</sup>. Alegría Novo de Lorenzo

CONFORME

LA TTE. DE ALCALDE DELEGADA  
DE LA JMD Nº4 BAILÉN-MIRAFLORES  
Fdo.: D<sup>a</sup>. Elisa Pérez de Siles Calvo

Código Seguro De Verificación	xilxvqYfX/FuWfUkIhKbvW==	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Elisa Pérez De Siles Calvo	Firmado	08/02/2019 13:18:00		
Observaciones	Alegría Novo De Lorenzo	Firmado	08/02/2019 13:16:42		
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu		Página		1/1



**JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº 5 PALMA-  
PALMILLA**



## PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2018

### Informe anual de ejecución

DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA	
ENTRADA Nº	409
Nº Doc.	200789 Año
Fecha	27 MAR 2019

Delegación de \_\_\_\_\_

Área/Distrito/Organismo/Empresa DISTRITO Nº 5 PALMA PALMILLA

#### A. Objetivos generales:

- Se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2018  
Se han cumplido y ampliado los objetivos inicialmente previstos en el PES 2018  
por los siguientes motivos: .....
- Se han cumplido parcialmente los objetivos previstos inicialmente por los  
siguientes motivos:
- NO se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES  
2018.

#### B. Resumen Coste total subvenciones 2018 Área/Distrito/Organismo/Empresa \_\_\_\_\_

- Coste Subvenciones concedidas en "Régimen de libre concurrencia": 19.989,65 €
- Coste "Otras subvenciones en régimen de concurrencia": 1.080,00 €
- Coste "Subvenciones Nominativas" : ..... €
- Coste "subvenciones directas": ..... €
- Total subvenciones concedidas en 2018: 21.069,65 €

#### C. Sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones.

#### D. Subvenciones

##### D.1. En régimen de libre concurrencia:

- **Convocatorias previstas y realizadas inicialmente en el PES 2018 :**
  - **A.- Nombre: CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES AYUNTAMIENTO DE MALAGA**
    - **Importe inicial previsto: 20.000,00 €.**
    - **Importe total concedido: 19.989,65 €.**
    - **N.º Beneficiarios: 15**
    - **Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc.. ).**
  - **B.- Nombre:**
    - **Importe inicial previsto:**
    - **Importe total concedido :**
    - **N.º Beneficiarios**
    - **Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc).**



- C.-
- 
- **Convocatorias previstas inicialmente en el PES 2018 y NO realizadas:**
  - A.- Nombre: .....
  - *Importe inicial previsto: .....*
  - *Aplicación presupuestaria: ....*
  - *PAM: .....*
  - *Observaciones: .....* (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc.)
  - B.- Nombre: .....
  - C.- Nombre: .....
- **Convocatorias NO previstas inicialmente en el PES 2018 y realizadas:**
  - A.- Nombre: .....
  - *Importe inicial: .....*
  - *Importe total concedido: ....*
  - *N.º Beneficiarios*
  - *Aplicación presupuestaria: ....*
  - *PAM: .....*
  - *Observaciones: .....* (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc.)
  - B.- Nombre: .....
  - C.- Nombre: .....

**D.2. Otras subvenciones en régimen de concurrencia:**

- **Previstas inicialmente:**
- **Concursos y premios concedidos (descripción):**
  - Descripción: CONCURSO DE BELENES
  - Importe: 300,00 €
  - Metálico: 300,00 €
  - En especie:
  - Aplicación presupuestaria 06.9251.48100
  - PAM: 4080
  
  - Descripción: CONCURSO CRUCES DE MAYO
  - Importe: 300,00 €
  - Metálico: 300,00 €
  - En especie:
  - Aplicación presupuestaria 06.9251.48100
  - PAM: 9100
  
  - Descripción: CONCURSO DE GASTRONOMICO



- Importe: 180,00 €
- Metálico: 180,00 €
- En especie:
- Aplicación presupuestaria 06.9251.48100
- PAM: 9100

- Descripción: CONCURSO DE "JUAS"
- Importe: 300,00 €
- Metálico: 300,00 €
- En especie:
- Aplicación presupuestaria 06.9251.48100
- PAM: 9100

- **No previstas inicialmente:**
- **Concursos y premios concedidos (descripción):**
  - Descripción: .....
  - Importe:
  - Metálico:
  - En especie:
  - Aplicación presupuestaria
  - PAM

**D.3. Subvenciones nominativas concedidas :** (Se puede adjuntar tabla o cuadro de Excel como anexo)

- **Previstas inicialmente en el PES 2018:**
  - **Descripción: .....**
    - Importe previsto: .....
    - Importe concedido: .....
    - Aplicación presupuestaria: .....
    - PAM: .....
  - **Descripción: .....**
    - ...
    - ...
  - **Descripción .....**
  - **.....**
- **No previstas inicialmente en el PES 2018 (aprobadas en expedientes de modificación presupuestaria, por ejemplo):**
  - **Descripción: .....**
    - Importe inicial: .....
    - Importe concedido: .....
    - Aplicación presupuestaria: .....



- PAM: .....
- **Descripción: .....**
- ...
- ...
- **Descripción .....**

**D.4. Subvención con carácter excepcional concedidas de forma directa:**

- **Previstas inicialmente en el PES 2018:**
  - **Descripción: .....**
    - *Importe previsto: .....*
    - *Importe concedido: .....*
    - *Aplicación presupuestaria: .....*
    - *PAM: .....*
  - **Descripción: .....**
    - ...
    - ...
  - **Descripción .....**
- **No previstas inicialmente en el PES 2018**
  - **Descripción: .....**
    - *Importe inicial: ...*
    - *Importe concedido: .....*
    - *Aplicación presupuestaria: .....*
    - *PAM: .....*
  - **Descripción: .....**
    - ...
    - ...
  - **Descripción .....**
  - .....

Málaga, 27 de febrero de 2019  
EL DIRECTOR / GERENTE

Fdo. Juan Manuel García Piñero

CONFORME  
EL TTE. DE ALCALDE DELEGADO  
DEL DISTRITO Nº 5 PALMA PALMILLA

Fdo. Fco Javier Pomares Fuertes



**JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº 6 CRUZ DE  
HUMILLADERO**



Ref. MCS

DIRECCIÓN GENERAL DE  
ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS  
N.º R. ENTRADA 2019/52  
FECHA 21 FEB. 2019  
N.º Doc. 111660/2019

**ASUNTO:** Plan Estratégico de Subvenciones 2018

Adjunto le remito Informe anual de ejecución del Distrito nº 6 Cruz del Humilladero, en relación al asunto arriba referenciado.

Lo que se traslada para su conocimiento y efectos oportunos.

Málaga, 20 de febrero de 2019  
La Directora Técnica del Distrito nº 6  
Cruz del Humilladero

  
Carmina Vargas Vargas

**D. Rafael Sequeira Sánchez de Rivera.**  
**Director General de Economía y Presupuestos.**



## PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2018

### Informe anual de ejecución

Distrito nº 6 Cruz del Humilladero

#### A. Objetivos generales:

- Se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2018
- Se han cumplido y ampliado los objetivos inicialmente previstos en el PES 2018 por los siguientes motivos:
- Se han cumplido parcialmente los objetivos previstos inicialmente por los siguientes motivos:
- NO se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2018.

#### B. Resumen Coste total subvenciones 2018

- Coste Subvenciones concedidas en "Régimen de libre concurrencia":... 63.319,86 €
- Coste "Otras subvenciones en régimen de concurrencia": ..... 1.077,00 €
- Coste "Subvenciones Nominativas": ..... 0,00 €
- Coste "subvenciones directas": ..... 0,00 €
- Total subvenciones concedidas en 2018: ..... 64.396,86 €

#### C. Sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones.

#### D. Subvenciones

##### D.1. En régimen de libre concurrencia:

- *Convocatorias previstas y realizadas inicialmente en el PES 2018:*
  - A.- Nombre: subvenciones en régimen de concurrencia competitiva
    - *Importe inicial previsto:* ..... 63.320,18 €
    - *Importe total concedido:*..... 63.319,86 € (75% cargo Pto 2018, 25% cargo Pto. 2019)
    - *Núm. Beneficiarios:* .....45 proyectos
    - *Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc.):* cuatro excluidos, no se indican reintegros e incumplimientos ya que el procedimiento sigue abierto.
- *Convocatorias previstas inicialmente en el PES 2018 y NO realizadas:* .....ninguna
- *Convocatorias NO previstas inicialmente en el PES 2018 y realizadas:* .....ninguna.





D.2. Otras subvenciones en régimen de concurrencia:

- *Previstas inicialmente: ninguna.*
- *Concursos y premios concedidos (descripción): Certamen Cruces de Mayo*
  - *Descripción: ..... Certamen con 3 premios*
  - *Importe: ..... 1.077,00 €*
  - *Metálico: ..... 1.050,00 €*
  - *En especie: ..... (3 trofeos) 27,00 €*
  - *Aplicación presupuestaria: ..... 11.9251.48900*
  - *PAM ..... 4000*
- *No previstas inicialmente: ninguna.*

D.3. Subvenciones nominativas concedidas: (Se puede adjuntar tabla o cuadro de Excel como anexo)

- *Previstas inicialmente en el PES 2018: ..... ninguna*
- *No previstas inicialmente en el PES 2018: ..... ninguna*

D.4. Subvención con carácter excepcional concedidas de forma directa:

- *Previstas inicialmente en el PES 2018: ..... ninguna*
- *No previstas inicialmente en el PES 2018: ..... ninguna*

Málaga, 19 de febrero de 2019  
LA DIRECTORA DEL DISTRITO Nº 6  
CRUZ DEL HUMILLADERO

Fdo. Carmina Vargas Vargas

CONFORME

LA TTE. DE ALCALDE DELEGADA  
DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº 6  
CRUZ DEL HUMILLADERO

Fdo. Teresa Porras Teruel





**JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº 7 CARRETERA  
DE CÁDIZ**



Junta Municipal de Distrito 7 – Carretera de Cádiz

SALIDA	
Reg.:	320
Nº Doc.:	145523
Fecha:	07/03/2019

## PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2018

Delegación de Distritos

Área/Distrito/Organismo/Empresa: Junta Municipal de Distrito nº 7 Carretera de Cádiz

### A. Objetivos generales:

Los principales objetivos de la Delegación en materia de subvenciones para el año 2018 se pueden concretar en: Dotar a las asociaciones y entidades para la realización de proyectos varios.

B. Coste total subvenciones 2018 Área/Distrito/Organismo/Empresa 91.772,00€

### C. Beneficiarios:

\* Entidades y asociaciones sin ánimo de lucro pertenecientes al Distrito 7.

### D. Subvenciones.

#### D.1. En régimen de libre concurrencia:

- Convocatoria (descripción): Régimen de concurrencia competitiva para el año 2018.
- Destino/objetivos: Asociaciones y entidades sin ánimo de lucro. Dotar a dichas entidades para la realización de cursos y talleres, fomenten la participación del vecindario, impulsen la participación del vecindario en el Distrito, actividades socioculturales, recreativas y formativas, fomenten los festejos populares, las costumbres y tradiciones.
- Se presentaron 67 proyectos, por un importe total de 91.772,00€.
- El grado de consecución alcanzado ha sido del 96,29%, debido a la renuncia presentada en su momento de dos entidades sobre tres proyectos y a una mínima cuantía que se dejó de repartir, ya que la valoración de los proyectos presentados no llegaron a más puntuación. También se aceptaron las reclamaciones

Avenida Sor Teresa Prat, 15 Edificio E1. ■ 29003 ■ Málaga ■ TLF 951.926.047 ■ FAX 951 926 592 ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	c7xmhjRvEG5hNre+xb5xiA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Verde Godoy	Firmado	07/03/2019 13:10:21
	Juan Carlos Giardin Alcántara	Firmado	07/03/2019 12:57:59
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu">https://valida.malaga.eu</a>		





Junta Municipal de Distrito 7 – Carretera de Cádiz

*presentadas por dos entidades una para aumentar el importe concedido y otra para disminuir el importe concedido.*

*Actualmente nos encontramos en periodo de justificación, esperando que sean justificados todos los proyectos presentados.*

- Aplicación presupuestaria: 09.9251.48900  
PAM 2200

**D.2. Otras subvenciones en régimen de concurrencia:**

- Concursos y premios (descripción): Concurso de Cruces de Mayo y de Belenes.  
*Estos no se ejecutaron en 2018 como estaba previsto, ejecución del 0%.  
Y se descarta tenerlos en previsión de realización para el siguiente ejercicio.*  
Aplicación presupuestaria 09.9251.48100  
PAM 9100

Málaga, 7 de marzo de 2019  
EL DIRECTOR TÉCNICO DE LA JUNTA  
MUNICIPAL DE DISTRITO Nº7 CTRA. DE CÁDIZ  
Fdo. Juan Carlos Giardín Alcántara

CONFORME  
EL TTE. DE ALCALDE DELEGADO  
DE LA JUNTA DE DISTRITO Nº 7 CTRA. DE CÁDIZ  
Fdo. Luis Verde Godoy

<b>Código Seguro De Verificación</b>	cWxmHjRvEG5hNre+xb5xiA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Luis Verde Godoy	Firmado	07/03/2019 13:10:21	
	Juan Carlos Giardín Alcántara	Firmado	07/03/2019 12:57:59	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu">https://valida.malaga.eu</a>			



## **JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº 8 CHURRIANA**



241

Málaga, a 6 de marzo de 2019

Sr. D. Rafael Sequeira Sánchez de Rivera  
DIRECTOR DEL AREA DE ECONOMÍA Y HACIENDA



INFORME SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE SUBVENCIONES.-  
JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº 8  
AÑO 2018.-

1.-SUBVENCIONES OTORGADAS A CARGO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº 8:

A) LÍNEA 8: JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO.

A continuación se detallan las Entidades que han resultado beneficiarias de subvenciones en concurrencia competitiva conforme a esta línea, con los importes concedidos y proyectos presentados:

ENTIDAD	CIF	PROYECTO	Cantidad Económica
AMPA AGUACATE DEL C.E.I.P. CIUDAD DE JAEN	G92049667	Cuentacuentos	565
ASOC. DE PADRES DE DISMINUIDOS FISICOS Y PSIQUICOS SERRANIA DE CHURRIANA	G92220714	Taller de Cerámica	2027
AMPA AGUACATE DEL C.E.I.P. CIUDAD DE JAEN	G92049667	Desarrollo de autonomía e intelignecia inter e intrapersonal	1282
AMPA PIZARILLO DEL I.E.S. CARLOS ALVAREZ	G93007557	Todo por Nuestros Hij@s	1250
ASOC. DE VECINOS Y COMERCIANTES DEL ORBEON	G93448173	Feria de Dia, San Juan y La Victoria	800
C.D. LOS PIRATAS DE CHURRIANA	G93382596	Eventos Proyectos y Pruebas Los Piratas de Churriana	2072
ASOCIACION RECREATIVA UTOPIA	G93378651	Caseta Feria Asociación Recreativa Utopia	1100
ASOCIACION CHURRIANA SIGLO VEINTIUNO	G92403658	Fomento Pesca de Costa Surfcasting	880
HDAD. NTRO. PADRE JESUS NAZARENO DEL PASO, NTRA. SRA. DE LOS DOLORES Y SAN ANTON ABAD	Q2900357A	El Nazareno del Paso como Obra Barroca e lcono Devocional de Churriana	2378



ASOC. LA CASETA	G92421346	Caseta de Feria. Fiestas Patronales en Honor de S. Isidro Labrador	1100
A.V. ARCUSVES	G29525706	Cultura y Patrimonio	855
HERMANDAD ROMERA DE SAN ISIDRO LABRADOR	G29688595	Actos y Cultos en Honor de San Isidro Labrador 2018	2300
A.V. ARCUSVES	G29525706	II Certamen Pintura Aire Libre Arte en la Plaza	459
CLUB PETANCA LA NORIA DE CHURRIANA	G93172336	VII OPEN TERRITORIAL DIEGO SANCHEZ "EL LICO"	920

IMPORTE TOTAL CONCEDIDO LÍNEA 8: 17.988 €.

B) OTRAS SUBVENCIONES EN CONCURRENCIA:

B.1) Concurso Cartel Feria Churriana 2018:

ENTIDAD	CIF	PROYECTO	Cantidad Económica Propuesta
Juan Francisco Castro Fernández	52.568.108-K	Premio Concurso Cartel Feria	600

B.2) Muestra Gastronómica 2018:

ENTIDAD	CIF	PROYECTO	Cantidad Económica Propuesta
Guadalupe Cotilla Jaime	25.725.415-F	Primer Premio principal	150
Nieves Baena Rico	24.816.537-C	Primer Premio postres	150
M <sup>a</sup> Victoria Castro Rodríguez	24.827.176-X	Segundo premio principal	100
Pablo Miguel López Belmonte	27.392.033-E	Segundo premio postres	100
Victoria Ramírez Gallardo	24.773.303-A	Tercer premio principal	75
Cristina Gámez Baena	33.395.428-A	Tercer premio postres	75
IMPORTE TOTAL			650

C) SUBVENCIÓN NOMINATIVA:

AS. PADRES DISMINUIDOS FÍSICOS Y PSÍQUICOS	G92220714	INCLUSIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE LA	6000
---	-----------	------------------------------------	------



SERRANÍA DE CHURRIANA		AUTONOMÍA Y LA PSICOMOTRICIDAD	
-----------------------	--	--------------------------------	--

## 2.- GRADO DE CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS ESPECÍFICOS, DE SU PLAZO DE CONSECUCCIÓN.

Todas las Asociaciones han cumplido con carácter general los objetivos expuestos conforme a sus respectivos Proyectos, así como la JMD ha cumplido con sus objetivos generales en materia de subvenciones, al fomentarse mediante las subvenciones concedidas dentro de la línea 8 el desarrollo de actividades culturales a través de diversas manifestaciones populares, y el fomento de la convivencia y participación vecinal en la vida de la barriada. También se han cumplido en el caso de la subvención nominativa, los objetivos previstos por parte de la entidad beneficiaria, como por la Junta de Distrito mediante la concesión de la misma. En el caso de los concursos efectuados, el resultado ha sido positivo, al conseguirse una amplia participación de personas en ambas convocatorias.

No obstante, cabe resaltar que este año el nº de solicitudes presentadas y estimadas en materia de subvenciones ha sido menor que en años anteriores, debido probablemente a la obligatoriedad, -por vez primera-, de la presentación de la solicitud y documentación de forma electrónica, por lo que algunas asociaciones, o bien decidieron no hacerla, o bien han presentado la solicitud fuera de los plazos establecidos. A pesar de esto, el impacto y efectos sobre la realidad en la que se ha pretendido incidir, y como ya se ha reseñado anteriormente, ha sido positivo a nivel general.

## 3.- LAS MODIFICACIONES REALIZADAS SOBRE EL PLAN Y SU JUSTIFICACIÓN.-

No se ha efectuado ninguna modificación con respecto al Plan aprobado.

## 4.- COSTES EFECTIVOS EN RELACIÓN A LOS PREVISIBLES, DE SU PLAN DE ACCIÓN E INDICADORES CUANTIFICABLES. IMPACTO Y EFECTOS SOBRE LA REALIDAD EN LA QUE SE HA PRETENDIDO INCIDIR.-

### A) COSTES:

#### ❖ Subvenciones Línea 8:

- Coste previsible: 18000 €
- Coste efectivo: 17988 €
- Porcentaje: 99,93%

#### ❖ Subvención nominativa:

- Coste previsible: 6000 €
- Coste efectivo: 6000 €
- Porcentaje: 100%

#### ❖ Concurso cartel Feria:

- Coste previsible: 600 €
- Coste efectivo: 600 €



- Porcentaje 100%

❖ **Concurso Muestra Gastronómica:**

- Coste previsible: 600 €
- Coste efectivo: 600 €
- Porcentaje 100%

**B) IMPACTO Y EFECTOS:**

Los efectos han sido por lo general positivos, al conseguirse los objetivos perseguidos y haberse desarrollado la totalidad de los proyectos presentados. En cuanto al impacto, sería deseable poder involucrar a un mayor nº de colectivos y, en consecuencia, un mayor nº de proyectos dentro de la línea destinada a Distritos, ya que, se estima que el nº de solicitudes presentadas válidamente corresponde a un 40% aproximadamente del total de entidades activas y con sede en el Distrito.

**5.- CONCLUSIONES.-**

A nivel general, el desarrollo general del procedimiento ha sido positivo, las Asociaciones y ciudadanos están demostrando un nivel aceptable de participación y de adaptación, -teniendo en cuenta además los nuevos cambios de procedimiento que se han puesto en marcha este año-, así como un mayor interés e implicación en la vida vecinal y colectiva, entendiéndose éste como un factor positivo, y en correlación directa con los objetivos municipales perseguidos. No obstante, es necesario seguir avanzando en este camino, con el fin de involucrar a un mayor nº de colectivos y entidades en la vida vecinal de la barriada.

LA DIRECTORA TÉCNICA DE LA JUNTA  
MUNICIPAL DE DISTRITO Nº 8

Fdo. Dolores Navas Becerra  
Junta de Distrito Nº 8  
Churrana



**JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº 9  
CAMPANILLAS**

49.3.19.1



Ayuntamiento de Málaga  
Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Recursos Humanos

AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA  
JUNTA DE DISTRITO Nº 9  
CAMPANILLAS

11 FEB. 2019

SALIDA

Nº Doc. 157  
Nº Doc. 85809

PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2018

Informe anual de ejecución

Delegación de \_\_\_\_\_

Área/Distrito/Organismo/Empresa Junta de Distrito 9, Campanillas

DELEGACION DE ECONOMIA  
Y HACIENDA  
ENTRADA Nº 136  
Nº Doc. 85809 Año.....  
Fecha ..... 1.2.FEB. 2019.....

A. Objetivos generales:

- Se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2018
- Se han cumplido y ampliado los objetivos inicialmente previstos en el PES 2018 por los siguientes motivos: .....
- Se han cumplido parcialmente los objetivos previstos inicialmente por los siguientes motivos:
- NO se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2018.

B. Resumen Coste total subvenciones 2018 Área/Distrito/Organismo/Empresa \_\_\_\_\_  
DISTRITO Nº 9 CAMPANILLAS

- Coste Subvenciones concedidas en "Régimen de libre concurrencia competitiva 2018": 29.775,00 €
- Coste "Otras subvenciones en régimen de concurrencia": 1.280,00 €
- Coste "Subvenciones Nominativas": .....€
- Coste "subvenciones directas": ..... €
- Total subvenciones concedidas en 2018: 31.055,00 €

C. Sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones.

D. Subvenciones

D.1. En régimen de libre concurrencia:

- *Convocatorias previstas y realizadas inicialmente en el PES 2018 :*
  - *A.- Nombre: CONVOCATORIA EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA AÑO 2018.*
  - *Importe inicial previsto: 29.775 EUROS.*
  - *Importe total concedido: 29.775 EUROS.*
  - *Nº Beneficiarios: ASOCIACIONES, AMPAS, JUBILADOS, ETC.*
  - *Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc.).*

D.2. Otras subvenciones en régimen de concurrencia:

Avenida de Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.927.148 ■ FAX 951.135.285 ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	KgrKA0MhrahSJaiEBalMJJA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elvira Maeso Gonzalez	Firmado	11/02/2019 13:28:12
Observaciones	José Miguel Ramírez Serrato	Firmado	08/02/2019 12:58:04
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu	Página	1/3





- **Previstas inicialmente:**
- **Concursos y premios concedidos (descripción): CONCURSO MEJOR PAELLA Y MEJOR TORTILLA, EN ROMERIA.**
  - Descripción: Concurso mejor paella y mejor tortilla que se celebra durante la Romería de Campanillas, participando los vecinos del Distrito que asisten al evento, con un premio a la mejor tortilla de 125 euros y a la mejor paella por 175 euros.
  - Importe: 300 euros.
  - Metálico: 300 euros.
  - En especie:
  - Aplicación presupuestaria 14-3382-48100
  - PAM. 4090
- **Concursos y premios concedidos (descripción): CONCURSO CARTEL DE FERIA AÑO 2018.**
  - Descripción: Concurso cartel de Feria Campanillas año 2018, participando cualquier vecino del Distrito.
  - Importe: 300 euros.
  - Metálico: 300 euros.
  - En especie:
  - Aplicación presupuestaria 14-3382-48100
  - PAM. 4090
  - Total 600 euros a la partida 14-3382-48100-4090**
- **Concursos y premios concedidos (descripción): CONCURSO DULCES NAVIDEÑOS**
  - Descripción: Concurso mejor dulce navideño, participando los vecinos del Distrito durante la celebración de la Fiesta infantil, consta de 3 categorías: 1º 150 euros, 2º 100 y 3º 50 euros.
  - Importe: 300 euros.
  - Metálico: 300 euros.
  - En especie:
  - Aplicación presupuestaria 14-3382-48100
  - PAM. 4080
- **Concursos y premios concedidos (descripción): CONCURSO BELENES NAVIDEÑOS.**
  - Descripción: Concurso mejor Belén navideño, participando los CEIP del Distrito y premiándose al mejor.
  - Importe: 200 euros.
  - Metálico: 200 euros.
  - En especie:
  - Aplicación presupuestaria 14-3382-48100
  - PAM. 4080

Código Seguro De Verificación	KgrKA0MhrahSJaiEBaImJA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elvira Maeso Gonzalez	Firmado	11/02/2019 13:28:12	
	José Miguel Ramírez Serrato	Firmado	08/02/2019 12:58:04	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu">https://valida.malaga.eu</a>			



- *Concursos y premios concedidos (descripción): CONCURSO POSTALES NAVIDEÑAS.*
  - *Descripción: Concurso mejores postales navideñas, participando los CEIP del Distrito, premiándose a las tres mejores postales, dividiéndose en tres categorías y teniendo el mismo importe, 60 euros cada una.*
  - *Importe: 180 euros.*
  - *Metálico: 180 euros.*
  - *En especie:*
  - *Aplicación presupuestaria 14-3382-48100*
  - *PAM. 4080.*

**Total 680 euros a la partida 14-3382-48100-4080**

Málaga, 08 de febrero de 2019

EL DIRECTOR / GERENTE

Firmado electrónicamente

Fdo. José Miguel Ramírez Serrato

CONFORME

EL TTE. DE ALCALDE DELEGADO  
DE LA JUNTA DE DISTRITO 9

Firmado electrónicamente  
Fdo. Elvira Maeso González

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
KgrKA0MhrAhSJaiEBa1mJA==	Firmado	11/02/2019 13:28:12
Firmado Por	Firmado	08/02/2019 12:58:04
Elvira Maeso Gonzalez		
José Miguel Ramírez Serrato		
Observaciones	Página	3/3
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu">https://valida.malaga.eu</a>	





**JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº 10 PUERTO DE  
LA TORRE**



## PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2018

### Informe anual de ejecución

Delegación de MÁLAGA \_\_\_\_\_

Área/Distrito/Organismo/Empresa JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO 10 PUERTO DE LA TORRE

#### A. Objetivos generales:

- X Se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2018  
Se han cumplido y ampliado los objetivos inicialmente previstos en el PES 2018 por los siguientes motivos: .....
- Se han cumplido parcialmente los objetivos previstos inicialmente por los siguientes motivos:
- NO se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2018.

**B. Resumen Coste total subvenciones 2018 Área/Distrito/Organismo/Empresa 32.765,32 €**

- Coste Subvenciones concedidas en "Régimen de libre concurrencia": **32.765,32 €**
- Coste "Otras subvenciones en régimen de concurrencia": ..... €
- Coste "Subvenciones Nominativas" : ..... €
- Coste "subvenciones directas": ..... €
- **Total subvenciones concedidas en 2018: 32.765,32 €**

**C. Sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones.**

#### D. Subvenciones

##### D.1. En régimen de libre concurrencia:

- **Convocatorias previstas y realizadas inicialmente en el PES 2018 :**
  - **A.- Nombre: SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO. LÍNEA 8 JUNTAS DE DISTRITO.**
    - **Importe inicial previsto: 32.780,00 €**
    - **Importe total concedido: 32.765,32 €**
    - **N.º Beneficiarios: 22 ENTIDADES – 29 PROYECTOS**

Código Seguro De Verificación	3/HMT1pRxWTzDUDjFWbRtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mario Cortés Carballo	Firmado	29/03/2019 08:31:50
	Antonio Lobato García	Firmado	28/03/2019 18:35:47
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu">https://valida.malaga.eu</a>		





Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc.. ). SE EXCLUYERON 10 PROYECTOS (1 por falta de puntos, 1 con delegación en otro distrito, 3 no justifica subvención 2017, 1 duplicidad de proyecto, 3 NO presenta vía telemática y no subsana, 1 presenta 3º proyecto de la misma entidad)

- B.- Nombre
  - Importe inicial previsto: .....
  - Importe total concedido
  - N.º Beneficiarios
  - Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc).
  -
- C.- .....
- Convocatorias previstas inicialmente en el PES 2018 y NO realizadas:
  - A.- Nombre: .....
    - Importe inicial previsto: .....
    - Aplicación presupuestaria: ....
    - PAM: .....
    - Observaciones: ..... (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc.)
  - B.- Nombre: .....
  - C.- Nombre: .....
- Convocatorias NO previstas inicialmente en el PES 2018 y realizadas:
  - A.- Nombre: .....
    - Importe inicial: .....
    - Importe total concedido: .....
    - N.º Beneficiarios
    - Aplicación presupuestaria: ....
    - PAM: .....
    - Observaciones: ..... (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc.)
  - B.- Nombre: .....
  - C.- Nombre: .....

D.2. Otras subvenciones en régimen de concurrencia:

- Previstas inicialmente:
- Concursos y premios concedidos (descripción):
  - Descripción: .....
  - Importe:
  - Metálico:

Código Seguro De Verificación	3/HMT1pRxwTxDUDjFWbRtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mario Cortés Carballo	Firmado	29/03/2019 08:31:50
	Antonio Lobato García	Firmado	28/03/2019 18:35:47
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	<a href="https://valida.málaga.eu">https://valida.málaga.eu</a>		





- En especie:
- Aplicación presupuestaria
- PAM
- 
- **No previstas inicialmente:**
- **Concursos y premios concedidos (descripción):**
  - Descripción: .....
  - Importe:
  - Metálico:
  - En especie:
  - Aplicación presupuestaria
  - PAM

**D.3. Subvenciones nominativas concedidas :** (Se puede adjuntar tabla o cuadro de Excel como anexo)

- **Previstas inicialmente en el PES 2018:**
  - **Descripción: .....**
    - Importe previsto: .....
    - Importe concedido: .....
    - Aplicación presupuestaria: .....
    - PAM: .....
  - **Descripción: .....**
    - ...
    - ...
  - **Descripción .....**
  - .....
- **No previstas inicialmente en el PES 2018 (aprobadas en expedientes de modificación presupuestaria, por ejemplo):**
  - **Descripción: .....**
    - Importe inicial: .....
    - Importe concedido: .....
    - Aplicación presupuestaria: .....
    - PAM: .....
  - **Descripción: .....**
    - ...
    - ...
  - **Descripción .....**
  - .....
  - .....
  - .....
  - .....

<b>Código Seguro De Verificación</b>	3/HMT1pRXWTrDUDjFWbRtQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Mario Cortés Carballo	Firmado	29/03/2019 08:31:50
	Antonio Lobato García	Firmado	28/03/2019 18:35:47
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/4
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu">https://valida.malaga.eu</a>		





**D.4. Subvención con carácter excepcional concedidas de forma directa:**

- **Previstas inicialmente en le PES 2018:**
  - **Descripción: .....**
    - *Importe previsto: .....*
    - *Importe concedido: .....*
    - *Aplicación presupuestaria: .....*
    - *PAM: .....*
  - **Descripción: .....**
    - ...
    - ...
  - **Descripción .....**
  
- **No previstas inicialmente en le PES 2018**
  - **Descripción: .....**
    - *Importe inicial: ....*
    - *Importe concedido: .....*
    - *Aplicación presupuestaria: .....*
    - *PAM: .....*
  - **Descripción: .....**
    - ...
    - ...
  - **Descripción .....**
  - **.....**

Málaga, 11 de marzo de 2019  
EL DIRECTOR,  
Fdo. Antonio Lobato García

CONFORME  
EL TTE. DE ALCALDE DELEGADO  
DE LA JUNTA DE DISTRITO 10  
PUERTO DE LA TORRE  
Fdo. Mario Cortés Carballo

<b>Código Seguro De Verificación</b>	3/HMTlpRxWTrDUDjFWbRtQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Mario Cortés Carballo	Firmado	29/03/2019 08:31:50
	Antonio Lobato García	Firmado	28/03/2019 18:35:47
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/4
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu">https://valida.malaga.eu</a>		





**JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº 11 TEATINOS-  
UNIVERSIDAD**



RAC 79-2019



DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA  
ENTRADA Nº 137  
Nº Doc. 8663 Año  
Fecha 12 FEB. 2019

PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2018

Informe anual de ejecución

Delegación de Distrito 11 Teatinos-Universidad \_\_\_\_\_

Distrito 11 Teatinos-Universidad \_\_\_\_\_

A. Objetivos generales:

- Se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2018
- Se han cumplido y ampliado los objetivos inicialmente previstos en el PES 2018 por los siguientes motivos: .....
- Se han cumplido parcialmente los objetivos previstos inicialmente por los siguientes motivos:
- NO se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2018.

B. Resumen Coste total subvenciones 2018 Distrito 11 Teatinos-Universidad \_\_\_\_\_

- Coste Subvenciones concedidas en "Régimen de libre concurrencia": 35.000 €
- Coste "Otras subvenciones en régimen de concurrencia": 0 €
- Coste "Subvenciones Nominativas" : 0 €
- Coste "subvenciones directas": 0 €
- Total subvenciones concedidas en 2018: 35.000 €

C. Sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones.

D. Subvenciones

D.1. En régimen de libre concurrencia:

- **Convocatorias previstas y realizadas inicialmente en el PES 2018 :**
  - A.- Nombre: ASOCIACIÓN MALAGUEÑA DE SÍNDROME DE ASPERGER
    - Importe inicial previsto: 3.000€
    - Importe total concedido: 1.285,21€
    - N.º Beneficiarios: 260
    - Observaciones: Justificada

Código Seguro De Verificación	NJY9+u9+X3CN1w3LuTtE/A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Casero Navarro	Firmado	12/02/2019 08:28:24
	Antonio Francisco Fernández Rodríguez	Firmado	11/02/2019 13:47:32
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu">https://valida.malaga.eu</a>		





- **B.- Nombre: AVV EL ROMERAL**
  - *Importe inicial previsto: 3.510€*
  - *Importe total concedido: 2.008,13€*
  - *N.º Beneficiarios:*
  - *Observaciones: Pendiente de justificación*
- **C.- Nombre: AVV EL ROMERAL**
  - *Importe inicial previsto: 3.213€*
  - *Importe total concedido: 2.361,56€*
  - *N.º Beneficiarios:*
  - *Observaciones: Pendiente de justificación*
- **D.- Nombre: AVV HANUCA**
  - *Importe inicial previsto: 3.8714,04€*
  - *Importe total concedido: 2.200,91€*
  - *N.º Beneficiarios: 1.750*
  - *Observaciones: En proceso de requerimiento subsanación justificación.*
- **E.- Nombre: ASOCIACIÓN PROVINCIAL SÍNDROME DE DOWN**
  - *Importe inicial previsto: 2.000€*
  - *Importe total concedido: 1.445,86€*
  - *N.º Beneficiarios:*
  - *Observaciones: Pendiente de justificación*
- **F.- Nombre: ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES Y EMPRESARIOS EL ROMERAL**
  - *Importe inicial previsto: 2.600€*
  - *Importe total concedido: 1.815,35€*
  - *N.º Beneficiarios: 3.600*
  - *Observaciones: Justificada*
- **G.- Nombre: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL – AFENES-**
  - *Importe inicial previsto: 2.986€*
  - *Importe total concedido: 1.976€*
  - *N.º Beneficiarios:*
  - *Observaciones: Pendiente de justificación*
- **H.- Nombre: AMPA ESQUILO, 4**
  - *Importe inicial previsto: 720€*
  - *Importe total concedido: 648€*
  - *N.º Beneficiarios:*
  - *Observaciones: Pendiente de justificación*
- **I.- Nombre: AMPA ESQUILO, 4**
  - *Importe inicial previsto: 760€*
  - *Importe total concedido: 684€*

Código Seguro De Verificación	NJY9+u9+X3CNlw3LuTtE/A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Casero Navarro	Firmado	12/02/2019 08:28:24
	Antonio Francisco Fernández Rodríguez	Firmado	11/02/2019 13:47:32
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu">https://valida.malaga.eu</a>		





- N.º Beneficiarios:
  - Observaciones: *Pendiente de justificación*
- **J- Nombre: AMPA LA LAGUNA DE LA COLONIA SANTA INÉS**
  - Importe inicial previsto: 2.850€
  - Importe total concedido: 1.301,27€
  - N.º Beneficiarios:
  - Observaciones: *Pendiente de justificación*
  -
- **K.- Nombre: ASOCIACIÓN AFIBROMA**
  - Importe inicial previsto: 1.780€
  - Importe total concedido: 1.602€
  - N.º Beneficiarios:
  - Observaciones: *Pendiente de justificación*
- **L.- Nombre: ASOCIACIÓN AFIBROMA**
  - Importe inicial previsto: 2140€
  - Importe total concedido: 1879,61€
  - N.º Beneficiarios:
  - Observaciones: *Pendiente de justificación*
- **M- Nombre: CLUB PETANCA TEATINOS**
  - Importe inicial previsto: 4.000€
  - Importe total concedido: 1.365,53€
  - N.º Beneficiarios:
  - Observaciones: *Pendiente de justificación*
- **N- Nombre: AVV CORTIJO ALTO-ALAMEDA**
  - Importe inicial previsto: 10.100€
  - Importe total concedido: 2.200€
  - N.º Beneficiarios:
  - Observaciones: *Pendiente de justificación*
- **Ñ- Nombre: AVV CORTIJO ALTO-ALAMEDA**
  - Importe inicial previsto: 12.800€
  - Importe total concedido: 2.425,83€
  - N.º Beneficiarios:
  - Observaciones: *Pendiente de justificación*
- **O.- Nombre: ASOCIACIÓN INICIATIVA INTERNACIONAL JOVEN**
  - Importe inicial previsto: 3.500€
  - Importe total concedido: 1.526,18€
  - N.º Beneficiarios:
  - Observaciones: *Pendiente de justificación*
- **P.- Nombre: ASOCIACIÓN PARAPLÉGICOS Y GRANDES DISCAPACITADOS FÍSICOS MÁLAGA- ASPAYM-**
  - Importe inicial previsto: 1.000€
  - Importe total concedido: 900€

Código Seguro De Verificación	NJY9+u9+X3CNlw3LuTtE/A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Casero Navarro	Firmado	12/02/2019 08:28:24
	Antonio Francisco Fernández Rodríguez	Firmado	11/02/2019 13:47:32
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu">https://valida.malaga.eu</a>		





- N.º Beneficiarios:
  - Observaciones: *Pendiente de justificación*
- **Q.- Nombre: ASOCIACIÓN PARAPLÉGICOS Y GRANDES DISCAPACITADOS FÍSICOS MÁLAGA- ASPAYM-**
  - *Importe inicial previsto: 1.160€*
  - *Importe total concedido: 1.044€*
  - N.º Beneficiarios:
  - Observaciones: *Pendiente de justificación*
- **R.- Nombre: ASOCIACIÓN DE PADRES DE NIÑOS Y ADULTOS AUTISTAS - AUTISMO MALAGA-**
  - *Importe inicial previsto: 4.000€*
  - *Importe total concedido: 1.365,53€*
  - N.º Beneficiarios:
  - Observaciones: *Pendiente de justificación*
- **S.-Nombre: PEÑA CULTURAL, DEPORTIVA Y RECREATIVA FINCA LA PALMA**
  - *Importe inicial previsto: 3.000€*
  - *Importe total concedido: 2.168,78€*
  - N.º Beneficiarios:
  - Observaciones: *Pendiente de justificación*
- **T.- Nombre: PEÑA CULTURAL, DEPORTIVA Y RECREATIVA FINCA LA PALMA**
  - *Importe inicial previsto: 1.700€*
  - *Importe total concedido: 1.494,05€*
  - N.º Beneficiarios:
  - Observaciones: *Pendiente de justificación*
- **U.- Nombre: AVV COLONIA DE SANTA INÉS**
  - *Importe inicial previsto: 7.255€*
  - *Importe total concedido: 1.301,27€*
  - Observaciones: *Reintegro del 75% abonado (975,95€) por no realización del proyecto. No percibirán el 25% restante.*

*Se ha realizado la convocatoria prevista inicialmente en el PES 2018.*

*No se han producido convocatorias NO previstas inicialmente en el PES 2018*

*No se han concedido otras subvenciones en régimen de concurrencia (Concursos y premios concedidos).*

*No se han concedido subvenciones nominativas.*

Código Seguro De Verificación	NJY9+u9+X3CNlw3LuTtE/A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Casero Navarro	Firmado	12/02/2019 08:28:24
	Antonio Francisco Fernández Rodríguez	Firmado	11/02/2019 13:47:32
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu">https://valida.malaga.eu</a>		





Ayuntamiento de Málaga

Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Recursos Humanos

*No se han concedido subvención con carácter excepcional concedidas de forma directa.*



Málaga, 11 de febrero de 2019

EL DIRECTOR DEL DISTRITO 11

TEATINOS-UNIVERSIDAD,

Fdo. Antonio Fco. Fernández Rodríguez.

CONFORME,  
LA CONCEJALA DELEGADA DEL  
DISTRITO 11 TEATINOS-UNIVERSIDAD,  
Fdo. Carmen Casero Navarro.

Avenida de Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.927.148 ■ FAX 951.135.285 ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	NJY9+u9+X3CN1w3LuTtE/A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Casero Navarro	Firmado	12/02/2019 08:28:24
	Antonio Francisco Fernández Rodríguez	Firmado	11/02/2019 13:47:32
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu">https://valida.malaga.eu</a>		





## **ORGANISMOS AUTÓNOMOS, EMPRESAS MUNICIPALES, FUNDACIONES Y CONSORCIO**



## **INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA**



DIRECCION GENERAL DE  
ECONOMIA Y PRESUPUESTOS  
N.º ENTRADA 86  
FECHA 21 MAR 2019  
N.º Doc. 102146



Excmo. Ayuntamiento de Málaga.  
Área de Economía y Presupuestos.  
D. Rafael Sequeira Sánchez de Rivera.  
Director de Área.

Origen: Servicio de Gestión Económico Presupuestaria.

Referencia: Plan estratégico de subvenciones 2018.

Adjunto a la presente se remite el informe anual de ejecución del Plan Estratégico de Subvenciones del ejercicio 2018.

Un saludo.

Instituto Municipal  
de la Vivienda



ISO 9001 - 2008  
Nº IS 554652

Málaga, 21 de Marzo 2019.  
EL DIRECTOR GERENTE,

José M.ª López Cerezo.



## PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2018

### Informe anual de ejecución

Delegación de ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Área/Distrito/Organismo/Empresa INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA

#### A. Objetivos generales:

Se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2018

X Se han cumplido y ampliado los objetivos inicialmente previstos en el PES 2018 por los siguientes motivos: Se ha incluido una subvención nominativa a favor del Obispado de Málaga para la rehabilitación de la Iglesia de las Catalinas, Viñeros. Por importe de 163.611,03 euros.

Se han cumplido parcialmente los objetivos previstos inicialmente por los siguientes motivos:

NO se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2018.

#### B. Resumen Coste total subvenciones 2018 Área/Distrito/Organismo/Empresa

- Coste Subvenciones concedidas en "Régimen de libre concurrencia": 8.630.099,91€
- Coste "Otras subvenciones en régimen de concurrencia": 0,00 €
- Coste "Subvenciones Nominativas" : 1.492.301,20 €
- Coste "subvenciones directas": 615.038,06 €
- Total subvenciones concedidas en 2018: 10.737.439,17 €

#### C. Sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones.

#### D. Subvenciones

##### D.1. En régimen de libre concurrencia:

- **Convocatorias previstas y realizadas inicialmente en el PES 2018 :**
  - **A.- Nombre:** Convocatoria de subvenciones a la rehabilitación 2018, para el fomento de la rehabilitación, adecuación y reparación de edificios que concede el Instituto Municipal de la Vivienda.
    - Importe inicial previsto 2018-2022: 3.000.0000,00 €
    - Coste 2018: 10.000,00 euros
    - Importe total concedido: 0,00 euros.
    - N.º Beneficiarios:
    - Observaciones: En fase de revisión de documentación administrativa y baremación de solicitudes.



**Subvenciones ya convocadas en ejercicios anteriores para que tienen reflejo en el ejercicio 2018:**

- *Convocatoria (descripción):* Subvenciones a la rehabilitación de edificios 2014  
*Destino/objetivos:* Rehabilitación de barriadas, centro y edificios  
*Coste 2018:* 86.043,42  
*Financiación:* Transferencia Municipal  
*Aplicación presupuestaria:* 1522.78000  
PAM 3706
- *Convocatoria (descripción):* Subvenciones a la rehabilitación de edificios 2015  
*Destino/objetivos:* Rehabilitación de barriadas, centro y edificios  
*Coste 2018:* 700.000,00  
*Financiación:* Transferencia Municipal  
*Aplicación presupuestaria:* 1522.77000 y 1522.78000  
PAM 3706
- *Convocatoria (descripción):* Subvenciones a la rehabilitación de edificios 2016  
*Destino/objetivos:* Rehabilitación de barriadas, centro y edificios  
*Coste 2018:* 1.000.000,00  
*Financiación:* Transferencia Municipal  
*Aplicación presupuestaria:* 1522.77000 y 1522.78000  
PAM 3706
- *Convocatoria (descripción):* Subvenciones a la rehabilitación de edificios 2017  
*Destino/objetivos:* Rehabilitación de barriadas, centro y edificios  
*Coste 2018:* 350.000,00  
*Financiación:* Transferencia Municipal  
*Aplicación presupuestaria:* 1522.77000 y 1522.78000  
PAM 3706
- *Convocatoria (descripción):* 1ª C. Subvenciones implantación ascensores y accesibilidad  
*Destino/objetivos:* Rehabilitación especial para dotar de accesibilidad  
*Coste 2018:* 3.719.859,58  
*Financiación:* Transferencia Municipal y aportación particulares  
*Aplicación presupuestaria:* 1522.78000  
PAM 3706
- *Convocatoria (descripción):* Plan de Ayuda al Alquiler  
*Destino/objetivos:* Ayudas a pagar renta alquiler a familias  
*Coste 2018:* 2.774.196,91 euros  
*Financiación:* Transferencia Municipal  
*Aplicación presupuestaria:* 1522.48900  
PAM 3700



- **Convocatoria (descripción):** 2ª C. Subvenciones implantación ascensores y accesibilidad (Aprobación Provisional)  
*Destino/objetivos:* Rehabilitación especial para dotar de accesibilidad  
*Coste 2018:* 10.000,00  
*Financiación:* Transferencia Municipal y aportación particulares  
*Aplicación presupuestaria:* 1522.78000  
PAM 3706
- **Convocatorias previstas inicialmente en el PES 2018 y NO realizadas:**  
NO
- **Convocatorias NO previstas inicialmente en el PES 2018 y realizadas:**  
NO

**D.2. Otras subvenciones en régimen de concurrencia:**

- **Previstas inicialmente:**
- **Concursos y premios concedidos (descripción):**  
NO
- **No previstas inicialmente:**
- **Concursos y premios concedidos (descripción):**  
NO

**D.3. Subvenciones nominativas concedidas:**

- **Previstas inicialmente en el PES 2018:**
  - **Descripción: Rehabilitación convento de San José (Carmelitas)**
    - Importe previsto: 95.826,23 euros
    - Importe concedido: 95.826,23 euros
    - Aplicación presupuestaria: 1522.78000
    - PAM: 3706
  - **Descripción: Rehabilitación barriada Palma Palmilla PAI. Nueva actuación 2018.**
    - Importe previsto: 1.250.000,00 euros
    - Importe concedido: 200.000,00 euros
    - Aplicación presupuestaria: 1522.78000
    - PAM: 3706
- **No previstas inicialmente en el PES 2018:**
  - **Descripción: Rehabilitación de la Iglesia de la Aurora y Divina Providencia (Catalinas)**
    - Importe inicial: 163.611,03 €



- Importe concedido: 163.611,03 €
- Aplicación presupuestaria: 1522.78000
- PAM: 3706

**Subvención ya convocada en ejercicios anteriores pare que tienen reflejo en el ejercicio 2018**

- **Descripción: Rehabilitación barriada Palma Palmilla PAI. Actuaciones iniciadas en ejercicios anteriores.**
  - Coste 2018: 1.032.863,94 euros
  - Financiación: Transferencia Municipal
  - Aplicación presupuestaria: 1522.78000
  - PAM: 3706

**D.4. Subvención con carácter excepcional concedidas de forma directa:**

- **Previstas inicialmente en el PES 2018:**

**NO**

- **No previstas inicialmente en el PES 2018**

**NO**

**Subvenciones ya convocadas en ejercicios anteriores pare que tienen reflejo en el ejercicio 2018**

*Previsión destino:* Pago del alquiler en viviendas García Grana  
*Coste 2018:* 103.623,38 euros  
*Aplicación presupuestaria:* 1522.48900  
*PAM* 3700

*Previsión destino:* Pago del alquiler a familias realojadas  
*Coste 2018:* 135.000,00 euros  
*Aplicación presupuestaria:* 1522.48900  
*PAM* 3700

*Previsión destino:* Finalización actuaciones de rehabilitación de la Cordelería de Finca La Palma  
*Coste 2018:* 9.625,03 euros  
*Aplicación presupuestaria:* 1521.77000  
*PAM* 3705



*Previsión destino:* Finalización actuaciones de rehabilitación de Iglesia de la Divina Pastora

*Coste 2018:* 70.309,97 euros

*Aplicación presupuestaria:* 1522.78000

*PAM* 3706

*Previsión destino:* Actuaciones directas de rehabilitación. Rehabilitación de edificios con interés arquitectónico o urbanístico. Actuaciones iniciadas en ejercicios anteriores.

*Coste 2018:* 296.479,68 euros

*Aplicación presupuestaria:* 1522.77000 y 1522.78000

*PAM* 3706

Málaga, 20 de febrero de 2019

EL DIRECTOR / GERENTE

Fdo. José María López Cerezo

CONFORME

EL TTE. DE ALCALDE DELEGADO  
DE ORDENACIÓN TERRITORIO Y VIVIENDA

Fdo. Francisco Pomares Fuertes



# **INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO**



## PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2018

### INFORME DE EJECUCIÓN

Delegación de: PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y EL FOMENTO DEL EMPLEO. AREA DE COMERCIO Y VÍA PÚBLICA  
Área/Distrito/Organismo/Empresa: INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN

#### A. Objetivos generales:

Los principales objetivos de la Delegación en materia de subvenciones para el año 2018 se pueden concretar en: INCENTIVAR Y MANTENER LA CREACIÓN DE EMPLEO Y EMPRESA EN LA CIUDAD DE MÁLAGA.

**B. Coste total subvenciones 2018 Área/Distrito/Organismo/Empresa:** 1.648.043,39 € + 250.000 € de ampliación del Programa PEFA

#### C. Beneficiarios:

- EMPRESAS, AUTÓNOMOS Y EMPRENDEDORES
- DESEMPLEADOS EN GENERAL
- ESTUDIANTES

#### D. Subvenciones

##### D.1. En régimen de libre concurrencia

RÉGIMEN DE LIBRE CONCURRENCIA								
Nº	Proyecto	Convocatoria (descripción)	Destino/Objetivos	Coste Previsible	Ejecución	Financiación	Aplicación Presupuestaria	PAM
1.1.	PEFA	Subvenciones como medida de promoción al empleo y fomento del autoempleo	Facilitar, estimular y apoyar la generación de empleo estable en Málaga	1.000.000€	1.000.000€	Ayuntamiento de Málaga	0000.2411.47000	5402
1.2.	PEFA (Ampliación)	Subvenciones como medida de promoción al empleo y fomento del autoempleo	Facilitar, estimular y apoyar la generación de empleo estable en Málaga	250.000€	250.000€	Ayuntamiento de Málaga	0000.2411.47000	5402
2	Becas de Formación	Beca por día de asistencia a la actividad formativa y/o práctica profesional en aquellos programas que así lo contemplen	Facilitar la asistencia a los cursos de formación incentivada sin que suponga un obstáculo económico	338.750,01	235.090,00€	Ayuntamiento de Málaga	0106.3267.48101	5423
				135.980,00	135.980,00€		0102.3267.48101	5418
				12.504,38	0€		0201.2412.48101	5424
				22.346,00	22.346,00€		0105.2411.48101	8033

Observaciones: se han incluido en el cuadro D.1 "Subvenciones en régimen de libre concurrencia" las becas de formación de esta Agencia ya que, aunque fiscalmente no se le da tratamiento de subvención, por su naturaleza se consideran ayudas económicas.

Código Seguro De Verificación	S830e2sZqISJccw7YxCKJg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Nadales Rodríguez	Firmado	26/03/2019 11:51:27
Observaciones		Página	1/4
Uri De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu">https://valida.malaga.eu</a>		





**D.2. Otras subvenciones en régimen de concurrencia:**

OTRAS SUBVENCIONES RÉGIMEN CONCURRENCIA					
Nº	Concursos/Premios (descripción)	Importe	Ejecución	Aplicación Presupuestaria	PAM
1	Concesión premio consistente en una Tablet valorada en 400€, a la mejor idea empresarial del programa educativo municipal "Cultura emprendedora: educar a emprender" área educación Ayuntamiento Málaga	1.200€ (Subv. en especie)	1.047,00€	0000.3267.48102	5413
2	XXII Concurso Spin Off de creación de empresas en el ámbito universitario	3.000€ (Subv. en especie)	3.000€	0000.2411.48101	5411
3	16º Premio Junior de empresas	7.000€ (Subv. en metálico)	7.000€	0000.2411.48101	5411

**D.3. Subvenciones nominativas:**

SUBVENCIONES NOMINATIVAS						
Nº	Entidad	Importe	Ejecución	Aplicación	PAM	CIF
1	Fundación Secretariado Gitano	20.000€	20.000€	0000.2319.48900	5401	G-83117374
2	Fundación Acción Contra el Hambre	16.913€	16.913€	0000.2319.48900	5401	G-81164105
3	Club de Marketing	7.500€	0€	0000.2411.48900	5404	G-92958586
4	Universidad de Málaga	6.600€	0€	0000.3267.45390	5413	Q-2918001-E
5	Universidad de Málaga	34.000€	34.000€	0000.3267.45390	5413	Q-2918001-E
6	Universidad de Málaga	2.500 €	2.500€	0000.3267.45390	5413	Q-2918001-E

**D.4. Subvención con carácter excepcional concedidas de forma directa:**

SUBVENCIÓN CARÁCTER ECEPCIONAL CONCEDIDAS DE FORMA DIRECTA					
Nº	Proyecto	Previsión Dotación	Ejecución	Aplicación Presupuestaria	PAM
1	BONOBUSES	39.750€	39.750€	0000.9209.48902	5490

Código Seguro De Verificación	S830c2sZqISJccw7YxCKJg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Nadales Rodríguez	Firmado	26/03/2019 11:51:27
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu">https://valida.malaga.eu</a>		





En los siguientes cuadros detallamos ejecución, grado de cumplimiento, justificación, plazo de consecución e indicador de cumplimiento. Es importante destacar que no hay subvenciones ni renunciadas ni reintegradas (o en proceso de reintegro):

D.1. RÉGIMEN DE LIBRE CONCURRENCIA									
Nº	Proyecto	Convocatoria (descripción)	Destino/Objetivos	Coste Previsible	Ejecución	Grado de Cumplimento	Justificado	Plazo de Consecución	Indicador cumplimiento
1.1.	PEFA	Subvenciones como medida de promoción al empleo y fomento del autoempleo	Facilitar, estimular y apoyar la generación de empleo estable en Málaga	1.000.000€	1.000.000€	100%	0€	En plazo	% de subvención otorgado
1.2.	PEFA (Ampliación)	Subvenciones como medida de promoción al empleo y fomento del autoempleo	Facilitar, estimular y apoyar la generación de empleo estable en Málaga	250.000€	250.000€	100%	0€	En plazo	% de subvención otorgado
2	Becas de Formación	Beca por día de asistencia a la actividad formativa y/o práctica profesional en aquellos programas que así lo contemplen	Facilitar la asistencia a los cursos de formación incentivada sin que suponga un obstáculo económico	338.750,01	235.090,00€	100%	235.090,00€	En plazo	% de alumnos que asisten y reciben becas
				135.980,00	135.980,00€	100%	135.980,00€	En plazo	% de alumnos que asisten y reciben becas
				12.504,38	0€	0%	0€	No concedida la subvención	% de alumnos que asisten y reciben becas
				22.346,00	22.346,00€	100%	22.346,00€	En plazo	% de alumnos que asisten y reciben becas

D.2. OTRAS SUBVENCIONES RÉGIMEN CONCURRENCIA							
Nº	Concursos/Premios (descripción)	Importe	Ejecución	Grado de Cumplimento	Justificado	Plazo de Consecución	Indicador cumplimiento
1	Concesión premio consistente en una Tablet valorada en 400€, a la mejor idea empresarial del programa educativo municipal " Cultura emprendedora: educar a emprender" área educación Ayuntamiento Málaga	1.200€ (Subv. en especie)	1.047,00€	100%	1.047,€	En plazo	Entrega de tablets
2	XXII Concurso Spin Off de creación de empresas en el ámbito universitario	3.000€ (Subv. en especie)	3.000€	100%	3.000€	En plazo	Premio otorgado
3	16º Premio Junior de empresas	7.000€ (Subv. en metálico)	7.000€	100%	0€	En plazo	Premio Otorgado

Código Seguro De Verificación	S830c2sZqISJccw7YxCKJg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Nadales Rodríguez	Firmado	26/03/2019 11:51:27
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu">https://valida.malaga.eu</a>		





D.3. SUBVENCIONES NOMINATIVAS							
Nº	Entidad	Importe	Ejecución	Grado de Cumplimento	Justificado	Plazo de Consecución	Indicador cumplimiento
1	Fundación Secretariado Gitano	20.000€	20.000€	100%	0€	En plazo	Objetivos de empleo
2	Fundación Acción Contra el Hambre	16.913€	16.913€	100%	0€	En plazo	Objetivos de alumnos formados
3	Club de Marketing	7.500€	0€	0%	0€	No concedida la subvención	Eventos realizados
4	Universidad de Málaga	6.600€	0€	0%	0€	No concedida la subvención	Eventos realizados
5	Universidad de Málaga	34.000€	34.000€	100%	0€	En plazo	Alumnos en prácticas
6	Universidad de Málaga	2.500 €	2.500€	100%	0€	En plazo	Realización Gestalentum

D.4. SUBVENCIÓN CARÁCTER EXCEPCIONAL CONCEDIDAS DE FORMA DIRECTA							
Nº	Proyecto	Previsión Dotación	Ejecución	Grado de Cumplimento	Justificado	Plazo de Consecución	Indicador cumplimiento
1	BONOBUSES	39.750€	39.750€	100%	0€	Febrero 2019	% de bonobuses entregados

Podemos presentar un cuadro resumen de ejecución, por tipo de subvención y por el total:

Tipo de Subvención	Coste previsible	Ejecución	% ejecución
D.1. En régimen de libre concurrencia	1.759.580,39€	1.643.416,00€	93,40%
D.2. Otras subvenciones régimen concurrencia	11.200,00€	11.047,00€	98,63%
D.3. Subvenciones nominativas	87.513,00€	73.413,00€	83,89%
D.4. Subvención con carácter excepcional concedidas de forma directa	39.750,00€	39.750,00€	100,00%
<b>TOTAL</b>	<b>1.898.043,39€</b>	<b>1.767.626,00€</b>	<b>93,13%</b>

**Conclusiones y sugerencias:**

El nivel de ejecución ha sido muy alto, conforme a lo previsto, sin ninguna desviación significativa, ni en cuantías ni en plazos de ejecución.

No tenemos ninguna sugerencia para el siguiente Plan Estratégico de Subvenciones.

Málaga, 26 de marzo de 2019

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO  
MUNICIPAL DE FORMACIÓN Y EMPLEO  
(firma electrónicamente)

Código Seguro De Verificación	S830c2sZqISJccw7YxCKJg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Nadales Rodríguez	Firmado	26/03/2019 11:51:27
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu">https://valida.malaga.eu</a>		





**AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL  
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO**



## PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2018

### Informe anual de ejecución



Organismo: GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO MALAGA

#### A. Objetivos generales:

Se han cumplido parcialmente los objetivos previstos inicialmente por los siguientes motivos:

La "subvención de carácter excepcional concedida de forma directa" ascendente a 150.000 € (operaciones de capital), que se reflejaba en el PES 2018, no se concedió, puesto que la Excm. Diputación Provincial de Málaga, destinataria de la misma, no nos la solicitó ni ha iniciado la ejecución del Proyecto del Centro de Estudios Americanos Bernardo de Gálvez.

#### B. Resumen Coste total subvenciones 2018 Organismo

- Coste "Subvenciones Nominativas" :
  - 5.000,00 € (Hay 1.000,00 € que corresponden al 25% de la subvención del ejercicio 2017 concedida a la Peña El Palustre, que se reconoció su obligación en el ejercicio 2018).
  - 9.000,00 €
- Total subvenciones concedidas en 2018: 14.000,00 €

#### D.3. Subvenciones nominativas concedidas : Previstas inicialmente en el PES 2018:

- Descripción: *Aportación al concurso anual de albañilería (Peña el Palustre)*
- Importe previsto: 5.000,00 € (ya que como hemos referido en el apartado del Resumen Coste Total Subvenciones: 1.000,00 € corresponden al 25% de dicha subvención cuya obligación se reconoció en el 2018 y se pagó en este año)
- Importe concedido: 5.000,00 €
- Aplicación presupuestaria: 00 1501 489 00
- PAM: 3509



*Descripción: Colaboración anual en actividades de contenido urbanístico  
"Instituto de Cooperación para el Desarrollo Sostenible" (ICODES)*

- Importe previsto: 9.000,00 €
- Importe concedido: 9.000,00 €
- Aplicación presupuestaria: 00 1501 489 00
- PAM: 3509

**D.4. Subvención con carácter excepcional concedidas de forma directa:**

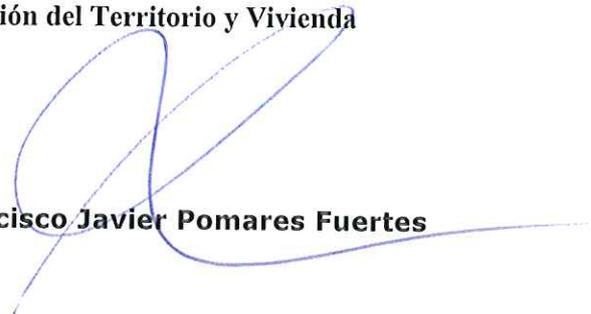
- **Previstas inicialmente en el PES 2018:**
  - **Descripción: Excmo. Diputación Provincial de Málaga**
    - Importe previsto: 150.000,00 €
    - Importe concedido: 0,00 €
    - Ejecución: 0,00 €

Málaga, a 22 de marzo de 2019  
El Coordinador General de  
Urbanismo y Vivienda y Gerente  
de la G.M.U.

  
Fdo.: José Cardador Jiménez

CONFORME

El Tte. De Alcalde Delegado  
De Ordenación del Territorio y Vivienda

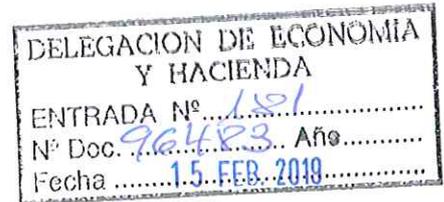
  
Fdo.: Francisco Javier Pomares Fuertes



## **GESTIÓN TRIBUTARIA Y OTROS SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA**

## PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2018

### Informe anual de ejecución



Delegación de ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS

Área/Distrito/Organismo/Empresa ORGANISMO AUTÓNOMO DE GESTIÓN TRIBUTARIA

#### A. Objetivos generales:

- Se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2018
- Se han cumplido y ampliado los objetivos inicialmente previstos en el PES 2018 por los siguientes motivos: .....
- Se han cumplido parcialmente los objetivos previstos inicialmente por los siguientes motivos:
- NO se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2018.

#### B. Resumen Coste total subvenciones 2018 Área/Distrito/Organismo/Empresa \_\_\_\_\_

- Coste Subvenciones concedidas en "Régimen de libre concurrencia": ..... €
- Coste "Otras subvenciones en régimen de concurrencia": 4.074€
- Coste "Subvenciones Nominativas" : ..... €
- Coste "subvenciones directas": ..... €
- Total subvenciones concedidas en 2018: 4.074€

#### C. Sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones.

#### D. Subvenciones

##### D.1. En régimen de libre concurrencia:

- **Convocatorias previstas y realizadas inicialmente en el PES 2018 :**
  - **A.- Nombre: .....**
    - **Importe inicial previsto: .....**
    - **Importe total concedido: .....**
    - **N.º Beneficiarios: .....**
    - **Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc.. ).**
  - **B.- Nombre**
    - **Importe inicial previsto: .....**
    - **Importe total concedido**
    - **N.º Beneficiarios**
    - **Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc).**



- C.- .....
- **Convocatorias previstas inicialmente en el PES 2018 y NO realizadas:**
  - A.- Nombre: .....
    - *Importe inicial previsto: .....*
    - *Aplicación presupuestaria: ....*
    - *PAM: .....*
    - *Observaciones: .....* (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc.)
  - B.- Nombre: .....
  - C.- Nombre: .....
- **Convocatorias NO previstas inicialmente en el PES 2018 y realizadas:**
  - A.- Nombre: .....
    - *Importe inicial:....*
    - *Importe total concedido: .....*
    - *N.º Beneficiarios*
    - *Aplicación presupuestaria: ....*
    - *PAM: .....*
    - *Observaciones: .....* (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc.)
  - B.- Nombre: .....
  - C.- Nombre: .....

#### **D.2. Otras subvenciones en régimen de concurrencia:**

- **Previstas inicialmente:**
- **Concursos y premios concedidos (descripción : Ayudas para el abono de la bolsa de estudio/ayuda al estudio de estudiantes universitarios residentes en el municipio de Málaga que se encuentren realizando sus estudios universitarios en la Universidad de Málaga - UMA)**
  - Descripción: La convocatoria de las mencionadas ayudas se formaliza a través de la Plataforma ICARO, habilitada por la UMA.
  - Importe: 4.704€
  - Metálico: 4.704€
  - En especie: 0€
  - Aplicación presupuestaria: 00 9209 48100 "Subvenciones corrientes dinerarias en premios, becas y pensiones de estudio e investigación"
  - PAM 8190 Actividades de Dirección y Administración General.
- **No previstas inicialmente:**
- **Concursos y premios concedidos (descripción):**



- Descripción: .....
- Importe:
- Metálico:
- En especie:
- Aplicación presupuestaria
- PAM

**D.3. Subvenciones nominativas concedidas :** (Se puede adjuntar tabla o cuadro de Excel como anexo)

- **Previstas inicialmente en el PES 2018:**
  - **Descripción: .....**
    - Importe previsto: .....
    - Importe concedido: .....
    - Aplicación presupuestaria: .....
    - PAM: .....
  - **Descripción: .....**
    - ...
    - ...
  - **Descripción .....**
  - .....
- **No previstas inicialmente en el PES 2018** (aprobadas en expedientes de modificación presupuestaria, por ejemplo):
  - **Descripción: .....**
    - Importe inicial: .....
    - Importe concedido: .....
    - Aplicación presupuestaria: .....
    - PAM: .....
  - **Descripción: .....**
    - ...
    - ...
  - **Descripción .....**
  - .....
  - .....
  - .....
  - .....

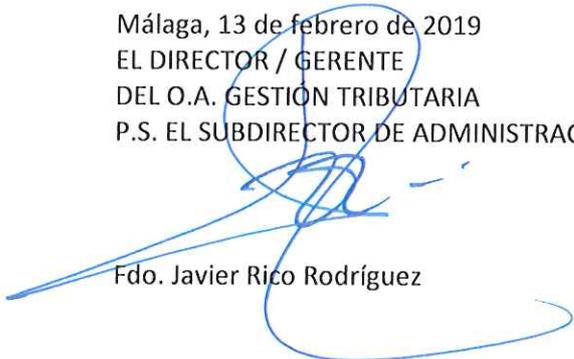
**D.4. Subvención con carácter excepcional concedidas de forma directa:**

- **Previstas inicialmente en le PES 2018:**
  - **Descripción: .....**
    - Importe previsto: .....
    - Importe concedido: .....



- *Aplicación presupuestaria: .....*
- *PAM: .....*
- *Descripción: .....*
  - ...
  - ...
- *Descripción .....*
  
- **No previstas inicialmente en le PES 2018**
  - *Descripción: .....*
    - *Importe inicial: ....*
    - *Importe concedido: .....*
    - *Aplicación presupuestaria: .....*
    - *PAM: .....*
  - *Descripción: .....*
    - ...
    - ...
  - *Descripción .....*
  - *.....*

Málaga, 13 de febrero de 2019  
EL DIRECTOR / GERENTE  
DEL O.A. GESTIÓN TRIBUTARIA  
P.S. EL SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

  
Fdo. Javier Rico Rodríguez

CONFORME

EL TTE. DE ALCALDE DELEGADO  
DEL ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA  
Y RECURSOS HUMANOS

  
Fdo. Carlos María Conde O'Donnell



**AGENCIA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DE LA  
CASA NATAL DE PABLO RUÍZ PICASSO Y  
OTROS EQUIPAMIENTOS MUSEÍSTICOS Y  
CULTURALES**



14 FEB 2019

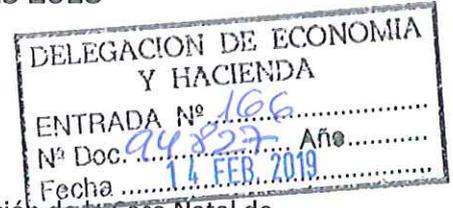
Nº 171 Nº Doc. 94827

## PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2018

### Informe anual de ejecución

Delegación de Cultura

Área/Distrito/Organismo/Empresa Agencia Pública para la gestión de la Casa Natal de Pablo Ruíz Picasso y otros equipamientos museísticos y culturales



#### A. Objetivos generales:

- Se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2018
- Se han cumplido y ampliado los objetivos inicialmente previstos en el PES 2018 por los siguientes motivos: .....
- Se han cumplido parcialmente los objetivos previstos inicialmente por los siguientes motivos: uno de los objetivos se ha trasladado al ejercicio 2019
- NO se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2018.

#### B. Resumen Coste total subvenciones 2018 Área/Distrito/Organismo/Empresa 1.500,00 €

- Coste Subvenciones concedidas en "Régimen de libre concurrencia": ..... €
- Coste "Otras subvenciones en régimen de concurrencia": ..... €
- Coste "Subvenciones Nominativas": ..... €
- Coste "subvenciones directas": 1.500,00 €
- Total subvenciones concedidas en 2018: 1.500,00 €

#### C. Sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones.

#### D. Subvenciones

##### D.1. En régimen de libre concurrencia:

- **Convocatorias previstas y realizadas inicialmente en el PES 2018 :**
  - **A.- Nombre: .....**
    - *Importe inicial previsto: .....*
    - *Importe total concedido: .....*
    - *N.º Beneficiarios: .....*
    - *Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc.. ).*
  - **B.- Nombre**
    - *Importe inicial previsto: .....*
    - *Importe total concedido*
    - *N.º Beneficiarios*
    - *Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc).*
    -
  - **C.- .....**



- **Convocatorias previstas inicialmente en el PES 2018 y NO realizadas:**
  - **A.- Nombre: Cátedra Picasso**
    - **Importe inicial previsto: 3.000,00 €**
    - **Aplicación presupuestaria: 01.9209.48000**
    - **PAM: 4790**
    - **Observaciones: Traslado al ejercicio 2019**
  - **B.- Nombre: .....**
  - **C.- Nombre: .....**
  
- **Convocatorias NO previstas inicialmente en el PES 2018 y realizadas:**
  - **A.- Nombre: .....**
    - **Importe inicial: .....**
    - **Importe total concedido: .....**
    - **N.º Beneficiarios**
    - **Aplicación presupuestaria: ....**
    - **PAM: .....**
    - **Observaciones: .....** (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc.)
  - **B.- Nombre: .....**
  - **C.- Nombre: .....**

**D.2. Otras subvenciones en régimen de concurrencia:**

- **Previstas inicialmente:**
- **Concursos y premios concedidos (descripción):**
  - Descripción: .....
  - Importe:
  - Metálico:
  - En especie:
  - Aplicación presupuestaria
  - PAM
  -
- **No previstas inicialmente:**
- **Concursos y premios concedidos (descripción):**
  - Descripción: .....
  - Importe:
  - Metálico:
  - En especie:
  - Aplicación presupuestaria
  - PAM



**D.3. Subvenciones nominativas concedidas: (Se puede adjuntar tabla o cuadro de Excel como anexo)**

- **Previstas inicialmente en el PES 2018:**
  - **Descripción: .....**
    - Importe previsto: .....
    - Importe concedido: .....
    - Aplicación presupuestaria: .....
    - PAM: .....
  - **Descripción: .....**
    - ...
    - ...
  - **Descripción .....**
  - .....
- **No previstas inicialmente en el PES 2018 (aprobadas en expedientes de modificación presupuestaria, por ejemplo):**
  - **Descripción: .....**
    - Importe inicial: .....
    - Importe concedido: .....
    - Aplicación presupuestaria: .....
    - PAM: .....
  - **Descripción: .....**
    - ...
    - ...
  - **Descripción .....**
  - .....
  - .....
  - .....
  - .....

**D.4. Subvención con carácter excepcional concedidas de forma directa:**

- **Previstas inicialmente en el PES 2018:**
  - **Descripción: .....**
    - Importe previsto: .....
    - Importe concedido: .....
    - Aplicación presupuestaria: .....
    - PAM: .....
  - **Descripción: .....**
    - ...
    - ...
  - **Descripción .....**



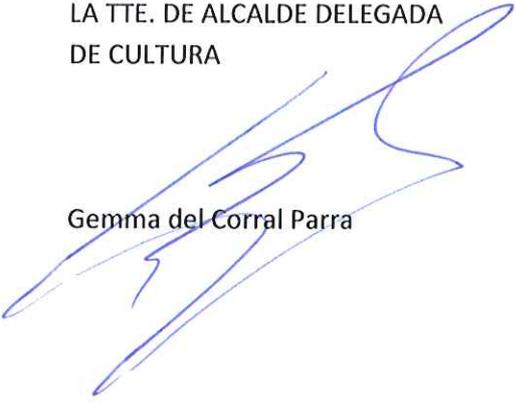
- **No previstas inicialmente en el PES 2018**
  - **Descripción: .....**
    - *Importe inicial: ....*
    - *Importe concedido: .....*
    - *Aplicación presupuestaria: .....*
    - *PAM: .....*
  - **Descripción: .....**
    - ...
    - ...
  - **Descripción .....**
  - **.....**

Málaga, 13 de febrero de 2019  
EL DIRECTOR



José Mª Luna Aguilar

CONFORME  
LA TTE. DE ALCALDE DELEGADA  
DE CULTURA



Gemma del Corral Parra



**EMPRESA MUNICIPAL DE INICIATIVAS Y  
ACTIVIDADES EMPRESARIALES DE MÁLAGA,  
S.A. (PROMÁLAGA)**



## PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2018

### Informe anual de ejecución

Delegación del Área de Innovación y Nuevas Tecnologías.

Área/Distrito/Organismo/Empresa Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales de Málaga, S.A.

#### A. Objetivos generales:

- Se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2018
- Se han cumplido y ampliado los objetivos inicialmente previstos en el PES 2018 por los siguientes motivos: .....
- Se han cumplido parcialmente los objetivos previstos inicialmente por los siguientes motivos:
- NO se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2018.

#### B. Resumen Coste total subvenciones 2018 Área/Distrito/Organismo/Empresa \_\_\_\_\_

- Coste Subvenciones concedidas en "Régimen de libre concurrencia": 400.000 €
- Coste "Otras subvenciones en régimen de concurrencia": ..... €
- Coste "Subvenciones Nominativas" : ..... €
- Coste "subvenciones directas": ..... €
- Total subvenciones concedidas en 2018: 400.000 €

#### C. Sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones.

#### D. Subvenciones

##### D.1. En régimen de libre concurrencia:

- **Convocatorias previstas y realizadas inicialmente en el PES 2018 :**
  - **A.- Nombre: Subvenciones de Impulso Empresarial 2017**
    - **Importe inicial previsto: 400.000 €**
    - **Importe total concedido: 400.000 €**
    - **N.º Beneficiarios: 96**
    - **Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc.. ).**
      - **73 solicitudes han sido justificadas y pagadas.**
      - **23 solicitudes resueltas y en periodo de justificación.**
      - **VER INFORME ADJUNTO.**
  - **B.- Nombre**
    - **Importe inicial previsto: .....**
    - **Importe total concedido**

Código Seguro De Verificación	d/qRoF6YQIRbtTBWxkES9A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mario Cortés Carballo	Firmado	25/02/2019 12:41:58
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu">https://valida.malaga.eu</a>		





- *N.º Beneficiarios*
  - *Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc).*
  -
- *C.- .....*
- *Convocatorias previstas inicialmente en el PES 2018 y NO realizadas:*
  - *A.- Nombre: .....*
    - *Importe inicial previsto: .....*
    - *Aplicación presupuestaria: ....*
    - *PAM: .....*
    - *Observaciones: .....* (*incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc.*)
  - *B.- Nombre: .....*
  - *C.- Nombre: .....*
- *Convocatorias NO previstas inicialmente en el PES 2018 y realizadas:*
  - *A.- Nombre: .....*
    - *Importe inicial: .....*
    - *Importe total concedido: ....*
    - *N.º Beneficiarios*
    - *Aplicación presupuestaria: ....*
    - *PAM: .....*
    - *Observaciones: .....* (*incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc.*)
  - *B.- Nombre: .....*
  - *C.- Nombre: .....*

**D.2. Otras subvenciones en régimen de concurrencia:**

- *Previstas inicialmente:*
- *Concursos y premios concedidos (descripción):*
  - *Descripción: .....*
  - *Importe:*
  - *Metálico:*
  - *En especie:*
  - *Aplicación presupuestaria*
  - *PAM*
  -
- *No previstas inicialmente:*
- *Concursos y premios concedidos (descripción):*
  - *Descripción: .....*
  - *Importe:*

<b>Código Seguro De Verificación</b>	d/qRof6YQiRbtTBWxkES9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Mario Cortés Carballo	Firmado	25/02/2019 12:41:58
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/4
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu">https://valida.malaga.eu</a>		





- Metálico:
- En especie:
- Aplicación presupuestaria
- PAM

**D.3. Subvenciones nominativas concedidas :** (Se puede adjuntar tabla o cuadro de Excel como anexo)

- **Previstas inicialmente en el PES 2018:**
  - **Descripción: .....**
    - Importe previsto: .....
    - Importe concedido: .....
    - Aplicación presupuestaria: .....
    - PAM: .....
  - **Descripción: .....**
    - ...
    - ...
  - **Descripción .....**
  - **.....**
- **No previstas inicialmente en el PES 2018** (aprobadas en expedientes de modificación presupuestaria, por ejemplo):
  - **Descripción: .....**
    - Importe inicial: .....
    - Importe concedido: .....
    - Aplicación presupuestaria: .....
    - PAM: .....
  - **Descripción: .....**
    - ...
    - ...
  - **Descripción .....**
  - **.....**
  - **.....**
  - **.....**
  - **.....**

**D.4. Subvención con carácter excepcional concedidas de forma directa:**

- **Previstas inicialmente en le PES 2018:**
  - **Descripción: .....**
    - **Importe previsto: .....**
    - **Importe concedido: .....**
    - **Aplicación presupuestaria: .....**
    - **PAM: .....**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	d/qRoF6YQiRbtTBWxkES9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Mario Cortés Carballo	Firmado	25/02/2019 12:41:58
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/4
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu">https://valida.malaga.eu</a>		





- Descripción: .....
  - ...
  - ...
- Descripción .....
- **No previstas inicialmente en le PES 2018**
  - Descripción: .....
    - Importe inicial: ....
    - Importe concedido: .....
    - Aplicación presupuestaria: .....
    - PAM: .....
  - Descripción: .....
    - ...
    - ...
  - Descripción .....
  - .....

Málaga, 22 de febrero de 2019  
EL DIRECTOR / GERENTE

Fdo. Francisco Salas Márquez  
SALAS  
MARQUEZ  
FRANCISCO  
JOSE -  
25667091B

Firmado digitalmente por SALAS MARQUEZ FRANCISCO JOSE - 25667091B  
Fecha: 2019.02.22 15:40:21 +01'00'

CONFORME  
EL TTE. DE ALCALDE DELEGADO  
DE INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

Fdo. Mario Cortés Carballo

Código Seguro De Verificación	d/qRoF6YQiRbtTBWxkES9A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mario Cortés Carballo	Firmado	25/02/2019 12:41:58
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu">https://valida.malaga.eu</a>		





**FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA E INICIATIVAS  
AUDIOVISUALES, S.A.**



## PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2018

### Informe anual de ejecución

Delegación de Cultura \_\_\_\_\_

Área/Distrito/Organismo/Empresa **FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES S.A.**

#### A. Objetivos generales:

- Se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2018**
- Se han cumplido y ampliado los objetivos inicialmente previstos en el PES 2018 por los siguientes motivos: .....
- Se han cumplido parcialmente los objetivos previstos inicialmente por los siguientes motivos:
- NO se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2018.

#### B. Resumen Coste total subvenciones 2018 Área/Distrito/Organismo/Empresa \_\_\_\_\_

- Coste Subvenciones concedidas en "Régimen de libre concurrencia": ..... €
- Coste "Otras subvenciones en régimen de concurrencia": ..... €
- Coste "Subvenciones Nominativas" : ..... €
- Coste "subvenciones directas": ..... €
- **Total subvenciones concedidas en 2018: 81.500,00€**

#### C. Sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones.

#### D. Subvenciones

##### D.1. En régimen de libre concurrencia:

- **Convocatorias previstas y realizadas inicialmente en el PES 2018 :**
  - **A.- Nombre: AYUDAS A LA CREACIÓN AUDIOVISUAL**
    - **Importe inicial previsto: 50.000,00**
    - **Importe total concedido: 35.500,00**
    - **N.º Beneficiarios: 8**
    - **Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc.. ). El número de proyectos seleccionados inicialmente eran 11, pero 3 de ellos renunciaron a la ayuda.**
  - **B.- Nombre**
    - **Importe inicial previsto: .....**
    - **Importe total concedido**



- N.º Beneficiarios
- Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc.).
- 
- C.- .....
  
- **Convocatorias previstas inicialmente en el PES 2018 y NO realizadas:**
  - A.- Nombre: .....
  - Importe inicial previsto: .....
  - Aplicación presupuestaria: ....
  - PAM: .....
  - Observaciones: ..... (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc.)
  - B.- Nombre: .....
  - C.- Nombre: .....
  
- **Convocatorias NO previstas inicialmente en el PES 2018 y realizadas:**
  - A.- Nombre: .....
  - Importe inicial: .....
  - Importe total concedido: ....
  - N.º Beneficiarios
  - Aplicación presupuestaria: ....
  - PAM: .....
  - Observaciones: ..... (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc.)
  - B.- Nombre: .....
  - C.- Nombre: .....

**D.2. Otras subvenciones en régimen de concurrencia:**

- **Previstas inicialmente: 46.000,00**
- **Concursos y premios concedidos (descripción):**
  - Descripción: Premios que se han otorgado en las distintas categorías de la 21 Edición del Festival de Málaga. Cine en español.
  - Importe: 46.000,00
  - Metálico:46.000,00
  - En especie:0
  - Aplicación presupuestaria : 48100 Premios
  - PAM
  -
- **No previstas inicialmente:**
- **Concursos y premios concedidos (descripción):**
  - Descripción: .....



- Importe:
- Metálico:
- En especie:
- Aplicación presupuestaria
- PAM

**D.3. Subvenciones nominativas concedidas :** (Se puede adjuntar tabla o cuadro de Excel como anexo)

- **Previstas inicialmente en el PES 2018:**
  - **Descripción: .....**
    - Importe previsto: .....
    - Importe concedido: .....
    - Aplicación presupuestaria: .....
    - PAM: .....
  - **Descripción: .....**
    - ...
    - ...
  - **Descripción .....**
  - .....
- **No previstas inicialmente en el PES 2018** (aprobadas en expedientes de modificación presupuestaria, por ejemplo):
  - **Descripción: .....**
    - Importe inicial: .....
    - Importe concedido: .....
    - Aplicación presupuestaria: .....
    - PAM: .....
  - **Descripción: .....**
    - ...
    - ...
  - **Descripción .....**
  - .....
  - .....
  - .....
  - .....

**D.4. Subvención con carácter excepcional concedidas de forma directa:**

- **Previstas inicialmente en le PES 2018:**
  - **Descripción: .....**
    - Importe previsto: .....
    - Importe concedido: .....
    - Aplicación presupuestaria: .....



- PAM: .....
- Descripción: .....
- ...
- ...
- Descripción .....

• **No previstas inicialmente en le PES 2018**

- Descripción: .....
- Importe inicial: ....
- Importe concedido: .....
- Aplicación presupuestaria: .....
- PAM: .....
- Descripción: .....
- ...
- ...
- Descripción .....
- .....

Málaga, 25 de marzo de 2019

EL DIRECTOR / GERENTE

Fdo. Juan Antonio Vigar Gutiérrez



**EMPRESA MALAGUEÑA DE TRANSPORTE,  
S.A.M.**

## INFORME SOBRE SUBVENCIONES, AYUDAS Y PREMIOS CONCEDIDOS POR EMT

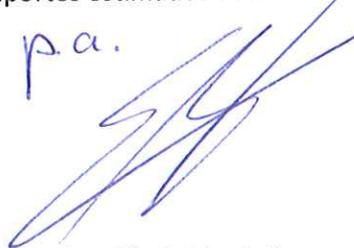
### (PREVISIÓN PERIODO 2018)

Para el año 2018, la EMT tiene previsto llevar a cabo una serie de iniciativas encaminadas al desarrollo del transporte colectivo en la ciudad de Málaga, y que contarán para ello con subvenciones de la empresa.

Las acciones a desarrollar serán las siguientes:

1. Campaña de Navidad. Su objeto será potenciar el uso del autobús urbano durante las fiestas de Navidad del 2018. Para ello, se alcanzará un acuerdo con los comerciantes del Centro Histórico, de manera que los comercios entregarán tickets gratuitos para el uso del transporte público, a aquellos ciudadanos que acudan al centro en autobús. Con esta medida se conseguirá que los malagueños utilicen el transporte público y dejen el coche en casa.
2. Libros sobre ruedas: se trata de una colección de libros que se entregarán de forma gratuita a los usuarios al subir al bus. Además, contempla 2 premios para aquellos usuarios del transporte público que quieran concursar: un premio en poesía, y otro en narrativa. Junto a la cantidad de 400€ a cada ganador, se les regalará un abono anual de transporte valorado en 290€.
3. Prácticas extracurriculares: a alumnos de la UMA que estén terminando o hayan finalizado la carrera.
4. Participación en Cátedras de la UMA: mediante esta participación, la EMT conseguirá trabajos y estudios técnicos que nos permitirán desarrollar mejor nuestras funciones. En particular, la participación en la Cátedra de Transportes nos garantizará que durante el año podremos realizar todos los estudios técnicos necesarios para implementación de nuevas líneas de transporte, encuestas de calidad y satisfacción de los usuarios, etc...

Se adjunta un cuadro explicativo de las personas y entidades susceptibles de ser receptoras de las subvenciones, así como los importes estimados detallados.

p.a.  


**Miguel Ruiz Montañez**  
**Director Gerente**



**Subvenciones, Premios y Ayudas concedidas**  
PREVISIÓN PERIODO 2018

BENEFICIARIO	ACTIVIDAD	APORTACIÓN	IMPORTE
Cientes de comercios del Centro Histórico	Campaña Navidad 2018	30.000 tarjetas con 2 viajes c.u.	54.272,73 € (sin IVA)
Cientes de comercios del Centro Histórico	Campaña promoción comercio centro histórico	3.000 viajes	2.263,64 € (sin IVA)
Pendiente	II Certamen Internacional de Poesía y Relatos - Categoría Relatos	400 € en metálico + 1 tarjeta anual de EMT en cada una de las categorías	690,00 €
Pendiente	II Certamen Internacional de Poesía y Relatos - Categoría Poesía	400 € en metálico + 1 tarjeta anual de EMT en cada una de las categorías	690,00 €
Pendiente	Prácticas extracurriculares	19.100,00 €	19.100,00 €
Universidad de Málaga	Convenio Cátedra de Gestión del Transporte	25.000,00 €	25.000,00 €
Universidad de Málaga	Convenio Cátedra Viabilidad Empresarial	600,00 €	600,00 €
		<b>TOTAL:</b>	<b>102.616,37 €</b>



**EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS, S.A.  
(EMASA)**



Empresa Municipal  
Aguas de Málaga

Plaza General Torrijos, 2  
Edif. Hospital Noble. 29016 Málaga  
900 777 420 Llamada gratuita  
registro@emasa.es www.emasa.es

DIRECCION GENERAL DE  
ECONOMIA Y PRESUPUESTOS  
N.º R. ENTRADA 87  
FECHA 22 MAR. 2019  
N.º Doc. 186506



AYUNTAMIENTO DE MALAGA  
AREA ECONOMICA Y PRESUPUESTO  
Atn. D. Rafael Sequeira Sánchez de Rivera  
Avda. de Cervantes, 4  
29016-MÁLAGA

N/Ref: APV/rdra

Málaga, 21 de marzo de 2019

En relación con el Plan Estratégico de Subvenciones para 2018, le adjuntamos la plantilla cumplimentada con los datos correspondientes.

Quedamos a su disposición para cualquier información adicional que precisen

Saludos cordiales,

EMASA  
Empresa Municipal  
Aguas de Málaga, S

Fdo: Juan José Denis Corrales  
Director-Gerente



## PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2018

### Informe anual de ejecución

Delegación de SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

Área/Distrito/Organismo/Empresa EMASA

#### A. Objetivos generales:

- Se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2018
- Se han cumplido y ampliado los objetivos inicialmente previstos en el PES 2018 por los siguientes motivos: .....
- Se han cumplido parcialmente los objetivos previstos inicialmente por los siguientes motivos:
- NO se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2018.

#### B. Resumen Coste total subvenciones 2018 Área/Distrito/Organismo/Empresa

- Coste Subvenciones concedidas en "Régimen de libre concurrencia": 888.509,53 €
- Coste "Otras subvenciones en régimen de concurrencia": 176 €
- Coste "Subvenciones Nominativas" : 0 €
- Coste "subvenciones directas": 342.373,23€
- Coste total subvenciones concedidas en 2018: 1.231.048,76€
- Observaciones: son costes totales, es decir, incluyen importes subvencionados más costes adicionales de gestión y aplicación.

#### C. Sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones.

#### D. Subvenciones

##### D.1. En régimen de libre concurrencia:

- **Convocatorias previstas y realizadas inicialmente en el PES 2018 :**
  - **A.- Nombre: Incentivación de la individualización de contadores**
    - **Importe inicial previsto: 424.500€**
    - **Importe total concedido: 703.200€.**
    - **N.º Beneficiarios: 3773**
    - **Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc.. ). Costes adicionales a la subvención: 185.309,53€.**
  - **B.- Nombre: Convenio UMA prácticas Laborales**
    - **Importe inicial previsto: 12.500€**
    - **Importe total concedido: 6.798,79€**
    - **N.º Beneficiarios: 5**
    - **Observaciones: (incidencias relevantes, valoración, reintegros, etc). Sin observaciones**



- *Convocatorias previstas inicialmente en el PES 2018 y NO realizadas:*
- *Convocatorias NO previstas inicialmente en el PES 2018 y realizadas:*

**D.2. Otras subvenciones en régimen de concurrencia:**

- *Previstas inicialmente:*
- *Concursos y premios concedidos (descripción): Semana de la Movilidad*
  - *Descripción: Bicicleta*
  - *Importe:*
  - *Metálico:*
  - *En especie: 176,47€*
  - *Aplicación presupuestaria*
  - *PAM*

**D.3. Subvenciones nominativas concedidas :**

- *Previstas inicialmente en el PES 2018:*
- *No previstas inicialmente en el PES 2018*

**D.4. Subvención con carácter excepcional concedidas de forma directa:**

- *Previstas inicialmente en el PES 2018:*
  - *Descripción: Fondo Social de ayuda a familias en riesgo de exclusión social*
    - *Importe previsto: 500.000€*
    - *Importe concedido: 270.991,11€*
    - *Observaciones: coste gestión ayudas: 71.382,12€*
    - *Observaciones: Beneficiarios : 982 familias*

Málaga, 15 de marzo de 2019

EL DIRECTOR / GERENTE

Fdo. Juan José Denis Corrales

CONFORME

EL TTE. DE ALCALDE DELEGADO  
DE MEDIO AMBIENTE

Fdo. José del Río Escobar



**PARQUE CEMENTERIO DE MÁLAGA, S.A.  
(PARCEMASA)**

## PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2018

### Informe anual de ejecución

Delegación de SOSTENIBILIDAD MEDIAMBIENTAL

Área/Distrito/Organismo/Empresa PARQUE CEMENTERIO DE MÁLAGA, S.A.

#### A. Objetivos generales:

X Se han cumplido los objetivos generales previstos inicialmente en el PES 2018

#### B. Resumen Coste total subvenciones 2018 PARCEMASA

- Coste Subvenciones concedidas en “Régimen de libre concurrencia”: 1750.- €
- Coste “Subvenciones Nominativas” : 2937,48.- €
- Coste “subvenciones directas”: 5000.- €
- Total subvenciones concedidas en 2018: 9687,48.-€

#### C. Sugerencias para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de Subvenciones.

#### D. Subvenciones

##### D.1. En régimen de libre concurrencia:

- **Convocatorias previstas y realizadas inicialmente en el PES 2018 :**
  - A.- Nombre: **CONCURSO FOTOGRÁFICO CEMENTERIO HISTÓRICO SAN MIGUEL**
    - **Importe inicial previsto: 1750.-€**
    - **Importe total concedido: 1417,50.-E**
    - **N.º Beneficiarios: 3**
    - **Observaciones: El importe fue menor al practicarle la correspondiente retención.**

**D.3 Subvenciones nominativas concedidas:**

**A.- Nombre: Cristina Fernández Trujillo**

- **Descripción: Practicas Extra Curriculares**
  - **Importe previsto: 2937,48.-€**
  - **Importe concedido: 2937,48.-€**

**D.4 Subvenciones directas:**

**A.- Nombre: ALHELI**

- **Descripción: Destinados a ciudadanos en proceso de duelo**
  - **Importe previsto: 5000.-€**
  - **Importe Concedido: 5000.-€**

Málaga , 29 de marzo de 2019

PARQUE CEMENTERIO DE MÁLAGA, S.A.

  
GERENTE

Fdo.: Federico Souviron García